

2017 MEMORIA Y BALANCE GENERAL





INDUSTRIA SULFÚRICA S.A.

NUESTRA MISION

Es brindar productos y servicios de calidad a costos competitivos a todos los clientes relacionados al agro y la industria.

Es actuar con el compromiso de mantener un equilibrio justo entre clientes, accionistas, personal y medio ambiente a fin de lograr un desarrollo sostenible.

NUESTRA VISION

Ubica a la organización como una empresa líder en el mercado de productos y servicios, que integrando un comportamiento ético en sus actividades, satisface la necesidad de nuestros clientes locales y del exterior.

Establece la importancia de crecer en áreas afines y complementarias en las que se pueda mantener una alta competitividad en busca de mejores soluciones para nuestros clientes.

La reinversión, investigación, innovación y adecuaciones tecnológicas serán las herramientas para lograr una continua expansión de la empresa.

POLITICA DE LA CALIDAD

Nuestro compromiso con nuestros clientes relacionados al agro y la industria es:

Satisfacer sus requerimientos y expectativas cumpliendo con los requisitos, brindarles nuestra mejor calidad en productos y servicios, a un precio competitivo, a través de la mejora continua de la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad.

Adoptaremos como referencia para nuestro Sistema Gestión de Calidad las normas internacionales de la familia UNIT-ISO 9000.

DIRECTORIO

Presidente – Gerente General

Cr. Gerardo Martínez

Vice – Presidente:

Cr. José Stabile

Secretario:

I.Q. David Mardero

Tesorero:

Ing. Daniel Oliver

Vocales:

Cr. Marcelo Scalise

Ec. Angel Urrraboru

I.Q. Gustavo Barreto

COMISION FISCAL

Cr. Juan José Solari

Sr. Pedro Ramos

Sr. Pablo Yoshimitsu

INDUSTRIA SULFÚRICA S.A.
I S U S A

ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
1RA. Y 2DA. CONVOCATORIAS

De acuerdo a lo establecido en los artículos 25 y 29 del Estatuto Social y los artículos 342, 344, 345 y 346 de la Ley 16.060 del 4 de setiembre de 1989, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea Ordinaria que se celebrará en 1ra. convocatoria a las 16 horas y en 2da. convocatoria, con los accionistas que se encuentren presentes (art. 29 del Estatuto Social y art. 346 de la Ley 16.060), a las 17 horas del día 25 de abril de 2018 en el local social Ruta 1 Km.24 s/n Ciudad del Plata, departamento de San José para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación del secretario de la Asamblea (art. 353 de la Ley 16.060).
- 2) Consideración y resolución sobre la Memoria, Estado de Situación, y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017, el informe de la Comisión Fiscal (arts. 25 y 37 del Estatuto Social y art. 342 de la Ley 16.060), y el informe del Comité de Auditoría y Vigilancia
- 3) Consideración y resolución sobre el Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017, incluyendo la retribución a directores.
- 4) Renovación parcial del Directorio y suplentes respectivos (art. 10 del Estatuto Social y art. 342 de la Ley 16.060).
- 5) Elección del Presidente del Directorio (elección anual art. 12 del Estatuto Social).
- 6) Designación de la Comisión Fiscal y suplentes respectivos, así como la designación de Presidente y Secretario de la misma y fijación de su remuneración (art. 20 y 21 del Estatuto Social y art. 342 de la Ley 16.060).

NOTAS: Los accionistas que deseen tomar parte en la Asamblea deberán depositar en el local social Ruta 1 Km. 24 s/n Ciudad del Plata (San José), sus certificados de depósito de las acciones librado por: una entidad de intermediación financiera o un corredor de Bolsa, el que deberá venir acompañado por el certificado expedido por Bolsa de Valores de Montevideo (artículo 41 de la Ley 18.627); o por otras personas en cuyo caso se requerirá certificación notarial (artículo 350 de la Ley 16.060). El plazo para efectuar el depósito vencerá en día laborable bancario, de modo que quede otro día laborable bancario entre el del vencimiento y el fijado para la Asamblea.

EL DIRECTORIO

MEMORIA

Señores Accionistas:

El Directorio dando cumplimiento al Artículo 25 de los Estatutos Sociales y al Art. 92 de la Ley 16.060 del 04/09/89 somete a vuestra consideración y resolución con esta Memoria, el estado de situación, el estado de resultados y el proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Esta memoria está ordenada y desarrollada según el siguiente temario:

- 1) Informe anual de Gobierno Corporativo
- 2) Generalidades y aspectos macroeconómicos
- 3) Mercado Interno
- 4) Mercado Externo
- 5) Inversiones realizadas y en proceso
- 6) Investigación, desarrollo y promoción
- 7) Sistema de Gestión Integrado de Calidad, Ambiente y Seguridad y Salud Ocupacional
- 8) Responsabilidad social y trabajo con la comunidad
- 9) Fanaproqui S.A.
- 10) Cambios en normas contables
- 11) Análisis de las variaciones del activo y del pasivo
- 12) Resultados diversos y ajuste a resultados acumulados
- 13) Constitución de reservas y distribución de utilidades
- 14) Perspectivas para el próximo ejercicio
- 15) Nuestro agradecimiento

1) Informe anual de gobierno corporativo

1. Estructura de propiedad:

1. El capital de la sociedad asciende a \$ 1.000.000.000 (pesos uruguayos mil millones) y se encuentra totalmente integrado.
2. El capital de la sociedad está representado por 1.000.000.000 (mil millones) de acciones escriturales de \$ 1 (un peso uruguayo) cada una.
3. De acuerdo a la información comunicada a la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay (art. 184.10 Circular N° 2139 del 8 de setiembre de 2013) y disponible en la empresa por la participación en asambleas y/o el cobro de dividendos, la nómina de accionistas que son titulares de más del 10% del capital social son:
 1. Fundación Williams: 37,17% de participación.
4. De acuerdo a la información disponible en la empresa por la participación en asambleas y/o el cobro de dividendos, durante el presente ejercicio no han habido movimientos significativos en la estructura de propiedad.
5. A continuación se transcriben las disposiciones estatutarias en materia de elección, nombramiento, aceptación, evaluación, reelección, cese revocación, etc. de los miembros de los órganos de administración y de control. El órgano de administración es el directorio y el órgano de control es la comisión fiscal.

5.1 Directorio: Artículo 10°.- La Sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto por seis a doce miembros titulares. Los Directores durarán dos años en sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente. Continuarán su mandato hasta la toma de posesión de cargos de los electos para sustituirlos, salvo que una Asamblea General Extraordinaria convocada a tal efecto resuelva su cesación del cargo, debiendo ingresar el suplente que corresponda. El Directorio se renovará parcialmente cada año, eligiendo la Asamblea un año la mitad, o la mayoría simple de integrantes, si el número de miembros fuera impar y los restantes en el año siguiente.- El cargo de Director es compatible con el desempeño de cualquier cargo rentado de la

Sociedad. Podrá ser Director una persona jurídica, la que deberá designar la persona física que la representará. El Director que en cada lapso de ejercicio de su mandato faltare sin aviso al Directorio a tres sesiones consecutivas, o seis no consecutivas, se considerará que ha renunciado al cargo. Sin perjuicio de los porcentajes en las utilidades que correspondan a los integrantes del Directorio, conforme el Art.38, la Asamblea podrá fijarles remuneraciones especiales, con cargo a gastos generales.-

Nombramiento: Artículo 11°.- El nombramiento de directores se hará por la Asamblea Ordinaria de Accionistas, por mayoría absoluta de votos presentes, por el sistema de listas completas, las que deberán ser inscriptas en la Secretaría de la Sociedad hasta cinco días antes del fijado para la Asamblea, por tenedores de acciones que representen por lo menos el 20% del capital integrado.- Por cada Director titular se elegirá, simultáneamente, un suplente respectivo.- En los casos de licencia, renuncia o vacancia por cualquier causa de un cargo de Director, el Directorio podrá convocar a su suplente respectivo, y en caso de que éste no pueda o no quiera aceptar el cargo, podrá elegir el reemplazante entre los accionistas, o entre los restantes suplentes, debiendo dar cuenta a la próxima Asamblea. Cualquier Director podrá hacerse representar en el Directorio por apoderado constituido por carta-poder, quedando responsable de la actuación de su mandatario.-

Cargos: Artículo 12°.- la Asamblea, anualmente, designará al Director que presidirá el Directorio. El Directorio en su primera sesión después de cada Asamblea Ordinaria, elegirá de su seno Vicepresidente, Secretario, Pro- Secretario, Tesorero y Pro-Tesorero.

5.2 Fiscalización. Comisión Fiscal o Síndicos: Artículo 20°.- Cualquier Asamblea de Accionistas puede resolver la designación de una Comisión Fiscal, integrada por el número de miembros que determinará, pudiendo, asimismo, designar para el mismo cometido, a una sola persona, con la denominación de Síndico.-

Nombramiento: Artículo 21°.- Los miembros de la Comisión Fiscal o Síndico, que podrán ser reelectos, serán nombrados anualmente por la Asamblea Ordinaria.

6. A continuación se transcribe la disposición estatutaria que establece el régimen de adopción de acuerdos sociales. **Mayorías para resolver: Artículo 30°.-** Las resoluciones de las Asambleas se tomarán por mayoría de votos presentes, salvo en los casos siguientes, en los que se exigirá la mayoría del 75% de los votos presentes: A) Aumento o disminución del capital social autorizado. B) Disolución de la Sociedad antes de la expiración del plazo o prórroga del término de duración. C) Fusión con otra u otras Sociedades. D) Reforma de estos Estatutos. E) Resolución a que se refiere el Art.23 en su inciso 2°. (Supresión del órgano de fiscalización). **Derecho a voto: Artículo 35°.-** Cada acción dará derecho a un voto.-
7. No existen reglamentos de asambleas de accionistas, las mismas se rigen por las disposiciones de la Ley 16.060 y por las disposiciones estatutarias. -
Se envían previamente a ser tratados en asamblea: la memoria, estados contables, informe de auditoría, informe de comisión fiscal, informe anual del Comité de auditoría y vigilancia, y proyecto de distribución de utilidades.
8. La Dirección de la empresa ha actuado y actúa dando un tratamiento equitativo a todos los accionistas. La Dirección es sumamente rigurosa en las comunicaciones con sus accionistas a efectos de que los mismos puedan hacer valer sus derechos: participación en asambleas, cobro de dividendos, recepción de acciones por capitalizaciones, etc. Además de las comunicaciones previstas en la Ley, se envían cartas personalizadas

a aquellos accionistas que se tiene identificados, así como a la Bolsa de Valores para los accionistas que tienen sus acciones depositadas en la misma. Las Asambleas se realizan sin excepción dentro de los plazos estipulados, en los horarios previstos y se facilita especialmente a los accionistas minoritarios el traslado a la sede social para participar en las mismas.

9. Durante el ejercicio se realizó la Asamblea Ordinaria de Accionistas el 26 de abril de 2017. Se inscribieron para participar 29 accionistas que representaron el 84,14% del capital social. Participaron en la asamblea 26 accionistas que representó el 75,447% del capital social.

Se resolvieron los puntos que se detallan a continuación:

- 1) Designación del secretario de la Asamblea (art. 353 de la Ley 16.060).
- 2) Consideración y resolución sobre la Memoria, Estado de Situación, y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016, con el informe de la Comisión Fiscal (arts. 25 y 37 de los Estatutos Sociales y art. 342 de la Ley 16.060) y el informe del Comité de Auditoría y Vigilancia.
- 3) Consideración y resolución sobre el Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016, incluyendo la retribución a directores.
- 4) Renovación parcial del Directorio y suplentes respectivos (art. 10 de los Estatutos Sociales y art. 342 de la Ley 16.060).
- 5) Elección del Presidente del Directorio (elección anual art. 12 de los Estatutos Sociales).
- 6) Designación de la Comisión Fiscal y suplentes respectivos, así como la designación de Presidente y Secretario de la misma y fijación de su remuneración (art. 20 y 21 de los Estatutos Sociales y art. 342 de la Ley 16.060).

Todos los puntos antes detallados fueron aprobados por unanimidad de votos presentes.

2. Estructura de administración y control.

1. El órgano de administración es un Directorio que está compuesto actualmente por siete miembros de los cuales dos cumplen además funciones ejecutivas en la sociedad. A continuación se presenta un detalle del perfil de los miembros de Directorio, que acreditan que los mismos cuentan con formación y experiencia financiera en el negocio y en el control de los riesgos.

Nombre	Gerardo Mariano Martínez Burgos
Cargo actual	Presidente – Gerente General
Fecha de primer nombramiento	30 de abril de 1997
Fecha de último nombramiento	28 de abril de 2015
Procedimiento de elección	Designado como director por Asamblea de Accionistas por un período de dos años, pudiendo ser reelecto indefinidamente. (Artículo 10 de los estatutos sociales). Designado como presidente del directorio por la Asamblea Ordinaria de Accionistas por el período de un año. Designado como Gerente General por resolución del Directorio.

<p>Perfil</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contador Público – Licenciado en Administración egresado de la UDELAR. ✓ Cursó el Programa de Desarrollo Gerencial en Universidad ORT Uruguay. ✓ Ingresó a la empresa en 1974, desempeñando funciones en contaduría, pasando ocupar los cargos de Contador General, Gerente de Administración y Finanzas y actualmente Gerente General. ✓ Presidente de Fanaproqui S.A. ✓ Ocupó cargos en el consejo directivo de la Caja de Seguros Sociales de la Industria Química (CASSIQ), siendo presidente del mismo hasta octubre de 2017. ✓ Ocupó cargos en el consejo directivo de la Liga de Defensa Comercial (LIDECO) llegando a ser primer vice-presidente. ✓ Es miembro suplente como representante de los emisores de oferta pública en la Comisión de Promoción del Mercado de Valores ✓ Es miembro titular en el Consejo Directivo de la Cámara de Industrias del Uruguay. ✓ Es miembro suplente en el Consejo Directivo de la Asociación de Industrias Químicas del Uruguay (ASIQUR).
<p>Funciones y facultades</p>	<p>Presidente -Estatuto social - Artículo 15°.- Corresponde al Presidente del Directorio: A) Conjuntamente con cualquier otro Director, representar a la Sociedad ante las autoridades y ante los particulares, firmando los instrumentos públicos o privados pertinentes, sin perjuicio de lo establecido en el inciso siguiente.- B) Conjuntamente con el Tesorero, firmar los balances de la Sociedad y los documentos de operaciones a que se refiere el inciso H) del Art.14°.- C) Presidir las reuniones del Directorio y las Asambleas.- D) Hacer cumplir estos Estatutos y las resoluciones de las Asambleas y del Directorio.-</p> <p>Gerente General -Responsable por la planificación y presupuestación de las operaciones de la empresa a corto y largo plazo, por el establecimiento y cumplimiento de las normas de política, por la dirección general de todos los negocios, por desarrollar un adecuado equipo humano a nivel ejecutivo que permita alcanzar las metas de la empresa, por la organización del conjunto en áreas funcionales eficientes, por la coordinación de la acción entre esas áreas funcionales, por el desarrollo de la operación y rentabilidad de la empresa y por el control entre lo planificado y lo realizado, con miras a un objetivo de eficiencia operativa. Le corresponde, asimismo, informar periódicamente al organismo del cual depende sobre el estado de los negocios, proponer los cursos de acción a seguir y asumir la representación de la empresa ante la comunidad.</p>
<p>Ceses</p>	<p>No ha habido ceses entre el primer y el último nombramiento</p>

Nombre	David Franz Mardero Iturralde
Cargo actual	Secretario
Fecha de primer nombramiento	27 de abril de 1994
Fecha de último nombramiento	28 de abril de 2014
Procedimiento de elección	Designado por Asamblea de Accionistas por un período de dos años, pudiendo ser reelecto indefinidamente. (Artículo 10 de los estatutos sociales)
Perfil	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ingeniero químico egresado de la UDELAR. ✓ Cursó el Programa de Desarrollo Gerencial en Universidad ORT Uruguay. ✓ Ingresó en la empresa en el año 1967 ocupando cargos técnicos hasta su designación como Director Técnico en el año 1993 cargo que ocupó hasta el 30/6/2015. ✓ Es integrante del consejo directivo del Instituto Uruguayo de Normas Técnicas (UNIT). ✓ Es miembro de la Academia Nacional de Ingeniería del Uruguay. ✓ Docente Grado 3 Facultad de Ingeniería de la UDELAR.
Funciones y facultades	<p>Secretario <u>Estatuto social - Artículo 17°.-</u> Corresponde al Secretario del Directorio: A) Redactar las Actas de las Asambleas y del Directorio.- B) Custodiar los libros de Actas y los documentos de interés para la Sociedad que determine el Directorio.- C) Redactar la memoria anual y los documentos que le encomiende el Directorio.- Corresponde al Pro-Secretario sustituir al Secretario, con todas sus atribuciones y deberes en caso de ausencia, licencia o impedimento de éste.-</p>
Ceses	No ha habido ceses entre el primer y el último nombramiento

Nombre	Daniel Eduardo Oliver Pereiro
Cargo actual	Tesorero
Fecha de primer nombramiento	25 de abril de 1990
Fecha de último nombramiento	28 de abril de 2014
Procedimiento de elección	Designado por Asamblea de Accionistas por un período de dos años, pudiendo ser reelecto indefinidamente. (Artículo 10 de los estatutos sociales)
Perfil	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ingeniero Industrial egresado de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires en 1975. ✓ Director de Compañía Industrial Progreso SA, fabricación de productos químicos y explotación de salinas, desde 1990 .Ingreso en 1974 como jefe de planta. ✓ Director de SOMINAR SA. Sociedad Minera Argentina, explotaciones mineras, agropecuarias y forestales, desde 2005. ✓ Vicepresidente de Inmobiliaria del Sud SA. Administración inmobiliaria, desde 2005.

	Actualmente Tesorero de la Federación Argentina de Productores de sal.
Funciones y facultades	<u>Estatuto social - Artículo 18°.-</u> Corresponde al Tesorero del Directorio: A) Conjuntamente con el Presidente, firmar los balances de la Sociedad y los documentos de las operaciones a que se refiere el inciso H) del Art.14°.- Vigilar que las inversiones, depósitos y colocaciones de los fondos sociales se hagan de acuerdo a lo resuelto o autorizado por la Asamblea o el Directorio.- B) Efectuar periódicamente y cuando lo juzgue conveniente, arqueos de caja y de valores de la Sociedad.- Corresponde al Pro-Tesorero sustituir al Tesorero, con todas sus atribuciones y deberes en caso de ausencia, licencia o impedimento de éste.-
Ceses	No ha habido ceses entre el primer y el último nombramiento

Nombre	José Stable Speranza
Cargo	Vice-Presidente
Fecha de primer nombramiento	28 de abril de 1998
Fecha de último nombramiento	28 de abril de 2014
Procedimiento de elección	Designado por Asamblea de Accionistas por un período de dos años, pudiendo ser reelecto indefinidamente. (Artículo 10 de los estatutos sociales)
Perfil	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contador Público, Licenciado en Administración egresado de la UDELAR. ✓ Vice-Presidente de Electroquímica S.A. ✓ Vice-Presidente de Fanaproqui S.A. ✓ Vice-Presidente de Williams & Cia. Productos Químicos S.A. ✓ Secretario de la Asociación de Industrias Químicas del Uruguay (ASIQUR) ✓ Desempeño durante varios años la Vicepresidencia de la Asociación Latinoamericana de Industrias de Productos de Limpieza, Aseo, Domisanitarios y Afines (ALIADA). ✓ Actuación durante 10 años en varios períodos, como Tesorero y Vicepresidente en la Comisión Directiva de Liga de Defensa Comercial.
Funciones y facultades	<u>Estatuto social - Artículo 16°.-</u> Corresponde al Vice-Presidente del Directorio sustituir al Presidente, con todas sus atribuciones y deberes en caso de ausencia, licencia o impedimento de éste.-
Ceses	No ha habido ceses entre el primer y el último nombramiento

Nombre	Marcelo Alberto Scalise
Cargo actual	Pro-Tesorero (es además miembro del Comité de Auditoría y Vigilancia)
Fecha de primer nombramiento	28 de abril de 2015
Fecha de último nombramiento	28 de abril de 2015

Procedimiento de elección	Designado por Asamblea de Accionistas por un período de dos años, pudiendo ser reelecto indefinidamente. (Artículo 10 de los estatutos sociales)
Perfil	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contador Público egresado en 1978 de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. ✓ Desarrolló toda su carrera profesional de forma independiente como asesor impositivo y auditor de empresas de diferentes rubros y magnitudes. ✓ Dentro de los rubros en los que ha incursionado en su tarea profesional se encuentran empresas industriales acopiadores de cereales, empresas agropecuarias, constructoras de obras civiles y viales, concesionarias de peajes, universidades, empresas de servicios, etc. etc. ✓ Participó como consultor en reorganizaciones societarias y transferencias empresarias. ✓ En la actualidad se desempeña, además como síndico en varias empresas de Argentina. ✓ Ingresó a la empresa en 2005, designado por la Asamblea de accionistas, desempeñando funciones como miembro de la Comisión fiscal hasta el año 2015.
Funciones y facultades	Pro-tesorero - Estatuto social - Artículo 18°.- Corresponde al Tesorero del Directorio: A) Conjuntamente con el Presidente, firmar los balances de la Sociedad y los documentos de las operaciones a que se refiere el inciso H) del Art.14°.- Vigilar que las inversiones, depósitos y colocaciones de los fondos sociales se hagan de acuerdo a lo resuelto o autorizado por la Asamblea o el Directorio.- B) Efectuar periódicamente y cuando lo juzgue conveniente, arqueos de caja y de valores de la Sociedad.- Corresponde al Pro-Tesorero sustituir al Tesorero, con todas sus atribuciones y deberes en caso de ausencia, licencia o impedimento de éste.-
Ceses	No ha habido ceses entre el primer y el último nombramiento

Nombre	Angel Urraburu Jodar
Cargo	Director
Fecha de primer nombramiento	28 de abril de 2015
Fecha de último nombramiento	28 de abril de 2015
Procedimiento de elección	Designado por Asamblea de Accionistas por un período de dos años, pudiendo ser reelecto indefinidamente. (Artículo 10 de los estatutos sociales)
Perfil	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Licenciado en Economía, egresado de la UDELAR. ✓ Posgrado en Finanzas, egresado de en la Universidad de Montevideo. ✓ Socio en Urraburu & Hijos Corredor de Bolsa SRL. ✓ Fue miembro de la Comisión Fiscal de ISUSA desde el año 2008 hasta el año 2015
Funciones y	Facultades del Directorio: Artículo 14°.- El

facultades	Directorio tendrá las más amplias facultades para la dirección y administración de los bienes y negocios de la Sociedad, sin más limitaciones que las establecidas por las disposiciones legales y por estos Estatutos.
Ceses	No ha habido ceses entre el primer y el último nombramiento

Nombre	Gustavo Jesús Barreto Ferraro
Cargo actual	Director – Gerente Técnico
Fecha de primer nombramiento	26 de abril de 2017
Fecha de último nombramiento	26 de abril de 2017
Procedimiento de elección	Designado por Asamblea de Accionistas por un período de dos años, pudiendo ser reelecto indefinidamente. (Artículo 10 de los estatutos sociales)
Perfil	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ingeniero químico egresado de la UDELAR. ✓ Cursó el Programa de Desarrollo Gerencial en Universidad ORT Uruguay. ✓ Ingresó a la empresa en el año 1989, ocupando actualmente el cargo de Gerente de Operaciones.
Funciones y facultades	Facultades del Directorio: Artículo 14°.- El Directorio tendrá las más amplias facultades para la dirección y administración de los bienes y negocios de la Sociedad, sin más limitaciones que las establecidas por las disposiciones legales y por estos Estatutos.
Ceses	No ha habido ceses entre el primer y el último nombramiento

2. El Comité de Auditoría y Vigilancia quedó integrado por las siguientes personas:

Nombre	Juan José Solari Mantegazza
Cargo actual	Miembro del Comité de Auditoría y Vigilancia
Fecha de primer nombramiento	31 de julio de 2013
Fecha de último nombramiento	31 de julio de 2013
Procedimiento de elección	Designado por el Directorio
Perfil	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contador Público- Licenciado en Administración, egresado de la UDELAR. ✓ Ingresó a la empresa en 1998, designado por la Asamblea de accionistas, desempeñando funciones como miembro de la Comisión fiscal, cargo que conserva hasta el presente.
Funciones y facultades	La función principal del Comité de Auditoría y Vigilancia es la supervisión de los procesos de presentación de reportes contables y financieros y las auditorías de estados contables de la Compañía así como el cumplimiento de las responsabilidades y deberes establecidos en el artículo 184.4 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores, y en la Ley N° 18.627 (Ley de Mercado de Valores),

	<p>su decreto reglamentario N° 322/011.</p> <p>Las funciones de la Comisión están establecidos en el art. 402 de la Ley N° 16.060 (Ley de Sociedades Comerciales) y el artículo 22 del estatuto social.</p>
Ceses	No ha habido ceses entre el primer y el último nombramiento

Nombre	Marcelo Alberto Scalise
Cargo actual	Miembro del Comité de Auditoría y Vigilancia (es además miembro del Directorio ocupando el cargo de Pro-Tesorero)
Fecha de primer nombramiento	31 de julio de 2013
Fecha de último nombramiento	31 de julio de 2013
Procedimiento de elección	Designado por el Directorio
Perfil	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contador Público egresado en 1978 de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. ✓ Desarrolló toda su carrera profesional de forma independiente como asesor impositivo y auditor de empresas de diferentes rubros y magnitudes. ✓ Dentro de los rubros en los que ha incursionado en su tarea profesional se encuentran empresas industriales, acopiadores de cereales, empresas agropecuarias, constructoras de obras civiles y viales, concesionarias de peajes, universidades, empresas de servicios, etc. etc. ✓ Participó como consultor en reorganizaciones societarias y transferencias empresarias. ✓ En la actualidad se desempeña, además como síndico en varias empresas de Argentina. ✓ Ingresó a la empresa en 2005, designado por la Asamblea de accionistas, desempeñando funciones como miembro de la Comisión fiscal hasta el año 2015.
Funciones y facultades	<p>La función principal del Comité de Auditoría y Vigilancia es la supervisión de los procesos de presentación de reportes contables y financieros y las auditorías de estados contables de la Compañía así como el cumplimiento de las responsabilidades y deberes establecidos en el artículo 184.4 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores, y en la Ley N° 18.627 (Ley de Mercado de Valores), su decreto reglamentario N° 322/011.</p> <p>Las funciones de la Comisión están establecidos en el art. 402 de la Ley N° 16.060 (Ley de Sociedades Comerciales) y el artículo 22 del estatuto social.</p>
Ceses	No ha habido ceses entre el primer y el último nombramiento

Nombre	Juan Carlos Peluffo Fleitas
Cargo actual	Miembro del Comité de Auditoría y Vigilancia
Fecha de primer nombramiento	3 de mayo de 2017
Fecha de último	3 de mayo de 2017

nombramiento	
Procedimiento de elección	Designado por el Directorio
Perfil	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Título de Ingeniero Químico – UDELAR – egresado en 1990 ✓ Título de Técnico en Administración de Empresas.- UDELAR – egresado en 1994 ✓ Formación en Logística. Escuela de Negocios de ACDE año 1999 ✓ Ingresó a la empresa en el año 1989, ocupando el cargo de Jefe de Planta Ciudad del Plata.
Funciones y facultades	La función principal del Comité de Auditoría y Vigilancia es la supervisión de los procesos de presentación de reportes contables y financieros y las auditorías de estados contables de la Compañía así como el cumplimiento de las responsabilidades y deberes establecidos a continuación. Las funciones específicas son las detalladas en el artículo 184.4 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores.
Ceses	No ha habido ceses entre el primer y el último nombramiento

El Comité de Auditoría y Vigilancia tiene por objeto asesorar en todas las materias de su competencia al Directorio, contando con un Reglamento que define las funciones, operaciones y actividades del mismo.

El Área de Auditoría Interna quedó a cargo de la firma PPE Contadores y Auditores. La Auditoría Interna deberá evaluar el funcionamiento del sistema de gestión y control, identificar las debilidades y realizar informes periódicos con las recomendaciones que correspondan.

3. Durante el ejercicio el Directorio se ha reunido trece veces y el Comité de Auditoría y Vigilancia seis veces. El Área de Auditoría Interna elaboró un programa de auditoría interna para el ejercicio 2018 que fue aprobado por el Comité de Auditoría y Vigilancia, estableciendo la entrega de informes cuatrimestrales.

4. Auditoría Externa:

4.1 Para la designación del Auditor Externo, la Asamblea dispuso de cuatro propuestas de firmas de auditores independientes entendiendo que la propuesta más conveniente fue la de la firma Normey-Peruzzo y Asociados. Para todas las propuestas recibidas se analizó que tanto funcionarios de la firma de auditores no tenga relación de afinidad con directores y personal superior de la empresa. En otro orden, también se cumple con la rotación exigida por normas internacionales, en cuanto a que existió un cambio en el socio responsable y/o profesional firmante de los Informes.

4.2 La firma Normey-Peruzzo y Asociados ha realizado trabajos de auditoría de los estados financieros de la sociedad desde el ejercicio 2007. Los profesionales firmantes de los informes de auditoría fueron los siguientes: Cr. Juan Luis Peruzzo (ejercicio 2007), Cr. Luis Rafael Normey (ejercicios 2008 a 2010), Cr. Diego Donato Vincent (ejercicios 2011 a 2015), y Cr. Pablo García Castrillo (ejercicio 2016).

3. Otra información relativa al cumplimiento de prácticas de gobierno corporativo.

1. Adopción de prácticas de buen gobierno corporativo de acuerdo a lo establecido por el artículo 184.1 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores (RNMV) del Banco Central del Uruguay.

- 1)La competencia ética y profesional de los directores y personal superior está basada en los perfiles antes detallados tratándose

de personas con muchos años de reconocida actuación en la plaza uruguaya.

- 2) La estructura equilibrada con definición de roles y responsabilidades está plasmada en el organigrama de la empresa y en los documentos del sistema de calidad de la empresa.
 - 3) Los sistemas de control se han ido perfeccionando con los informes de control interno de las firmas de auditores externos que han actuado y se irán implementando mejoras de acuerdo a las recomendaciones del Área de Auditoría Interna con la aprobación del Comité de Auditoría y Vigilancia.
 - 4) A partir del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012 se han adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB).
 - 5) La información a los accionistas, mercado de valores, organismos reguladores y de control (Banco Central del Uruguay, Auditoría Interna de la Nación, Bolsas de valores, agentes fiduciarios de emisiones de obligaciones negociables, y otras instituciones financieras) se hace en tiempo y forma, divulgando en forma completa, puntual y exacta los resultados financieros y demás información relevante.
 - 6) Se encuentra designado por Directorio el Comité de Auditoría y Vigilancia y el Área de Auditoría Interna.
 - 7) Se encuentra aprobado un plan de negocios con objetivos, presupuestos y flujos financieros anuales.
 - 8) Se encuentra aprobado el Código de Ética que fue debidamente comunicado y aplicado por todo el personal y está publicado en la página web www.isusa.com.uy.
 - 9) Se tiene contratado a la firma Normey-Peruzzo y Asociados para la elaboración de los informes de auditoría, de revisión limitada y de compilación de los estados financieros de la sociedad.
 - 10) Se encuentra contratada la firma Fitch Ratings para la emisión de los informes de calificación correspondientes.
 - 11) Se ha cumplido con todos los requisitos legales y reglamentarios frente a la Auditoría Interna de la Nación y la Superintendencia de Servicios Financieros. Adicionalmente la dirección asegura el fiel cumplimiento de todas las obligaciones con los otros grupos de interés que se relacionan con la sociedad:
 - Presentación y pago en fecha de declaraciones de impuestos.
 - Presentación y pago en fecha de obligaciones de seguridad social.
 - Pago en fecha de todas las obligaciones con el personal de la empresa, así como el cumplimiento de todas las normas de legislación laboral.
 - Pago en fecha de todas las otras obligaciones asumidas con: proveedores, instituciones financieras, inversionistas, etc.
 - Colaboración total en la fiscalización de organismos gubernamentales.
 - Cumplimiento de todas las normas relacionadas con el medio ambiente.
 - 12) Se encuentra aprobado un Manual de Manejo de Información Privilegiada.
2. Se explican a continuación los mecanismos de retribución de directores, miembros del Comité de Auditoría y Vigilancia y personal superior.
- 1) Remuneración de directores.

La retribución de los directores se realiza de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 38 del Estatuto Social. En este se dispone que de las utilidades se distribuirán 3% para el presidente, 2% para el secretario, 2% para el tesorero y 1,5% para los demás directores, ascendiendo el total para el directorio actual al 13% de las utilidades del ejercicio, cumpliendo con las limitaciones dispuestas por el artículo 385 de la Ley 16.060, y de acuerdo a la distribución de utilidades propuesta. Estas retribuciones son incluidas en el Proyecto de Distribución de Utilidades que se presenta anualmente a la Asamblea Ordinaria de Accionistas para ser aprobadas por la misma.

- 2) La retribución a los miembros del Comité de Auditoría y Vigilancia no está vinculado a los resultados de la empresa y consiste en un honorario anual fijado por el Directorio y pagadero trimestralmente.
 - 3) La retribución del personal superior que corresponde a cargos por tareas ejecutivas en la sociedad no está vinculado a los resultados de la empresarial.
3. No han existido rescates anticipados de valores emitidos, ni atraso en los pagos de dividendos, ni modificaciones a la política de distribución de los mismos.
 4. Se ha cumplido con la reglamentación presentando la calificación de riesgo tanto por las Obligaciones Negociables emitidas como por las acciones. El último informe fue presentado en noviembre de 2017.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el Directorio de Industria Sulfúrica S.A. (ISUSA) en su sesión de fecha 6 de marzo de 2018.

2) Generalidades y aspectos económicos

En el año 2017 los precios internacionales de los commodities incluyendo granos, lácteos, etc. continuaron bajos. Los precios de los fertilizantes en general se recuperaron levemente, a pesar de esto en algunos en particular se mantiene una alta volatilidad lo cual dificulta la comercialización fluida del mismo.

El índice de precios minorista (IPC) tuvo un caída por efecto entre otras cosas de la disminución del tipo de cambio ubicándose en 6,55% al cierre del año 2017 frente a 8,1% del año 2016. El déficit fiscal se mantiene en niveles altos lo cual limita aún más las posibilidades del gobierno para establecer estímulos a la actividad privada o impulsar la economía a través del gasto.

La cotización del dólar a nivel mundial no se recuperó. En Uruguay terminó con una caída de la cotización entre puntas del 2%, y del promedio del 4,3%. Los aumentos establecidos en la el consejo de salarios para el año 2017 fueron del 3,75% en enero y 5% en julio. Las tarifas de combustibles y energía eléctrica tuvieron aumento a partir de enero. El año 2017 fue record de declaración judicial de concursos en el país desde el año 2002, muchos de ellos en sector agropecuario.

Toda esta situación contribuye a continuar perdiendo competitividad para la industria nacional que participa tanto en el mercado tanto local como en el exterior con productos cuyos precios se fijan internacionalmente. Por otra parte en lo que respecta al sector de fertilizantes tanto Uruguay como la región no están aplicando el arancel externo común de Mercosur debiendo competir con productos que muchas veces están subsidiados o utilizan insumos a costo cero, o provienen de zonas donde la preocupación por los trabajadores o el medio ambiente es menor que la que se tiene en Uruguay y en particular en nuestra empresa. A todo esto se debe agregar la asimetría en que debe operar la industria nacional frente a empresas importadoras que además de no estar sujeta a las mismas exigencias en materia laboral y de medio ambiente, en muchos casos ni siquiera tienen inversiones en el país.

En el sector de productos químicos también los precios internacionales continuaron bajos lo cual incidió en los precios de nuestros productos.

Los volúmenes físicos producidos y comercializados tuvieron una caída el 15% con relación al año anterior y las ventas en dólares una disminución del 12%. Esta situación tuvo fundamentalmente motivada por un lado por las lluvias de comienzo del año que limitaron la colocación de fertilizantes tanto en el mercado local como en el exterior y por otro por la pérdida de competitividad frente al nivel de precios internacionales. Debido a la baja en la colocación de superfosfato de calcio del primer semestre se llegó a un nivel de existencias que obligó a enviar a 38 trabajadores al seguro de paro por el mes de julio.

En lo interno fue un año muy complejo y donde el foco estuvo en racionalizar servicios contratados y buscar disminución de costos que permitan mitigar la pérdida de competitividad. Se rescindió el principal contrato para el suministro de personal en forma tercerizada lo cual llevó a una extensa negociación que finalizó con un acuerdo para la incorporación de parte del personal con regímenes horarios de menos horas de forma que el costo total sea menor al que se tenía anteriormente. Todas estas negociaciones que fueron muy duras tuvieron costos de salida que hubo que enfrentar para quedar en una posición saneada para el futuro. En esta misma línea se redujo en cantidad y precio otras contrataciones de servicios. Mediante la racionalización de operaciones y utilización de tecnología, se establecieron proyectos de ahorro de gastos en temas como: energía eléctrica, combustibles, fletes, y seguridad contratada.

En resumen, la cotización del dólar, costo país, precios internacionales, los costos de reestructuras internas y las provisiones por incobrabilidad debido a concursos y acuerdos de refinanciación con clientes no permitieron recuperar la rentabilidad de años anteriores.

3) Mercado Interno

Las importaciones totales de fertilizantes tuvieron un aumento del 8% en volumen físico pero todavía se encuentra por debajo de los mejores años. En el caso de ISUSA se produjo una disminución del 3% explicada por los problemas de competitividad.

El área sembrada de cultivos de invierno tuvo diferente comportamiento según el cultivo. En trigo se produjo una reducción de un 35% del área, los rendimientos y la calidad fueron buenos pero los precios siguieron bajos. En cebada, el área sembrada se duplicó con relación al año anterior, con rendimientos por hectárea muy buenos y calidad excelente. Se tuvo una buena participación en la venta de fertilizantes para este cultivo.

El área dedicada al cultivo de soja se mantuvo pero la sequía que se ha instalado está determinando el mal estado de los cultivos.

En el área de arroz fue similar al año anterior y los cultivos están bien por lo que se estima una buena cosecha. Las ventas de fertilizantes para el este cultivo fueron menores por los problemas de competitividad ya mencionados.

En el sector lácteo, el leve aumento de los precios de la leche a nivel internacional mejoró la perspectiva del sector. Aunque la demanda de insumos no creció, la participación de nuestras ventas en el sector tuvo un incremento.

Las ventas para el sector ganadero se mantuvieron y sobre fin de año se incrementaron los negocios de Fosforita aplicada. Las áreas de cultivos de caña de azúcar y cultivos para biocombustibles también ajustaron levemente a la baja, y la venta de fertilizantes en el área forestal, también bajó.

Las lluvias del tercer trimestre concentraron las entregas en octubre y noviembre, y atrasos en la llegada de algunos barcos produjeron algunos faltantes de algunos fertilizantes en determinadas fechas, lo que generó dificultades para atender toda la demanda.

En el área de fungicidas y fertilizantes foliares se produjo un incremento de orden del 40% del volumen físico donde se mejoró la participación en el mercado. Si bien es un mercado menor, es un negocio que nos diferencia y en el cual se tiene mayor competitividad.

En el área de productos químicos se produjo un aumento del volumen físico del 4%.

En el área de silos se logró mantener contratos, y a pesar de la disminución en los servicios de secado, se produjo un aumento en el total de los ingresos de un 8%.

4) Mercado Externo

El volumen físico exportado de fertilizantes tuvo una reducción de más del 50% con relación al ejercicio anterior debido por un lado a los problemas de competitividad y por otro las lluvias de los primeros meses de año que se dieron en la región. Esta situación se dio tanto con Argentina como con Paraguay. Con Brasil y por las razones de competitividad no se pudo concretar exportaciones de fertilizantes. Al no poder concretar salidas en el primer semestre no se logró mantener las plantas trabajando todo el año.

En el sector fungicidas a través de Fanaproqui S.A. se logró muy buena colocación en Brasil y Bolivia.

Hacia zonas francas el suministro de ácido sulfúrico y sulfato de aluminio se redujo en un 7%, pero se siguió abasteciendo el 100% del consumo de las plantas de pasta de celulosa.

5) Inversiones realizadas y en proceso

Se renovó parcialmente la flota de unidades cargadoras mediante la incorporación de 8 palas cargadoras y 3 montacargas de origen Chino, destinadas a las plantas de Ruta 1, Agraciada, Nueva Palmira y Durazno.

Se implementaron planes de ahorro energético mediante la incorporación de tecnología LED para la iluminación de todas las plantas industriales (trabajos que se están desarrollando actualmente y culminarán en el presente año), mejoras en el sistema de compensación de energía reactiva y modificación de contratos de potencia contratada con UTE.

Ciudad del Plata:

- En planta de Sulfato de Aluminio se puso en funcionamiento nuevo reactor vidriado en reemplazo de equipo que cumplió su vida útil.
- En plantas de Ácido Sulfúrico se colocaron nuevos ductos de interconexión entre ambas plantas y la chimenea en común y se puso en funcionamiento nuevo sistema automático para el tratamiento de aguas para calderas.
- En planta de Super en polvo se renovó parcialmente instalación de lavado de gases (ventilador principal, ductos, 1 venturi, bombas y líneas de lavado) y se reacondicionó filtro de mangas del equipo de molienda.
- En plantas de granulados se reconstruyó a nuevo el horno de combustión y se sustituyeron los ciclones de secado de planta de Granulados N°2 por nuevos equipos.
- Se realizó importante mejora en drenaje de pluviales de techos de un sector de galpones. Se construyeron galpones con contenedores para almacenamiento de fertilizantes palletizados.
- En primer trimestre de 2018 se realizará obra de pavimentación de 3200 m² de hormigón en área de maniobras de camiones frente a embolsadoras de fertilizantes granulados.

En Planta Agraciada:

- Se instaló nuevo equipo de Lavado de Gases en Planta de Ácido N°1 para cumplimiento de estándares de emisiones vigentes.
- Se realizó montaje de 2do. reactor vidriado en Planta de Sulfato de Aluminio Líquido.

- Se comenzó a utilizar bomba especial adquirida para recuperación de barros de fertilizantes en Piletas de Efluentes (disponible para Agraciada y R1).
- Se instaló nuevo tanque vertical de 50 m3 para almacenamiento de aditivo supresor de polvo para fertilizantes granulados.
- Se comenzó a utilizar este nuevo aditivo importado en sustitución del fuel oil en todas las unidades de granulación y de blending de ISUSA, a los efectos de mejorar la calidad de los productos granulados y mezclas físicas.

En Planta Nueva Palmira se realizó mantenimiento a toda la estructura de la Torre de embolsado de fertilizantes N°1 y en las plantas de Silos, se repararon los techos de 3 silos en planta N°1 y se incorporó un container para utilizar como depósito en planta N°2.

En Planta Fray Bentos se instaló un generador de energía eléctrica de respaldo (que permite operar la planta en cortes del suministro de UTE) y se construye portón en el ingreso a Planta.

En Planta Durazno se acondicionó balanza de camiones y se instaló servicios sanitarios nuevos para camioneros.

En Planta de Melo se construyó portón de acceso y cerramiento del ingreso a Planta.

6) Investigación, desarrollo y promoción

Innovación, desarrollo, investigación y promoción

- Apoyo de difusión técnica con el Secretariado Uruguayo de la Lana (SUL) en su predio de Cerro Colorado
- Difusión de trabajos y opiniones de reconocidos técnicos y de productores en nuestra publicación "Agrotemario" y en la página web de la empresa.
- Apoyo con análisis de suelos en convenio de ACA Tacuarembó e INIA sobre crecimiento de la productividad de un grupo de productores arroceros-ganaderos del norte del país. Financiado a través del FPTA (Fondo de Promoción de Tecnología Agropecuaria).

Trabajos con empresas consultoras:

- Evaluación de la aplicación de **Fanafol Zn** en distintas dosis y momentos, en el rendimiento y calidad del cultivo de arroz. (Conarroz).
- Evaluación de la fertilización localizada al surco, voleo y su combinación con la fórmula **3 -20-28 + 3% ZnO** (Conarroz)
- Con SERVAG, evaluación de fertilizantes fosfatados líquidos en trigo y su efecto residual en la soja siguiente (de segunda) .

Trabajos propios de ISUSA:

- Promoción y difusión en reuniones técnicas de la **fertilización fosfatada** de pasturas y mejoramiento de campo.
- Jornadas y reuniones con técnicos y productores sobre fertilización de soja y arroz, fórmulas **granuladas con micronutrientes, fertilización foliar**, y utilización de **Verde Urea**.
- Reuniones con distintos grupos de productores lecheros sobre fertilización con **potasio, magnesio y micronutrientes** en cultivos de verano y praderas.
- Efecto de la Fertilización foliar con **Fanafol Zn** y **Nitrógeno** en distintos momentos del ciclo del cultivo de **cebada**.
- Seguimiento de chacras de soja y respuesta a la aplicación foliar y al suelo de **Fanafol Hierro**, aplicados para prevenir deficiencias de hierro en suelos calcáreos.

- Seguimientos de chacras comerciales junto con el productor, donde se realizaron aplicaciones de fertilizantes **granulados con zinc y boro**, y fertilizante foliar **Fanafol** con distintos micronutrientes, en cultivos de trigo, maíz y soja.
- Evaluación con productores de **Radifan granja** y **Radifan arroz** en el cultivo de papa. En fruticultura en Manzano y Pelón el uso de **Radifan Granja** y **NPK Organo mineral**, en el crecimiento en altura y diámetro de tronco.
- Evaluación de la aplicación foliar de **Fanafol**, en **praderas** perennes de gramíneas y leguminosas, y de **alfalfa** en el rendimiento de forraje.
- Respuesta de la fertilización **potásica post emergencia en soja** (estado V4- V6), en suelos con alto contenido en calcio.

Pasantías con estudiantes de centros educativos:

- Pasantías de Estudiantes de UTU de Nueva Palmira en la Planta Industrial de agraciada en el marco del convenio con CETP y ANEP desde el año 2009.
- Pasantías dentro del convenio de prácticas formativas con la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la UdelaR.

7) Sistema de Gestión Integrado de Calidad, Ambiente y Seguridad y Salud Ocupacional

En materia de Gestión de la Calidad durante el año 2017 se realizaron varias actividades programadas, Las auditorías internas transcurrieron de manera satisfactoria y se mantuvo la certificación UNIT-ISO 9001:2008 para los procesos de fabricación de ácido sulfúrico y sulfato de aluminio, excluyendo del alcance la fabricación de fertilizantes líquidos y el servicio de almacenamiento y acondicionamiento de granos. Se obtuvieron avances en cuanto a la adecuación a la nueva norma UNIT-ISO 9001:2015, bajo la cual se planifica certificar en junio 2018.

Se modificó el procedimiento para la gestión de reclamos, optimizando este proceso, atendándose todos los reclamos recibidos y brindándole siempre una respuesta al cliente. Para los procesos no certificados (producción y expedición de fertilizantes) se implementó un Sistema de Gestión de Calidad con indicadores y objetivos alineados con las metas del negocio.

En la Gestión Ambiental se ha trabajado en el Programa de Cuidado Responsable del Medio Ambiente®. El programa se desarrolló según los objetivos planteados, cumpliendo en tiempo y forma con los lineamientos que el mismo propone para la verificación del cumplimiento (seguimiento de indicadores, autoevaluaciones, asistencia a todas las reuniones de ASIQR, etc). En el 2017 se realizó una ronda completa de Autoevaluaciones cubriendo los 7 Códigos del Programa, proponiendo mejoras para aquellos ítems en los que no se llegaba a un puntaje de excelencia.

En marzo de 2017 se realizó la auditoría externa por parte del LSQA obteniendo resultados satisfactorios. Como fortalezas de la empresa se valoró el involucramiento con el PCRMA y un mayor trabajo en equipo de los responsables de cada disciplina. Otras fortalezas destacadas fueron el programa PIPA y la iniciativa de conformar un Plan de emergencia a nivel zonal.

Se efectuó el cumplimiento de la totalidad de los trámites anuales con DINAMA (Informes Ambientales de Operación, Declaraciones Juradas de Residuos Sólidos Industriales (Dec. 182/2013) y de la Gestión de Envases de Agroquímicos y Materiales Obsoletos (Dec. 152/2013), así también como con DINAGUA (Declaraciones Juradas de Uso de Agua de Pozos). Se gestionó de forma ambientalmente adecuada las bolsas y bolsones de fertilizantes, de acuerdo al Plan Campo Limpio y se realizó la disposición final del catalizador agotado (utilizado en la producción de ácido sulfúrico) en la celda de seguridad de la Cámara de Industrias.

Para la planta industrial de Ruta 1 se presentó ante DINAMA la actualización del Plan de Gestión de Residuos (Dec. 182/013) y el Plan de Gestión Ambiental de Operación, documento que unifica las tareas de gestión, seguimiento y monitoreo habituales de la Planta, que ya son informadas a DINAMA y adicionó además aquellas que se consideran necesarias para una mejor gestión ambiental. Se está a la espera de su aprobación por DINAMA.

En la Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, se manifiesta el compromiso de proteger la seguridad y salud de las personas vinculadas a la empresa. Se renovó el certificado de SYSO en las plantas de Ciudad del Plata y Agraciada bajo la norma UNIT-OHSAS 18.001 versión 2007 y se está trabajando en la implantación del sistema de gestión de SYSO en el resto de las plantas.

El Plan de Vigilancia de la Salud de los trabajadores es elaborado por el médico laboralista. Se realizó la prevención primaria de salud de trabajadores, así como controles pre-ocupacionales y ocupacionales, historias clínicas, audiometrías, funcionales respiratorios y radiografías de tórax.

Se realizó una revisión del sistema de gestión SYSO, se elaboró un plan maestro con definición de objetivos. Las actividades propuestas se centraron en 4 temas: bloqueos en equipos e instalaciones, protecciones de máquinas, uso de permisos para trabajos peligrosos y etiquetado de productos químicos, los cuales se reiteran en los análisis de incidentes, evaluaciones de riesgo, inspecciones y cumplimientos legales.

La participación y consulta con el personal se realiza mediante reuniones de la comisión de seguridad, comunicaciones a través de las pantallas ubicadas en oficina de personal y comedor, boletines informativos, carteleras en todos los sectores y comunicados a través de oficina de RRHH.

Se realizaron actividades y talleres conjuntos con Bomberos, CECOED, y brigadas de emergencias de las empresas EFICE, BONPROLE y AIR LIQUIDE e ISUSA.

Con relación a los organismos externos de contralor, se llevó adelante un monitoreo permanente del status de cumplimientos reglamentarios para las 6 plantas industriales, contando con la habilitaciones correspondientes, estando la mayoría vigentes y algunas en trámite inicial ó de renovación.

8) Responsabilidad social y trabajo con la comunidad

En el marco del Sistema Integrado de Gestión de ISUSA (SIGI), el Programa ISUSA Puertas Abiertas (PIPA) llevó adelante en Ciudad del Plata un conjunto de proyectos y actividades que forman parte de la política de responsabilidad social de la empresa.

Respecto a la Comunicación Interna y Externa, el SIGI incorporó nuevos medios de comunicación como las pantallas de información en el Comedor, Vestuarios y oficina de RRHH, ofreciendo información amigable y dinámica al personal de ISUSA. Se publicaron 117 Noticias de actividades de la empresa Internas (52) y Externas (65). En el medio web, en 2017 se actualizó el sitio puertasabiertas.com.uy. Durante el año, accedieron al sitio web 1.160 Visitantes distintos y se realizaron 3.845 visitas.

En el componente Formación y Capacitación, se desarrollaron proyectos y actividades a nivel interno y externo. En la comunidad se trabajó junto al Gobierno Departamental de San José, Escuela N°88, empresas EFICE, AIR-Liquide, BONPROLE, Bomberos, Comité de Emergencia Local de Ciudad del Plata, etc. En el proyecto de educación ambiental, Jugando Aprendemos en Villa Rives, que se desarrolló junto al Gobierno Departamental de San José y la Escuela N° 88 Domingo Faustino Sarmiento se implementaron 12 actividades de capacitación y promoción del proyecto en la comunidad.

En el Proyecto Redes de Ciudad del Plata, el cual se lleva adelante junto al Gobierno Departamental de San José, se brindó capacitación a la comunidad sobre planificación y elaboración de proyectos. También en el marco del proyecto, se participó en la organización y exposición de trabajo del PIPA en la Expo Feria “Participa” de Ciudad del Plata.

En lo que tiene que ver con el componente desarrollo local, se avanzó en la implementación del Proyecto Tierra de Humedales, proyecto de gestión territorial, educación ambiental y desarrollo local en el marco del área protegida Humedales del Santa Lucia. Durante el periodo, se realizaron presentaciones del proyecto a la nueva Dirección de ISUSA, EFICE, AIR-LIQUIDE, Sistema Nacional de Áreas Protegidas (DINAMA-SNAP), buscando alcanzar nuevas alianzas de trabajo para la implementación del proyecto en el año 2018.

En Planta Agraciada se continúa con la colaboración a través de las rentas del Instituto Nacional de Colonización con instituciones de la localidad (Biblioteca, Escuelas, Policlínica, etc.), y con talleres con escolares mediante el programa PIPA. Otros proyectos en los cuales se trabajó fueron Jugando Aprendemos en Agraciada (Escuela N°3 Agraciada y N°61 Colonia Agraciada) y Agraciada Recicla de investigación escolar, en conjunto con la Junta Local y el Centro MEC.

9) Fanaproqui S.A.

La empresa ha tenido en el presente ejercicio un buen desempeño, reflejado en el resultado económico alcanzado de US\$ 771.513.

Las ventas globales de la empresa presentaron un crecimiento importante, tanto a nivel local como en el exterior. El incremento del volumen comercializado fue de 27 % respecto al año 2016, denotando un record histórico en volumen. Por su parte, la facturación en dólares se ha incrementado 39 %, es decir en mayor medida que el aumento del volumen físico, fruto de un cambio cualitativo en los productos exportados.

A nivel local, se ha verificado un incremento en las ventas de prácticamente todos los productos, destacándose fuertemente la de fertilizantes foliares y de oxiclورو de cobre flowable. Todo ello ha determinado un crecimiento en volumen del 46% y del 36 % en dólares. Fanaproqui ha aumentado su participación en el mercado local de fungicidas de cobre, continuando liderando el mismo.

Por su parte, en el mercado externo, si bien el volumen físico se incrementó 13 %, la venta en dólares fue 42 % superior respecto al 2016. Esto se explica por el alto impacto de las exportaciones de oxiclورو de cobre a Brasil y de oxiclورو de cobre flowable a Bolivia, productos con mayor precio unitario y agregado que el sulfato de cobre que normalmente era el producto más vendido.

Referente al proyecto de mudanza de la planta al nuevo predio, se ha continuado con los trabajos de diseño de equipos e ingeniería de detalle, y sobre todo los permisos frente a las autoridades nacionales y municipales correspondientes. Dinama, aprobó en el mes de junio la Viabilidad Ambiental de Localización (VAL), calificando el proyecto en la categoría B; a posteriori se elaboró y presentó el Estudio de Impacto Ambiental, el cual se encuentra en proceso de estudio por la autoridad ambiental.

A nivel Municipal, fueron aprobadas las etapas iniciales de toda implantación (etapas I1 e I2), y se ha elaborado el Estudio de Impacto Territorial solicitado, el que fue presentado en enero de 2018. Se espera que en abril se cuenten con todos los permisos para iniciar la ejecución del proyecto.

Por otra parte, la COMAP en el mes de setiembre se pronunció declarando promovido el proyecto presentado por Fanaproqui, concediendo diversos beneficios fiscales aplicables al IRAE y al impuesto al patrimonio.

Respecto a las inversiones efectuadas podemos resaltar algunos equipos destinados a la nueva planta de Fanaproqui: secador de tipo continuo para el oxiclورو de cobre técnico, reactores para la producción de sulfato de cobre de acuerdo al cambio de proceso a

instrumentar, tanques y reactores para la ampliación de la fabricación y formulación de fertilizantes foliares e instrumental de laboratorio a los efectos de potenciar el mismo y continuar el camino de investigación, desarrollo y mejora de productos.

Para las actuales instalaciones, se han adquirido: máquina cosedora de bolsas, nueva bomba para la red de incendio, fotocopidora para la oficina y sobre todo destacamos la compra de un nuevo camión para las tareas de reparto, en sustitución del existente que databa del año 1989, lo que permitirá disminuir los gastos de mantenimiento así como mejorar la distribución por tener una mayor capacidad. La inversión total ha sido de 240.000 dólares.

Respecto a los sistemas de gestión, se renovó la certificación de nuestro sistema de gestión de la calidad certificado bajo la norma UNIT - ISO 9001: 2008, y a mediados de año se tendrá una auditoría a los efectos de certificar bajo la nueva versión de la norma (UNIT ISO 9001:2015). De igual forma, se sigue con la aplicación y mejoras de la gestión de salud, seguridad y medio ambiente, según el Programa de Cuidado Responsable del Medio Ambiente (PCRMA).

Finalmente, en el área de investigación y desarrollo, se ha continuado con la mejora de productos y el desarrollo de fertilizantes a medida para el mercado boliviano, los cuales están en proceso de registro.

10) Cambios en las normas contables

En los estados financieros correspondientes al ejercicio 2017 no ha habido cambios en las normas contables.

11) Análisis de las variaciones del activo y del pasivo

Con relación a las variaciones en el activo y pasivo además de la variación como consecuencia del valor del dólar estadounidense que pasó de \$ 29,340 a \$ 28,807 se deben mencionar varios elementos:

Las Disponibilidades se han mantenido en niveles acordes con los fondos manejados por la empresa tratando de optimizar el costo financiero.

Los Créditos por Ventas han disminuido por efecto de la caída en las ventas y a pesar de la del efecto de refinanciamientos concedidas a clientes atendiendo a los problemas productivos del sector agropecuario.

La variación en otras cuentas por cobrar es el efecto de la aplicación de las normas internacionales de información financiera en lo referente al cálculo del impuesto diferido.

Las existencias en depósito así como la importaciones en trámite se han incrementado por efecto de las compras necesarias para atender la producción y venta para el comienzo del ejercicio 2018.

Los Bienes de Uso tuvieron una disminución por el efecto neto de los montos que se han invertido y que se han detallado en el punto 5, netos de las amortizaciones del ejercicio y de los fondos generados por la venta de activos fijos.

Las deudas comerciales tuvieron un aumento por las importaciones en viaje y que fueron explicadas en el capítulo de existencias.

Se han disminuido las Deudas Financieras utilizando la generación de fondos provenientes de operaciones tal como se puede apreciar en el estado de flujo de efectivo.

12) Resultados Diversos y Ajuste a Resultados Acumulados

Dentro de Resultados Diversos en Otros Ingresos se ha contabilizado el cálculo resultante de la actualización del crédito a cobrar a la Dirección General Impositiva de acuerdo a la sentencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo explicado en Notas a los Estados Financieros.

Dentro de Resultados Acumulados se han contabilizados varias partidas con signo contrario y que se detallan en Notas a los Estados Financieros. Por un lado se ha computado como ajuste positivo correspondiente a la devolución de IVA por los ejercicios 2008 a 2012 menos

el efecto en el impuesto a la renta, de acuerdo a la sentencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo antes mencionado.

Por otra parte de han computado como ajustes negativos: el correspondiente al costo por reajuste de tarifas de ejercicios anteriores por recisión de contratos por servicios de tercerización, y a costos de demoras de carga y descargas de buques correspondientes a los años 2008 y 2012.

13) Constitución de reservas y distribución de utilidades.

Se propone la constitución de las reservas y distribución de utilidades que se detallan a continuación:

- Reserva Ley 16.060 Art.93, para cumplir con la obligación legal correspondiente, el monto propuesto corresponde al 5% de la utilidad del ejercicio.
- En cuanto a la distribución de utilidades en efectivo, el directorio propone como pago de dividendos el 20% de la utilidad neta del ejercicio.
- La retribución de los directores se realiza de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 38 de los Estatutos Sociales. En este se dispone que de las utilidades se distribuirán 3% para el presidente, 2% para el secretario, 2% para el tesorero y 1,5% para los demás directores, ascendiendo el total para el directorio actual al 13% de las utilidades. Cumpliendo con las limitaciones dispuestas por el artículo 385 de la Ley 16.060, y de acuerdo a la distribución de utilidades propuesta, el máximo que se puede asignar a los directores es el 9% de la utilidad del ejercicio. Para este ejercicio el directorio propone un 8% de la utilidad del ejercicio a distribuir entre los directores de acuerdo a la relación del artículo 38 de los Estatutos Sociales.
 - Al Fondo de Reserva Especial se destina el remanente de la utilidad del ejercicio luego de realizar las distribuciones en efectivo y las reservas antes mencionadas. La creación de este fondo de reserva es necesario para la creación de fondos de largo plazo para contribuir a la cancelación de financiamiento de las inversiones realizadas y que permiten el liderazgo de la empresa en el mercado e incorporar los últimos desarrollos en materia de control ambiental. Adicionalmente las necesidades de capital de trabajo y la volatilidad de precios en las materias primas y productos elaborados hace imprescindible contar con reservas para permitir mantener la capacidad operativa de la empresa y de esta forma seguir generando utilidades y por ende dividendos para los accionistas.

14) Perspectivas para el próximo ejercicio

El año 2018 ha continuado con la apreciación del peso uruguayo lo cual acentúa aún más la pérdida de competitividad del sector industrial, agropecuario y exportador. Por otro lado el año comenzó con alzas de tarifas públicas Los precios internacionales de nuestros productos continúan bajos, si bien más estables, lo que obliga a reducción de costos para operar en un mercado deprimido.

En Europa y África continúa habiendo precios muy bajos de superfosfato de calcio y a eso hay que adicionar el hecho de que tanto en Uruguay como en la región no se aplica el arancel externo común a este producto, por lo cual en la realidad se debe trabajar con protección efectiva negativa.

El sector agropecuario continúa con dificultades por los precios internacionales de sus productos y el aumento de costos internos lo que ha desembocado en una serie de reclamos y negociaciones para buscar soluciones que permitan mitigar estos efectos en la producción de este sector.

Teniendo en cuenta todas las medidas que se tomaron en el año 2017 para mitigar la pérdida de competitividad, se ha fijado una meta para el año 2018 en producción y venta de superfosfato de calcio tanto para el mercado local como para la región. Especialmente en Paraguay y Argentina, se está trabajando con Brasil, pero todavía hay diferencias de competitividad para acceder a ese mercado en el sector fertilizantes. En Argentina se espera un nuevo incremento en el consumo por lo cual se estima también poder aumentar la colocación con este destino. Se está trabajando en tener una presencia más importante especialmente en Paraguay y ya se puede confirmar que se han podido cerrar muchos negocios, se aumentado las exportaciones hacia ese destino y se tiene previsto continuar con entregas por varios meses más.

En el área de productos químicos se espera mantener los volúmenes operados en 2017, los precios dependerán de la evolución internacional del precio del azufre.

En el área de silos las perspectivas son similares a las del año anterior ya que ante la baja en los cultivos no se espera por el momento que se retomen las operaciones de años anteriores.

Resumiendo las perspectivas para el próximo ejercicio, se proyecta por un lado lograr operaciones que permitan generar volúmenes de producción para mantener las plantas funcionando y de esa manera una mayor absorción de costos fijos, y por otro reducir costos por el efecto de las medidas implementadas en el año anterior, y de forma de mejorar los resultados de los últimos años. De cualquier forma hay mucha incertidumbre sobre la evolución de la economía.

15) Nuestro agradecimiento

En primer lugar nuestro agradecimiento a los Señores Clientes, a quienes con su preferencia debemos nuestro éxito. Al personal de la empresa, factor primordial para consolidar las acciones proyectadas que en cada una de sus áreas ha contribuido a alcanzar las metas propuestas. A los inversores institucionales y particulares quienes han depositado su confianza en nuestra empresa. A los señores Accionistas que nos brindaron su confianza y apoyo. Del mismo modo debemos agradecer a aquellos Bancos, organismos estatales y privados, proveedores y amigos que con su invaluable apoyo y servicios han colaborado en los logros de este ejercicio.

Aguardando que la presente memoria sea suficientemente explícita de los hechos ocurridos en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, saludan a los Señores Accionistas.

EL DIRECTORIO

Esta memoria anual ha sido aprobado por el Directorio de Industria Sulfúrica S.A. (ISUSA) en su sesión de fecha 6 de marzo de 2018.

INDICE

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017

- Estado de Posición Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros
- Anexo - Bienes de Uso, Intangibles e Inversiones en Inmuebles - Amortizaciones

Estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2017

- Estado de Posición Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros
- Anexo - Bienes de Uso, Intangibles e Inversiones en Inmuebles - Amortizaciones

Dictamen de Auditores Independientes Normey – Peruzzo & Asociados

Informe de la Comisión Fiscal

Informe del Comité de Auditoría y Vigilancia

Proyecto de Distribución de Utilidades

ESTADO DE POSICION FINANCIERA CONSOLIDADO

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

A C T I V O	Al 31 de Diciembre 2017	Al 31 de Diciembre 2016
ACTIVO CORRIENTE	\$	\$
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Caja y cobranzas a depositar	1.856.669	287.494
Bancos	27.904.707	29.594.238
	<u>29.761.376</u>	<u>29.881.732</u>
Inversiones Temporarias (Nota 5.1)		
Letras y Bonos	0	4.677.738
	<u>0</u>	<u>4.677.738</u>
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 5.2)		
Deudores Plaza (Nota 5.3)	455.858.071	484.943.404
Deudores por Exportaciones	217.041.588	317.287.096
Documentos a Cobrar	711.444.635	830.182.279
Menos: Previsión para Descuentos	(28.487.674)	(28.334.075)
Previsión para Deudores Incobrables	(68.735.115)	(56.075.624)
	<u>1.287.121.505</u>	<u>1.548.003.080</u>
Otras cuentas por cobrar		
Créditos Fiscales	30.964.385	11.653.785
Anticipos a Proveedores y Gastos Adelantados	8.157.801	36.482.596
Diversos	10.904.347	19.238.555
	<u>50.026.533</u>	<u>67.374.936</u>
Existencias (Nota 2.2.b)		
Productos Terminados	173.692.527	149.425.107
Mercaderías	39.609.193	21.682.482
Productos en Proceso	9.570.694	6.771.892
Materias Primas	354.553.445	244.052.933
Materiales y Suministros	15.275.747	12.896.001
Envases	41.819.324	34.271.457
Repuestos y Accesorios	63.548.876	53.668.795
Propiedades y Equipos para la venta	18.332.083	8.647.228
Importaciones en Trámite	351.387.440	257.184.229
	<u>1.067.789.329</u>	<u>788.600.124</u>
Total Activo Corriente	<u>2.434.698.743</u>	<u>2.438.537.610</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cuentas por cobrar comerciales		
Documentos a Cobrar	118.277.493	94.821.496
Menos: Previsión para Descuentos	(5.852.999)	(12.373.730)
Menos: Previsión para Deudores Incobrables	(22.910.754)	0
	<u>89.513.740</u>	<u>82.447.766</u>
Otras cuentas por cobrar		
Diversos (Nota 21)	73.805.493	396.471
Activo de Impuesto Diferido (Nota 14)	144.401.454	90.401.148
	<u>218.206.947</u>	<u>90.797.619</u>
Existencias		
Materias Primas	30.231.506	26.414.003
	<u>30.231.506</u>	<u>26.414.003</u>
Propiedad, planta y equipos (Nota 2.2.c, Nota 7 y Anexo)		
Valores Originales y Revaluados	2.901.877.466	2.870.093.205
Menos: Amortizaciones Acumuladas	(1.265.861.738)	(1.112.066.984)
Importaciones en Trámite	3.457	5.063.234
	<u>1.636.019.185</u>	<u>1.763.089.455</u>
Intangibles (Nota 2.2.e y Anexo)		
Patentes, Marcas y Licencias	1.562.376	1.562.376
Menos: Amortizaciones Acumuladas	(698.166)	(698.166)
	<u>864.210</u>	<u>864.210</u>
Total Activo no Corriente	<u>1.974.835.588</u>	<u>1.963.613.053</u>
Total del Activo	<u>4.409.534.331</u>	<u>4.402.150.663</u>

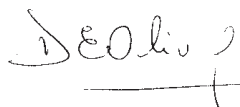


Cr. Walter Martiarena
Contador General

ESTADO DE POSICION FINANCIERA CONSOLIDADO

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

PASIVO	Al 31 de Diciembre 2017	Al 31 de Diciembre 2016
PASIVO CORRIENTE	\$	\$
Cuentas por pagar comerciales		
Proveedores por Importaciones	390.091.921	257.337.742
Proveedores de Plaza	61.687.742	67.923.795
Comisiones a Pagar	19.665.790	22.772.020
	<u>471.445.453</u>	<u>348.033.557</u>
Préstamos (Nota 5.3)		
Préstamos Bancarios	755.643.705	699.245.850
Obligaciones Negociables (Nota 8)	288.070.000	201.649.000
Documentos a Pagar	0	4.613.095
Intereses a Pagar	21.797.450	26.863.939
Menos: Intereses a Vencer	(15.088.070)	(21.153.527)
	<u>1.050.423.085</u>	<u>911.218.357</u>
Otras cuentas por pagar		
Cobros Anticipados	52.948.159	58.657.649
Dividendos a Pagar	973.072	1.389.419
Sueldos y Jornales a Pagar	609.787	748.204
Provisión para Beneficios Sociales	81.737.932	69.522.756
Acreedores por Cargas Sociales	26.159.723	21.220.849
Otras Deudas	28.200.325	15.532.475
	<u>190.628.998</u>	<u>167.071.352</u>
Total Pasivo Corriente	<u>1.712.497.536</u>	<u>1.426.323.266</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Préstamos (Nota 5.4)		
Préstamos Bancarios	461.426.320	475.646.262
Obligaciones Negociables (Nota 8)	230.456.000	518.526.000
	<u>691.882.320</u>	<u>994.172.262</u>
Otras cuentas por pagar		
Pasivo por impuesto diferido (Nota 14)	346.779	0
	<u>346.779</u>	<u>0</u>
Total Pasivo no Corriente	<u>692.229.099</u>	<u>994.172.262</u>
Total del Pasivo	<u>2.404.726.635</u>	<u>2.420.495.528</u>
PATRIMONIO (Nota 6)		
Capital Social		
Capital Integrado	1.000.000.000	1.000.000.000
Ajuste por reexpresión monetaria	448.026.201	448.026.201
	<u>1.448.026.201</u>	<u>1.448.026.201</u>
Reservas		
Reserva Ley 15903 Art.447	7.176.959	7.176.959
Reserva Ley 16060 Art.93	96.336.350	94.415.288
Fondo de Reserva Especial	302.375.442	276.211.747
Ajuste por reexpresión monetaria	48.002.177	47.464.125
	<u>453.890.928</u>	<u>425.268.119</u>
Resultados		
Resultados acumulados	4.467.737	0
Resultado del Ejercicio	28.965.234	38.421.238
Ajustes por conversión	132.343	1.727.256
Ajuste por reexpresión monetaria y efectos de transición	69.325.253	68.212.321
	<u>102.890.567</u>	<u>108.360.815</u>
Total del Patrimonio	<u>2.004.807.696</u>	<u>1.981.655.135</u>
Total del Pasivo y Patrimonio	<u>4.409.534.331</u>	<u>4.402.150.663</u>



Ing. Daniel Oliver
Tesorero



Cr. Gerardo Martínez
Presidente - Gerente General

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
Por el ejercicio iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2017
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Por el ejercicio		Por el ejercicio	
	1/1/2017	31/12/2017	1/1/2016	31/12/2016
	\$	\$	\$	\$
INGRESOS OPERATIVOS				
Locales	3.142.248.319		3.485.071.677	
Del Exterior	506.149.667	3.648.397.986	652.610.100	4.137.681.777
DESCUENTOS Y BONIFICACIONES		(48.089.824)		-43.322.267
INGRESOS OPERATIVOS NETOS		3.600.308.162		4.094.359.510
COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS (Nota 12)		(3.168.457.150)		-3.611.239.653
RESULTADO BRUTO		431.851.012		483.119.857
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS (Notas 10 y 12)		(412.775.793)		-429.054.011
RESULTADOS DIVERSOS				
Otros ingresos (Nota 21)	25.943.034		0	
Resultado por venta de Propiedad, planta y equipos	976.504		1.297.331	
Revalorización de Existencias (Nota 15)	11.149.229	38.068.767	-305.858	991.473
RESULTADO OPERATIVO		57.143.986		55.057.319
RESULTADOS FINANCIEROS				
Descuentos obtenidos	1.066.317		1.383.330	
Intereses ganados	32.763.735		29.262.309	
Descuentos concedidos (Nota 20)	(10.464.618)		-2.373.111	
Intereses perdidos y gastos financieros	(98.012.675)		-96.887.659	
Resultado por desvalorización monetaria	(11.160.579)	(85.807.820)	-2.850.768	-71.465.899
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS		(28.663.834)		-16.408.580
IMPUESTO A LA RENTA (Nota 13)		57.629.068		52.935.695
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>28.965.234</u>		<u>36.527.115</u>

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO
Por el ejercicio iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2017
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Por el ejercicio		Por el ejercicio	
	1/1/2017	31/12/2017	1/1/2016	31/12/2016
	\$	\$	\$	\$
RESULTADO DEL PERIODO		28.965.234		36.527.115
OTROS RESULTADOS INTEGRALES				
Diferencia por conversión	(36.609.426)	(36.609.426)	-40.080.762	-40.080.762
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		<u>(7.644.192)</u>		<u>-3.553.647</u>

Las notas y anexos que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO (cifras expresadas en pesos uruguayos)

Por el ejercicio iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2017

	CAPITAL	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	PATRIMONIO TOTAL AL 31/12/2017	PATRIMONIO TOTAL AL 31/12/2016
1. SALDOS INICIALES					
APORTES DE PROPIETARIOS					
Acciones en circulación	1.000.000.000			1.000.000.000	1.000.000.000
GANANCIAS RETENIDAS					
Reserva legal		94.415.288		94.415.288	91.306.234
Reservas afectadas		7.176.959		7.176.959	7.176.959
Reservas libres		276.211.747		276.211.747	226.881.232
Resultado Integral (resumen)					
Resultados no asignados			38.421.238	38.421.238	0
Otros resultados integrales	474.818.230	55.332.626	71.944.517	602.095.373	642.917.729
SUB-TOTAL	1.474.818.230	433.136.620	110.365.755	2.018.320.605	2.040.521.206
2. AJUSTE A LOS SALDOS INICIALES					
Otros Resultados Integrales	(26.792.029)	(7.868.501)	(2.004.940)	(36.665.470)	(77.742.578)
SUB-TOTAL	(26.792.029)	(7.868.501)	(2.004.940)	(36.665.470)	(77.742.578)
3. SALDOS INICIALES AJUSTADOS					
SUB-TOTAL (1 a 3)	1.448.026.201	425.268.119	108.360.815	1.981.655.135	1.962.778.628
4. DISTRIBUCION DE UTILIDADES					
Dividendos			(7.684.248)	(7.684.248)	(14.447.810)
Reserva legal		1.921.062	(1.921.062)	0	0
Reservas libres		25.721.626	(25.721.626)	0	0
Dietas y otros conceptos			(3.094.303)	(3.094.303)	(5.800.506)
5. RESULTADO INTEGRAL					
Resultado del Ejercicio			28.965.234	28.965.234	36.527.115
Otros Resultados Integrales		538.051	(481.980)	56.071	2.148.875
6. CADUCIDAD DE DIVIDENDOS (Nota A)					
Reservas libres		442.070		442.070	448.833
7. AJUSTE RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES					
Ajuste resultados ejercicios anteriores (Nota 21)			4.467.737	4.467.737	0
SUB-TOTAL (4 a 7)	0	28.622.809	(5.470.248)	23.152.561	18.876.507
8. SALDOS FINALES					
APORTES DE PROPIETARIOS					
Acciones en circulación	1.000.000.000			1.000.000.000	1.000.000.000
GANANCIAS RETENIDAS					
Reserva legal		96.336.350		96.336.350	94.415.288
Reservas afectadas		7.176.959		7.176.959	7.176.959
Reservas libres		302.375.442		302.375.442	276.211.747
Resultado Integral (resumen)					
Resultados no asignados			33.432.971	33.432.971	36.527.115
Otros Resultados Integrales	448.026.201	48.002.177	69.457.596	565.485.974	567.324.026
TOTAL	1.448.026.201	453.890.928	102.890.567	2.004.807.696	1.981.655.135

Nota A - Se volcaron al Fondo de Reserva Especial los dividendos cuyo derecho se perdió por haber pasado cuatro años según lo dispuesto por el artículo 38 de los Estatutos Sociales.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
 Por el ejercicio iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre
 (cifras expresadas en pesos uruguayos)

	De 2017		De 2016	
	\$	\$	\$	\$
1. Flujo de efectivo asociado a actividades operativas				
Resultado del ejercicio		28.965.234		36.527.115
Ajustes:				
<u>Cargos no pagados</u>				
Amortizaciones	159.036.303		154.027.947	
Ajustes por conversión	132.342		166.867	
Deterioro en Propiedad, planta y equipos	18.436		0	
<u>Ingresos no percibidos</u>				
Ganancia por Venta de Propiedad, planta y equipos	-976.504		-1.297.331	
Ajustes por conversión de ingresos no percibidos	-4.461		-5.926	
<u>Ajuste por reexpresión información comparativa</u>				
<u>Cambios en activos y pasivos</u>				
Inversiones temporarias	4.677.738		-4.677.738	
Cuentas por cobrar comerciales	260.881.579		183.167.869	
Otras cuentas por cobrar	-12.978.710		-7.114.868	
Existencias	-270.782.343		-42.312.413	
Cuentas por cobrar comerciales no corrientes	-7.065.975		-82.447.766	
Otras cuentas por cobrar no corrientes	-87.676.476		-55.476.780	
Existencias Largo Plazo	-3.817.504		-26.414.003	
Cuentas por pagar comerciales	123.411.896		247.924.507	
Otras cuentas por pagar	23.557.644		25.101.095	
Otras cuentas por pagar largo plazo	-4.457.682		-1.319.879	
Total ajustes		183.956.284		389.321.581
Fondos (aplicados a)/provenientes de operaciones		212.921.518		425.848.696
2. Flujo de efectivo asociado a inversiones				
Cobros por ventas de Propiedad, planta y equipos e inversiones en inmuebles	2.026.405		1.947.612	
	-41.436.795		-72.045.270	
Fondos aplicados a inversiones		-39.410.390		-70.097.658
3. Flujo de efectivo asociado al financiamiento				
Pago de dividendos y dietas	-10.778.551		-20.248.316	
Ajuste por reexpresión pago de dividendos y dietas	-209.796		1.990.163	
Dividendos no cobrados volcados a Reserva	442.070		448.833	
Ajuste por reexpresión información comparativa	2		-8.154	
Préstamos (Nota 5.3)	-163.085.209		-327.138.457	
Fondos provenientes del/(aplicados al) financiamiento		-173.631.484		-344.955.931
4. Aumento/disminución neto de efectivo y equivalentes de efectivo		-120.356		10.795.107
5. Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo	30.434.617		19.842.616	
Ajuste por reexpresión del saldo inicial	-552.885		-755.991	
Saldo inicial del efectivo reexpresado		29.881.732		19.086.625
6. Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo		29.761.376		29.881.732

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

NOTA 1 - INFORMACION BASICA SOBRE LA EMPRESA

1.1 Naturaleza jurídica

Es una Sociedad Anónima abierta cuyo capital está compuesto por acciones escriturales, siendo la entidad registrante la Bolsa de Valores de Montevideo S.A.

1.2 Actividad principal

La actividad principal desarrollada por la Sociedad es la fabricación y venta de fertilizantes y productos químicos.

1.3 Consolidación de los estados financieros

Con fecha 16 de abril de 1997 Industria Sulfúrica S.A. adquirió la totalidad del paquete accionario de Fanaproqui S.A., una Sociedad Anónima cerrada que se dedica a la fabricación y venta de productos químicos para uso agrícola.

La consolidación de los estados financieros de Industria Sulfúrica S.A. con los de su subsidiaria Fanaproqui S.A. se efectuó siguiendo los lineamientos establecidos por la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) N° 10.

Los estados financieros de Fanaproqui S.A. al 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2016 fueron elaborados con criterios similares a los utilizados en la confección de los estados financieros de Industria Sulfúrica S.A.

1.4 Actividad Promovida

Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 2 de marzo de 2009, se sustituyó parte de la resolución de fecha 16 de enero de 2008 por la cual se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión que Industria Sulfúrica S.A. presentara referente a la elaboración y comercialización de fertilizantes sólidos y líquidos y productos químicos. Mediante esta última resolución se adecuó el proyecto al nuevo régimen establecido por el Decreto 455/007 reglamentario de la Ley 16.906 y obtener los beneficios promocionales correspondientes. De esta forma se han concedido los siguientes beneficios:

A) beneficios en la importación de determinado equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo para la industria nacional,

B) el otorgamiento de un crédito por el IVA incluido en la adquisición de los materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el proyecto por UI 8.876.914.

C) la exoneración del pago de impuesto a las rentas por UI 88.735.124 que será aplicable por un plazo de 14 años a partir del ejercicio comprendido entre el 1/01/07 y el 31/12/07.

D) el cómputo como activos exentos de los bienes que se incorporen con destino a la obra civil por 10 años y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil.

Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 20 de diciembre de 2010, se amplió la resolución del 2 de marzo de 2009. De esta forma se han concedido los siguientes beneficios:

A) beneficios en la importación de determinado equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo para la industria nacional,

B) otorgamiento de un crédito por el IVA incluido en la adquisición de los materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el proyecto por hasta un monto imponible de UI 53.758.542.

C) la exoneración del pago de impuesto a las rentas por UI 87.074.091 que será aplicable por un plazo de 14 años a partir del ejercicio comprendido entre el 1/01/07 y el 31/12/07.

D) el cómputo como activos exentos de los bienes que se incorporen con destino a la obra civil por 10 años y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil.

Con fecha 5 de diciembre de 2012 el Poder Ejecutivo resolvió declarar promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por nuestra empresa para la construcción de dos plantas de productos químicos. De esta forma se han concedido los siguientes beneficios:

A) beneficios en la importación de determinado equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo para la industria nacional,

B) otorgamiento de un crédito por el IVA incluido en la adquisición de los materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el proyecto por hasta un monto imponible de UI 5.781.520.

C) la exoneración del pago de impuesto a las rentas por UI 57.971.623 (unidades indexadas, equivalentes a US\$ 7.549.668 según cotización de la UI y del dólar al 31 de diciembre de 2012), este monto corresponde al 52,2% de las inversiones proyectadas, y es aplicable por un plazo de 15 años a partir del ejercicio 2011.

D) el cómputo como activos exentos de los bienes que se incorporen con destino a la obra civil por 10 años y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil.

Asimismo dicho proyecto fue presentado en la 6ta. Licitación de proyectos de inversión que realizó el Banco República en el año 2011. El mismo quedó ubicado en el 1er. lugar por lo cual el Banco República concedió un crédito a 10 años de plazo con una bonificación del 40% en la tasa de interés de largo plazo.

Con fecha 14 de febrero de 2017 el Poder Ejecutivo resolvió ampliar la resolución de fecha 05 de diciembre de 2012, por lo que se declaró promovida la actividad del proyecto e inversión de nuestra empresa, tendiente a completar mayores costos incurridos en la ejecución del proyecto original, por un monto de UI 19.864.879. De esta forma se han concedido los siguientes beneficios:

Exonerase a nuestra empresa del pago del impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 10.369.467, equivalente a 52,20% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 15 años a partir del ejercicio comprendido entre el 01/01/2011 y el 31/12/2011 inclusive o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En este caso, el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la declaratoria.

El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:

- a) la inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas,
- b) El monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.

Este beneficio se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Art. 16 del Decreto N° 455/007 de 26 de noviembre de 2007.

Los bienes que se incorporen con destino a la Obra Civil, para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara promovido en la actual resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de 10 años a partir de su incorporación y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil. A los efectos del cómputo de los pasivos, los citados bienes serán considerados activos gravados.

Los beneficios previstos en los párrafos anteriores serán aplicables a las inversiones realizadas entre el 01/01/2011 y el 31/12/2015.

Con fecha 13 de setiembre de 2017 el Poder Ejecutivo resolvió promover la actividad del proyecto de inversión de FANAPROQUI S.A., tendiente a instalar una planta industrial, ampliando y modernizando la capacidad productiva, por un monto de UI 42.026.268 considerándose UI 41.949.750 inversión elegible. De esta forma se han concedido los siguientes beneficios:

Exonerase en forma total a la empresa FANAPROQUI S.A. de todo recargo incluso el mínimo, derechos consulares, Impuesto Aduanero Único a la Importación, y en general todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación de bienes previsto en el proyecto y declarado no competitivo de la industria nacional.

Otorgase a la empresa FANAPROQUI S.A., un crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el Proyecto, por hasta un monto imponible de UI 25.811.132. Dicho crédito se hará efectivo mediante el mismo procedimiento que rige para los exportadores.

Exonerase a FANAPROQUI S.A. del pago del impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 16.704.390, equivalente a 39,82% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 6 años a partir del ejercicio comprendido entre el 01/01/2016 y el 31/12/2016 inclusive o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En este caso, el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la declaratoria. El porcentaje de la exoneración se incrementará en un 10% siempre que las inversiones ejecutadas hasta el 31-12-2017 representen al menos el 75% de la inversión comprometida del proyecto.

El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:

- a) la inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria

promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas.

- b) El monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.

Este beneficio se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Art. 17 del Decreto N° 2/012 del 09 de enero de 2012.

Los bienes que se incorporen con destino a la Obra Civil, para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara promovido en la actual resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de 8 años a partir de su incorporación y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil. A los efectos del cómputo de los pasivos, los citados bienes serán considerados activos gravados.

Los beneficios previstos en los párrafos anteriores serán aplicables a las inversiones realizadas entre el 01/04/2016 y el 31/12/2019.

NOTA 2 - PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Bases contables

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Todas las NIIF emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), vigentes a la fecha de preparación de los presentes estados financieros han sido aplicadas. La Sociedad ha aplicado NIIF por primera vez para el ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2012, con fecha de transición 1° de enero de 2011.

Estos estados financieros comprenden el estado de posición financiera, estado de resultados y el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio, y el estado de flujos de efectivo y las notas.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico dólares estadounidenses, moneda funcional de la Sociedad con excepción de las Existencias según se explica en la nota 2.2.b y con excepción de los activos y pasivos financieros (incluyendo instrumentos financieros derivados) clasificados a valor razonable, si los hubiera.

En el estado de posición financiera se distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Activos y pasivos son considerados corrientes si su vencimiento es dentro del año a partir de la fecha de cierre, o son mantenidos para la venta.

La Sociedad clasifica los gastos aplicando el método de la naturaleza de los gastos.

El estado de flujos de efectivo muestra los cambios en efectivo y equivalentes de efectivo ocurridos en el ejercicio proveniente de actividades operativas, de inversión y de financiamiento. Efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones de corto plazo altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios, por lo general, se muestran como parte de los préstamos en el pasivo corriente en el balance general.

Los flujos de efectivo asociado con actividades operativas son determinados usando el método indirecto. El resultado es ajustado por las partidas que no implicaron flujo de efectivo, tales como cambios en las provisiones, así como cambios en las cuentas a cobrar y pagar. Los intereses recibidos y pagados son clasificados como flujos operativos.

En cuanto a la presentación de la información contable comparativa con respecto al ejercicio anterior; se presentan cifras comparativas referidas al Estado de posición financiera, Estado de resultados, Estado de resultados integrales, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de flujos de efectivo, Anexo de propiedad, planta y equipos y notas complementarias, respecto al ejercicio anual finalizado el 31/12/2016.

A efectos de convertir los saldos expresados en dólares estadounidenses a pesos uruguayos se aplicó el siguiente criterio:

- las cuentas de activo y pasivo han sido convertidas a pesos uruguayos al tipo de cambio de cierre del ejercicio: US\$ 1 = \$ 28,807 (US\$ 1 = \$ 29,340 al 31 de diciembre de 2016),
- las cuentas de resultados han sido convertidas a pesos uruguayos al tipo de cambio promedio del ejercicio: US\$ 1 = \$ 28,676 (US\$ 1 = \$ 30,163 al 31 de diciembre de 2016),
- las diferencias que se producen como resultado de la conversión desde la moneda funcional (dólar estadounidenses) a la moneda de presentación (pesos uruguayos) han sido incluidas en cada uno de los rubros integrantes del patrimonio y bajo la NIC 21, se reconocen en "otros resultados integrales".

La Sociedad mantiene sus registros contables en dólares estadounidenses y simultáneamente en pesos uruguayos a los efectos de dar cumplimiento a los requerimientos legales existentes.

2.2 Criterios generales de valuación

a. Moneda extranjera

Los activos y pasivos en monedas extranjeras distintas al dólar estadounidense son valuados al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio.

b. Existencias

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo se determina usando el método de primeras entradas, primeras salidas (FIFO) con excepción de los productos terminados que se valúan considerando el costo promedio ponderado del inventario inicial más la producción del ejercicio. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta variables que apliquen.

Los existencias son valuados a su costo histórico de compra o producción en dólares estadounidenses, o a su valor neto de realización, de ambos el menor.

En el caso de los productos terminados, sus costos incluyen materias primas, mano de obra directa y gastos generales de fabricación. Los gastos generales de fabricación fijos y variables han sido imputados a la producción realizada en el ejercicio.

Las propiedades, plantas y equipos destinados para la venta, se encuentran valuados a su valor de tasación.

La valuación conjunta de las existencias no supera su valor de realización estimado.

Cumpliendo con lo dispuesto en el Decreto N° 505/009 se informa que dentro del rubro Materias Primas se incluyen bienes importados en el régimen de Admisión Temporal por un valor contable de \$ 41.246.245 (\$ 34.413.822 al 31 de diciembre de 2016), correspondiéndole un valor en Admisión Temporal de \$ 34.521.788 (\$ 29.880.061 al 31 de diciembre de 2016).

c. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo figura a sus valores históricos de adquisición en moneda extranjera, más los gastos necesarios para ponerlos en condiciones operativas.

El costo de las mejoras que extienden la vida útil de los bienes o aumentan su capacidad productiva es activado. Los gastos de mantenimiento son cargados a resultados.

Los inmuebles y las obras en proceso incluyen los intereses de préstamos obtenidos para su adquisición y construcción, activados por aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N° 23 (NIC 23).

La amortización se calcula linealmente, a partir del mes siguiente al de su incorporación o tasación técnica, en su caso, aplicando las tasas definidas en el Anexo.

A juicio de la Dirección de la Sociedad, los valores contables de dichos activos no superan sus valores razonables.

d. Inversiones a largo plazo

Las participaciones accionarias en otras sociedades se valúan según lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Inversiones en entidades controladas

Con fecha 14 de octubre de 2014, el Poder Ejecutivo emitió el Decreto N° 292/014, en el que establece que las inversiones en entidades controladas, en entidades controladas de forma conjunta y en entidades bajo influencia significativa deberán ser valuadas bajo la aplicación del método de la participación establecida en las normas contables adecuadas, razón por la cual la inversión en FANAPROQUI S.A. en los Estados Contables Individuales, será valuada bajo este método y no por el costo de compra como correspondería según la NIC 39. Si bien las disposiciones del referido decreto tienen vigencia para los ejercicios económicos iniciados a partir del 1° de enero de 2015, se podía optar, no obstante por su aplicación anticipada, opción que adoptó la sociedad para la confección de los estados contables finalizados el 31/12/2014.

Los inmuebles con destino a inversiones a largo plazo se valúan a su valor de tasación.

e. Intangibles

El Valor llave se origina, de acuerdo a lo mencionado en la Nota 1.3, como resultado de la adquisición de la totalidad del paquete accionario de Fanaproqui S.A. El método de depreciación utilizado para el valor llave es el método lineal a partir del año siguiente al de su incorporación, aplicando la tasa definida en el Anexo.

f. Valor razonable

Se entiende que el valor nominal de disponibilidades, inversiones temporarias, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar constituyen aproximaciones a sus respectivos valores razonables.

g. Deterioro en el valor de los activos

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cada vez que ocurren hechos o cambios en las circunstancias que indican que su valor de libros pueda no ser recuperable. Cuando el valor de libros de un activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro de valor. El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los costos de realización y su valor de uso.

h. Concepto de capital utilizado

El resultado se ha determinado sobre la base de la variación que ha tenido durante el ejercicio el capital considerado exclusivamente como inversión en dinero.

No se ha realizado ninguna provisión especial para considerar la probable cobertura que podría merecer el mantenimiento de la capacidad operativa del capital, solamente se ha tratado de mantener la capacidad financiera del mismo.

i. Cuentas de patrimonio

Las cuentas de patrimonio se exponen a sus valores históricos en dólares estadounidenses de acuerdo a los criterios detallados en la Nota 6.

j. Reconocimiento de ingresos y costos

La Sociedad aplica el principio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos e imputación de los egresos o costos incurridos.

k. Impuesto a la renta diferido y corriente

La Sociedad aplica para la contabilización del Impuesto a las Ganancias, la Norma Internacional de Contabilidad N° 12 (NIC 12), reconociendo el impuesto diferido en base a las diferencias temporarias entre los valores contables y la valuación de acuerdo a normas fiscales de activos y pasivos.

El impuesto diferido es determinado utilizando las tasas y normativa vigente a la fecha de los estados financieros y que se esperan sean aplicables cuando el respectivo activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido sea pagado.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las cuales absorber las deducciones por diferencias temporarias.

El impuesto a la renta corriente es calculado sobre la base del resultado fiscal estimado al cierre del ejercicio.

2.3 Permanencia de criterios contables

Los criterios contables aplicados por la Sociedad, son coincidentes con los aplicados en la elaboración y presentación de los estados financieros por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2016.

NOTA 3 - INFORMACION POR SEGMENTOS

Un segmento es un componente distinguible dedicado a suministrar productos o prestar servicios, que está sujeto a riesgos y beneficios diferentes de los correspondientes a otros segmentos.

Los resultados de los segmentos incluyen las transacciones directamente atribuibles a estos, así como aquellos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable. Los saldos y transacciones no distribuidos comprenden principalmente activos, deudas y los resultados asociados que no pueden ser atribuibles a los segmentos.

La información por segmentos que se detalla a continuación es presentada en relación a los segmentos del negocio: fertilizantes y fungicidas, productos químicos, y otros.

Información consolidada al 31/12/2017

	Fertilizantes y fungicidas	Productos Químicos	Otros	Total \$
Ingresos Operativos Netos	2.860.357.389	607.538.195	132.412.578	3.600.308.162
Costos y gastos operativos	(2.924.251.359)	(401.799.394)	(20.083.323)	(3.346.134.076)
Resultado Bruto	(63.893.971)	205.738.801	112.329.254	254.174.085
			Gastos de Administración	(235.098.865)
			Resultados Diversos	38.068.767
			Resultados Financieros	(85.807.820)
			Impuesto a la Renta	57.629.068
			Resultado Neto	28.965.234

Información consolidada al 31/12/2016

	Fertilizantes y fungicidas	Productos Químicos	Otros	Total \$
Ingresos Operativos Netos	3.333.891.145	600.711.673	159.756.692	4.094.359.510
Costos y gastos operativos	(3.384.286.720)	(389.183.761)	(103.164.721)	(3.876.635.202)
Resultado Bruto	(50.395.575)	211.527.912	56.591.971	217.724.308
			Gastos de Administración	(163.658.462)
			Resultados Diversos	991.473
			Resultados Financieros	(71.465.897)
			Impuesto a la Renta	52.935.695
			Resultado Neto	36.527.115

NOTA 4 - ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

La actividad de la sociedad se encuentra expuesta a diversos riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La administración de estos riesgos es ejecutada por la Gerencia General conjuntamente con el Equipo Guía, quienes establecen y supervisan las políticas de administración de riesgos.

4.1 Riesgo de mercado

4.1.1 Riesgo de tasa de cambio

La sociedad opera fundamentalmente en dólares estadounidenses por lo cual está expuesta al riesgo cambiario derivado primordialmente de la exposición de sus activos y pasivos en pesos uruguayos.

Para administrar sus riesgos de moneda extranjera, en general, la Sociedad busca neutralizar las posiciones activas y pasivas mantenidas. La Sociedad no realiza cobertura de dicho riesgo a través de instrumentos derivados pero si a través de operaciones back to back (ver nota 5.1 y nota 5.3). A continuación se resumen los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera distinta a la moneda funcional al cierre de cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2017		
Activo	\$	Euros
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.006.649	32
Cuentas por cobrar comerciales	22.072.967	---
Otras Cuentas por cobrar (Corriente)	26.085.760	62.608
Otras Cuentas por cobrar (No corriente)	73.805.493	---
Activo por impuesto diferido (no corriente)	144.401.454	---
Total Activo	272.372.323	62.640
Pasivo		
Cuentas por pagar comerciales	(28.576.138)	(27.303)
Otras Cuentas a Pagar	(121.650.583)	---
Pasivo por impuesto diferido (no corriente)	(346.779)	---
Total Pasivo	(150.573.500)	(27.303)
Posición Activa/(Pasiva)	121.798.833	35.337
Al 31 de diciembre de 2016		
Activo	\$	Euros
Efectivo y equivalentes de efectivo	10.075.287	3
Inversiones Temporarias	4.764.288	---
Cuentas por cobrar comerciales	22.986.057	---
Otras Cuentas por cobrar (Corriente)	42.786.135	19.633
Otras Cuentas por cobrar (No corriente)	403.791	---
Activo por impuesto diferido (no corriente)	92.073.791	---
Total Activo	173.089.349	19.636
Pasivo		
Cuentas por pagar comerciales	(36.723.426)	(32.914)
Pasivo por impuesto diferido (no corriente)	(103.700.791)	---
Total Pasivo	(140.424.217)	(32.914)
Posición Activa/(Pasiva)	32.665.132	(13.277)

En el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017, si la cotización del peso uruguayo se hubiera apreciado un 10% respecto al dólar estadounidense y las demás variables se hubieran mantenido constantes, la utilidad después de impuestos hubiera sido aproximadamente US\$ 58.847 menor debido a la exposición a dicha moneda generada por saldos netos a pagar (excluido en el cálculo el activo por impuesto diferido) al cierre del ejercicio (utilidad después de impuestos menor en aproximadamente US\$ 151.863 menor al 31 de diciembre de 2016).

4.1.2 Riesgo de precio

La Sociedad no está expuesta al riesgo de precio dado que no tiene activos financieros valuados a valores razonables.

4.1.3 Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

Si bien se mantienen pasivos financieros importantes (Notas 5.3 y 5.4) los mismos se manejan con tasas básicamente relacionadas con la LIBOR y en caso de ventas financiadas las mismas se trasladan a los costos de financiación de las ventas.

Por otra parte la sociedad ha seguido una política de creación de reservas y capitalización de las mismas lo cual ha permitido aumentar el patrimonio de la sociedad mejorando el índice de endeudamiento permitiendo de esta forma mitigar el riesgo.

A continuación se presentan los activos y pasivos sujetos a riesgo de tasa de interés clasificados según el plazo y la forma de fijación de la tasa de interés.

	31/12/2017	31/12/2016
	Capital en US\$	Capital en US\$
Activos		
Depósitos a plazo fijo en \$	0	0
Letras de Regulación Monetaria en \$	0	153.374
Total activos	0	153.374
Tasa anual efectiva promedio	0	13,37%

	Capital en US\$	Capital en US\$
Pasivo		
Préstamos Bancarios corto plazo (1)	22.538.559	19.691.948
Prestamos Particulares (2)	0	160.138
Préstamos Bancarios mediano y largo plazo (3)	19.710.549	21.093.003
Obligaciones Negociables (4)	18.000.000	25.000.000
Total pasivos	60.249.107	65.945.090
Tasa anual efectiva promedio (incluye tasas e impuestos)	4,02%	4,13%

(1) Tasa variable base LIBOR 180 días + spread.

(2) Tasa fija establecida por la sociedad.

(3) Tasa variable base LIBOR 180 días + spread, con un mínimo.

(4) Tasa variable base LIBOR 180 días + spread, con un mínimo y un máximo para las de largo plazo, las de mediano plazo son a tasa fija.

4.2 Riesgo de crédito

La política de crédito de la sociedad establece la fijación de líneas de crédito basándose en información de balances de empresas y estados de responsabilidad de particulares. Adicionalmente se tiene un conocimiento de la actividad de los clientes mediante visitas y seguimiento de las actividades. En caso de excederse los límites fijados se utilizan otros medios como cesión de créditos, prendas, avales, etc. También se formalizan los créditos con documentos de terceros diversificando de esta forma el crédito y evitando la concentración del riesgo. Los saldos al cierre del ejercicio se exponen en el corto y largo plazo en función a los acuerdos y planes de pagos acordados con los clientes.

Como consecuencia de la política antes detallada históricamente los casos de deudores incobrables han sido muy bajos con relación a los montos vendidos. La relación de muchos años y conocimiento de los clientes ha permitido encontrar soluciones para los casos de dificultades de cobranza. Por todo esto la provisión para deudores incobrables se hace caso a caso considerando tanto casos de atrasos como saldo con baja probabilidad de cobranza, como ser concursos, quiebras, fugas, etc. Por lo tanto el saldo de esta provisión representa los montos con riesgo de crédito.

4.3 Riesgo de liquidez

La sociedad tiene como política mantener un nivel suficiente de fondos para su operativa y la disponibilidad de líneas de crédito tanto locales como del exterior para financiar las necesidades de capital de trabajo. A estos efectos se financian los activos no corrientes con fuentes de mediano y largo plazo, diversificando la fuente de financiación utilizando préstamos bancarios y emisión de obligaciones negociables.

Adicionalmente la dirección ha seguido una política de distribución de utilidades que le ha permitido atender a los accionistas y adicionalmente reinvertir utilidades mediante la creación de reservas. Esta estrategia de coordinación de las decisiones de inversión, de financiamiento y de dividendos ha permitido además de incrementar los dividendos a los accionistas, incrementar el patrimonio de la sociedad disminuyendo el ratio de endeudamiento. Esta política ha sido aceptada por los accionistas a través de su aprobación en las asambleas ordinarias correspondientes.

A continuación se presentan los pasivos financieros clasificados en función de la fuente de financiación y de los vencimientos contractuales, las cifras presentadas en dólares estadounidenses corresponden a flujos de caja contractuales no descontados.

31 de diciembre de 2017					
	Menor a 1 año US\$	De 1 año a 3 años US\$	De 3 años a 5 años US\$	Más de 5 años US\$	Total US\$
Préstamos Bancarios	26.289.007	12.744.852	3.273.002	---	42.306.861
Obligaciones Negociables	10.175.154	8.000.000	---	---	18.175.154
Préstamos Particulares	---	---	---	---	---
Totales	36.464.161	20.744.852	3.273.002	---	60.482.015

31 de diciembre de 2016					
	Menor a 1 año US\$	De 1 año a 3 años US\$	De 3 años a 5 años US\$	Más de 5 años US\$	Total US\$
Préstamos Bancarios	24.332.172	11.000.896	4.615.568	895.018	40.843.654
Obligaciones Negociables	7.139.506	18.000.000	---	---	25.139.506
Préstamos Particulares	160.160	---	---	---	160.160
Totales	31.631.838	29.000.896	4.615.568	895.018	66.143.320

NOTA 5 - INFORMACION REFERENTE A ACTIVOS Y PASIVOS

5.1 Inversiones temporarias

Las inversiones se constituyen en Valores del Sector Público emitidos por el Estado Uruguayo en Letras de Regulación Monetaria (LRM).

Al 31/12/2017 no se mantienen saldos por este concepto.

Se resumen a continuación el detalle y situación de las colocaciones existentes al 31/12/2016:

Al 31/12/2016

Instrumentos	Valor Nominal en \$	Valor de Mercado \$ 31/12/2016	Valor de Mercado equivalente en US\$ al 31/12/2016
LRM en \$	4.677.738	4.677.738	162.382
Total LRM	4.677.738	4.677.738	162.382

5.2 Cuentas por cobrar comerciales

El detalle de cuentas por cobrar comerciales al 31/12/2017 y al 31/12/2016 es el siguiente:

Rubro	31/12/2017 \$	31/12/2016 \$
Corriente		
Deudores plaza	455.858.071	484.943.404
Deudores por exportaciones	217.041.588	317.287.096
Documentos a cobrar	711.444.635	830.182.279
Menos: Previsión para descuentos	(28.487.674)	(28.334.075)
Previsión para deudores incobrables	(68.735.115)	(56.075.624)
Total Corriente	1.287.121.505	1.548.003.080
No Corriente		
Deudores plaza	118.277.493	94.821.496
Menos: Previsión para descuentos	(5.852.999)	(12.373.730)
Menos: Previsión para deudores incobrables	(22.910.754)	0
Total No corriente	89.513.740	82.447.766
Total Rubro	1.376.635.245	1.630.450.846

La siguiente es la evolución de la previsión para deudores incobrables

	31/12/2017	31/12/2016
	\$	\$
Saldos al inicio	56.075.624	27.566.455
Constitución o reversión neta	35.570.245	28.509.169
Saldos al cierre	91.645.870	56.075.624

La clasificación de las cuentas por cobrar comerciales al 31/12/2017 y al 31/12/2016 es la siguiente:

	31/12/2017	31/12/2016
	\$	\$
Saldo pendientes de cobro	1.348.927.461	1.590.889.047

	31/12/2017	31/12/2016
	\$	\$
Clientes en Proceso Concursal	95.123.547	77.774.464
En ejecución con garantías	58.570.767	58.570.767

5.3 Préstamos (Corrientes)

Los préstamos incluidos los intereses devengados al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 son las siguientes:

Banco o Concepto	AL 31/12/2017		AL 31/12/2016	
	U\$S	\$	U\$S	\$
Banco de la Nación Argentina	0	0	1.506.510	43.398.034
Banco Itaú	3.350.603	96.520.791	5.007.055	144.238.204
Banco República	7.459.655	214.890.282	2.913.111	83.917.989
Banco Santander	5.659.092	163.021.463	6.764.543	194.866.190
BBVA Banco	5.408.902	155.814.240	5.662.895	163.131.016
HSBC Bank (Uruguay) S.A.	1.869.149	53.844.575	2.478.059	71.385.446
Scotia Bank Uruguay S.A.	2.541.607	73.216.073	0	0
Préstamos Particulares	0	0	160.160	4.613.729
Obligaciones Negociables	10.175.154	293.115.661	7.139.505	205.667.749
	36.464.161	1.050.423.085	31.631.838	911.218.357

Se incluyen dentro del importe anterior \$ 483.738.533 (\$ 359.736.170 al 31 de diciembre de 2016) correspondiente a la porción corriente de las deudas financieras no corrientes.

5.4 Préstamos (No Corrientes)

Los préstamos no corrientes incluidos los intereses devengados al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 son las siguientes:

Banco o Concepto	31/12/2017		31/12/2016	
	US\$	\$	US\$	\$
Banco República	10.857.474	312.771.259	9.475.768	272.968.449
Banco Santander	4.216.667	121.469.517	4.250.000	122.429.750
HSBC Bank (Uruguay) S.A.	928.571	26.749.357	2.785.714	80.248.063
Scotia Bank Uruguay S.A.	15.142	436.187	0	0
Obligaciones Negociables	8.000.000	230.456.000	18.000.000	518.526.000
	24.017.854	691.882.320	34.511.482	994.172.262

NOTA 6 - PATRIMONIO

6.1 Capital

El capital integrado al inicio del ejercicio asciende a \$ 1.000.000.000 equivalentes a US\$ 50.266.470 (\$ 1.000.000.000 equivalente a US\$ 50.266.470 al 31 de diciembre de 2015)

El capital integrado al cierre del ejercicio asciende a \$ 1.000.000.000 equivalentes a US\$ 50.266.470 (\$ 1.000.000.000 equivalente a US\$ 50.266.470 al 31 de diciembre de 2016).

El capital está representado por acciones escriturales de \$ 1 cada una. El ajuste del capital para reflejar la pérdida de poder adquisitivo de la moneda local respecto al dólar estadounidense, se expone dentro del mismo capítulo en una línea separa como Ajuste por reexpresión monetaria.

6.2 Reservas

Las reservas responden a las decisiones de la Asamblea de Accionistas tomadas sobre los estados contables en pesos uruguayos de acuerdo a los requerimientos legales existentes. Las mismas fueron convertidas a dólares estadounidenses al tipo de cambio vigente a la fecha de cada asamblea que las decidió. El ajuste para reflejar la pérdida de poder adquisitivo de la moneda local respecto al dólar estadounidense, se expone dentro del mismo capítulo en una línea separa como Ajuste por reexpresión monetaria.

NOTA 7 - GARANTIAS OTORGADAS

A efectos de garantizar los créditos obtenidos se han constituido los siguientes gravámenes:

Se encuentra constituida hipotecas sobre: inmueble sito en Ruta 1 Km.24 por US\$ 4.500.000 (US\$ 4.500.000 al 31 de diciembre de 2016), el Padrón N° 4746 ubicado en calle Concepción entre Soriano y Colonia , Nueva Palmira departamento de Colonia, por US\$ 1.500.000 (US\$ 1.500.000 al 31 de diciembre de 2016), el padrón N° 16547 ubicado en el Paraje Conventos de la ciudad de Melo, Departamento Cerro Largo por US\$ 620.000 (US\$ 620.000 al 31 de diciembre de 2016), padrones 9545 y 9546 por US\$ 700.000 (US\$ 700.000 al 31 de diciembre de 2016) Departamento de Durazno, en garantía de las líneas de crédito concedidas por el Banco de la República Oriental del Uruguay para financiación de importación de materias primas, pre-financiación de exportaciones y financiación de proyectos de inversión.

Asimismo se encuentra hipotecado el inmueble Padrón 7954 por U\$S 3.000.000 (US\$ 3.000.000 al 31 de diciembre de 2016) ubicado en la ciudad de Fray Bentos, departamento de Rio Negro, en

garantía de un crédito con el Banco Santander S.A. para la financiación en la incorporación de un centro de distribución de fertilizantes sólidos y líquidos en Fray Bentos.

Adicionalmente a las garantías otorgadas por Industria Sulfúrica S.A., Fanaproqui S.A. ha constituido hipoteca sobre inmuebles sito en César Mayo Gutiérrez 2305 – Montevideo, por US\$ 390.000 (US\$ 390.000 al 31 de diciembre de 2016) en garantía de las líneas de crédito concedidas por el Banco de la República Oriental del Uruguay para financiación de importaciones de materias primas y pre-financiación de exportaciones.

Se encuentra constituida prenda sobre máquinas, equipos y silos ubicados en: Ruta 1 km 24, Ciudad del Plata, Departamento de San José; calle Concepción entre Soriano y Colonia de la ciudad de Nueva Palmira, Departamento Colonia; y Melo, Departamento de Cerro Largo por US\$ 8.000.000 (US\$ 8.000.000 al 31 de diciembre de 2016), en garantía de las líneas de crédito concedidas por el Banco de la República Oriental del Uruguay para financiación de importación de materias , pre-financiación de exportaciones y financiación de proyectos de inversión.

Al 31/12/2017 y al 31/12/2016 no existen depósitos en garantía de préstamos bancarios correspondiente a depósitos en Banco Central del Uruguay por Circular 1456.

NOTA 8 - OBLIGACIONES NEGOCIABLES

8.1 Obligaciones Negociables Tercera Serie

Con fecha 29 de junio de 2009 se emitieron Obligaciones Negociables por US\$ 20.000.000, con vencimiento el 29 de junio de 2019. Las amortizaciones de capital se realizarán en ocho cuotas anuales del 10% y una cuota final del 20%, comenzando la primera el 29 de junio de 2011. Los pagos de intereses se realizan en forma semestral a la tasa LIBOR más 3,25 puntos porcentuales con un mínimo del 6,5% y un máximo de 8,5% anual.

A la fecha de los presentes estados financieros se ha realizado el pago de siete cuotas de amortización del capital y los intereses según lo estipulado en la emisión quedando por tanto un saldo de capital de US\$ 6.000.000 (US\$ 8.000.000 al 31 de diciembre de 2016).

8.2 Programa de Emisión de Obligaciones Negociables

Con fecha 21 diciembre de 2011 quedó inscripto en el Banco Central del Uruguay un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables de oferta pública escriturales no convertibles en acciones por hasta US\$ 50.000.000 con las siguientes características:

- Objeto: Financiación del capital de trabajo permanente diversificando la fuente de financiación.
- Vigencia 5 años.
- Plazo de las emisiones: de 1 a 4 años desde la fecha de emisión (el 27 de noviembre de 2012 quedó inscripta la modificación al programa extendiendo el plazo hasta 4 años).
- Monto en circulación: En ningún caso podrá haber series en circulación pendientes de pago bajo el Programa de Emisión por más de US\$ 25.000.000.

8.3 Obligaciones Negociables Serie A1

Con fecha 26 de diciembre de 2011 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 8.2, por US\$ 5.000.000, con vencimiento el 26 de enero de 2013. El pago del capital se realizó 100% a la fecha de vencimiento.

8.4 Obligaciones Negociables Serie A2

Con fecha 26 de diciembre de 2011 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 8.2, por US\$ 5.000.000, con vencimiento el 26 de junio de 2015 (con la modificación del plazo inscripta el 27 de noviembre de 2012). El pago del capital se realizó 100% a la fecha de vencimiento. Los pagos de intereses se realizaron en forma trimestral a la tasa del 3,75% anual, comenzando el 26 de marzo de 2012.

8.5 Obligaciones Negociables Serie A3

Con fecha 26 de junio de 2013 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 8.2, por US\$ 15.000.000. Las amortizaciones de capital se realizarán en cuatro cuotas anuales y consecutivas equivalentes a: la primera al 27% del valor nominal, la segunda al 20% del valor nominal, la tercera al 33% del valor nominal, y la última cuota al 20% del valor nominal. La primera cuota de capital venció a los 12 meses desde la fecha de emisión, es decir el 26 de junio de 2014, y cada cuota siguiente vence en la misma fecha de cada año subsiguiente. Los pagos de intereses se realizan en forma semestral desde la fecha de emisión a la tasa del 4% anual. El primer día de pago de intereses fue el 26 de diciembre de 2013 y los subsiguientes en el mismo día de cada semestre subsiguiente.

8.6 Obligaciones Negociables Serie A4

Con fecha 4 de diciembre de 2013 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 8.2, por US\$ 5.000.000. Las amortizaciones de capital se realizarán en dos cuotas, la primera equivalente al 60% del valor nominal, la segunda equivalente al 40% del valor nominal. La primera cuota de capital venció el día 4 de diciembre de 2015 y la segunda vencerá el 4 de diciembre de 2017. Los pagos de intereses se realizan en forma semestral a la tasa del 4% anual. El primer día de pago de intereses fue el 4 de junio de 2014 y los subsiguientes en el mismo día de cada semestre subsiguiente.

8.7 Obligaciones Negociables Serie A5

Con fecha 02 de julio de 2014 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 8.2, por US\$ 4.000.000 con vencimiento el 02 de julio de 2018. El pago del capital se realizará 100% a la fecha de vencimiento. Los pagos de intereses se realizan en forma semestral a la tasa del 4% lineal anual, comenzando el primer pago de intereses el 02 de enero de 2015 y los subsiguientes en el mismo día de cada semestre subsiguiente.

8.8 Obligaciones Negociables Serie A6

Con fecha 06 de julio de 2015 se emitieron dichas Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en la Nota 8, punto 8.2, por US\$ 8.000.000 con vencimiento a los 4 años desde la fecha de emisión. El pago del capital se realizará en 2 (dos) cuotas iguales, la primera cuota de capital vencerá a los tres años de la fecha de emisión (06/07/2018) y la segunda a los cuatro años de la fecha de emisión (06/07/2019). Los pagos de intereses se realizan en forma semestral a la tasa del 4% lineal anual, comenzando el primer pago de intereses el 06 de enero de 2016 y los subsiguientes en el mismo día de cada semestre subsiguiente. El interés será calculado en base a un año de 360 días y meses de 30 días.

8.9 Obligaciones adicionales

La sociedad se impuso obligaciones adicionales a cumplir mientras esté vigente alguna de las emisiones de obligaciones negociables realizadas. Las mismas se encuentran detalladas en: numeral 10 literal C) de la Serie 3; y en el numeral 11 literal B) de las series A1, A2, A3, y literal g) de la serie A4, A5 y A6.

La empresa se encuentra en cumplimiento de las obligaciones adicionales impuestas tal como se detalla a continuación:

- 1) No se han hipotecado en beneficio de nuevas obligaciones u obligaciones pre-existentes, ni dar en leasing, ni transferir bajo cualquier título la propiedad de bienes inmuebles detallados en los documentos de emisión correspondientes a las series en circulación.
- 2) De acuerdo a la restricción dispuesta sobre la propuesta de pago de dividendos, se presentan los siguientes ratios:

i. Cobertura de deudas

Al 31 de diciembre de 2017

CONCEPTO	US\$
Resultado neto	1.010.087
Depreciación de activos fijos	5.520.752
Intereses perdidos	3.417.934
Impuestos	(1.352.500)
Dividendos	(201.099)
Total (1)	8.395.174
Intereses perdidos	3.417.934
Porción corriente deuda a largo plazo	16.792.395
Total (2)	20.210.329
Relación (1)/(2)	0,42
Límite mínimo establecido en covenants	1

Para la realización de dicho cálculo se han considerado cifras del estado consolidado al 31 de diciembre de 2017.

ii. Razón corriente

Al 31 de diciembre de 2017

CONCEPTO	US\$
Activo Corriente	84.517.608
Pasivo Corriente	59.447.271
	Ratio
Razón Corriente	1,42
Límite mínimo establecido en covenants	1

Para la realización de dicho cálculo se han considerado cifras del estado consolidado al 31 de diciembre de 2017.

El directorio no propuso pagar dividendos que superen el 20% de la utilidad neta del ejercicio económico bajo ninguna forma, ni rescatar sus acciones, ni recomprar ni rescatar en forma anticipada, total o parcialmente, cualquier forma de endeudamiento.

NOTA 9 - CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS

Al cierre del ejercicio existen responsabilidades y/o contingencias, consistentes en:

Mercadería de terceros depositadas en la empresa \$ 49.931.338 (\$ 97.881.606 al 31 de diciembre de 2016).-

NOTA 10 - GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

El detalle de los principales conceptos de gastos de administración y ventas al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Concepto	31/12/2017 \$	31/12/2016 \$
Retribuciones al personal y cargas sociales	85.401.377	80.569.380
Formación de amortizaciones	8.696.338	10.517.697
Impuestos, tasas y contribuciones	26.406.697	21.820.916
Gastos directos de ventas	69.539.644	79.027.615
Fletes	99.752.247	117.492.770
Otros gastos	122.979.490	119.625.633
Total	412.775.793	429.054.011

NOTA 11- GASTOS POR REMUNERACIONES AL PERSONAL

El detalle de los gastos por remuneraciones y beneficios al personal al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 se detalla a continuación:

Concepto	31/12/2017 \$	31/12/2016 \$
Sueldos y jornales	447.707.388	371.567.664
Cargas sociales	57.481.340	47.592.152
Total	505.188.728	419.159.816

El número promedio de empleados durante el ejercicio fue de 382 personas (337 personas al 31 de diciembre de 2016).

NOTA 12 - GASTOS POR NATURALEZA

Concepto	31/12/2017 \$	31/12/2016 \$
Mano de obra y cargas sociales	505.188.727	419.159.816
Amortizaciones	159.212.506	154.537.574
Variaciones en inventarios de productos terminados y en proceso	(119.042.284)	(30.333.960)
Materias primas y materiales de consumo utilizados	2.385.243.872	2.771.918.913
Impuestos, tasas y contribuciones	20.452.584	12.562.525
Gastos directos de ventas	69.539.644	79.027.615
Reparaciones y mantenimiento	125.240.021	129.086.190
Transportes y fletes	131.856.263	164.307.601
Servicios contratados	76.184.676	96.559.118
Otros gastos	227.356.934	243.468.273
Total Costo de los Bienes Vendidos y Gastos de administración y Ventas	3.581.232.943	4.040.293.664

NOTA 13 - IMPUESTO A LA RENTA

El cargo por impuesto a la renta de los ejercicios anuales finalizados al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido según el siguiente detalle:

	31/12/2017 \$	31/12/2016 \$
Impuesto corriente	3.912.336	3.602.681
Impuesto diferido (Nota 14)	(61.541.404)	(56.538.376)
Total Gasto/(Ingreso)	(57.629.068)	(52.935.695)

El cargo por impuesto sobre la utilidad antes de impuesto difiere de la cifra teórica que surgiría de aplicar la tasa promedio ponderada de impuesto sobre las utilidades de la Sociedad a continuación se detalla la conciliación de entre dichos concepto:

	31/12/2017 \$	31/12/2016 \$
Utilidad contable antes de impuesto	(28.663.834)	(16.408.579)
Utilidades no sujetas a impuesto	(20.160.708)	46.766.799
Ajustes de gastos según normas fiscales	18.341.542	53.226.957
Pérdidas fiscales	53.363.226	(63.909.771)
Diferencias temporarias	(246.165.796)	(226.153.503)
Utilidad fiscal	(223.285.570)	(206.478.097)
Impuesto a la renta 25% Gasto/(Ingreso)	(55.821.393)	(51.619.524)
Impuesto mínimo	115.392	113.299
Ajuste previsión ejercicios anteriores	1.515.211	(1.429.470)
Utilización Beneficio Exoneración por Inversiones	(3.438.278)	0
Total Gasto/(Ingreso)	(57.629.068)	(52.935.695)

NOTA 14 – IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan cuando existe el derecho legal a compensar activos por impuestos corrientes con pasivos por impuestos corrientes, y cuando los saldos corresponden a una misma autoridad fiscal. Los montos compensados son los siguientes:

	31/12/2017 \$	31/12/2016 \$
Activos por impuesto diferido		
A ser recuperados en los próximos 12 meses	38.028.150	25.898.069
A ser recuperados en más de 12 meses	106.373.304	64.503.079
Total Activo por impuesto diferido	144.401.454	90.401.148
Pasivos por impuesto diferido		
A ser cancelados en los próximos 12 meses	(346.779)	0
A ser cancelados en más de 12 meses	0	0
Total Pasivo por impuesto diferido	(346.779)	0
Activo neto por impuesto diferido	144.054.675	91.401.148

Activo neto por impuesto diferido

Los movimientos brutos en los activos y pasivos por impuesto diferido durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018 son los que siguen:

	Saldos al 31/12/2016 \$	Cargo a Resultados Acumulados \$	Cargo a Resultados \$	Diferencia por conversión \$	Saldos al 31/12/2017 \$
Previsión para descuentos	7.083.526		38.225	175	7.121.926
Previsión para deudores incobrables	9.818.261		600.189	2.742	10.421.192
Costo emisión Obligaciones Negociables a vencer	563.350		(966.525)	(4.415)	(407.590)
Existencias	(4.662.182)		(2.287.370)	(10.449)	(6.960.001)
Propiedad, planta y equipos	64.503.079		41.679.776	190.405	106.373.304
Pérdidas fiscales	13.095.116	(8.169.060)	22.477.109	102.682	27.505.845
Activo/(pasivo) neto por impuesto diferido	90.401.148	(8.169.060)	61.541.404	281.183	144.054.675

Activos y pasivos por impuesto diferido

	Activo \$	Pasivo \$	Neto \$
Previsión para descuentos	7.121.926	0	7.121.926
Previsión para deudores incobrables	10.421.192	0	10.421.192
Costo emisión Obligaciones Negociables a vencer	0	(407.590)	(407.590)
Existencias	0	(6.960.001)	(6.960.001)
Propiedad, planta y equipos	106.373.304	0	106.373.304
Pérdidas fiscales	27.505.845	0	27.505.845
Activo/(pasivo) neto por impuesto diferido	151.422.267	(7.367.591)	144.054.675

Los movimientos brutos en los activos y pasivos por impuesto diferido durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2016 son los que siguen:

	Saldos al 31/12/2015	Cargo a Resultados	Diferencia por conversión	Saldos al 31/12/2016
	\$	\$	\$	\$
Previsión para descuentos	9.651.008	(2.555.806)	(11.676)	7.083.526
Previsión para deudores incobrables	2.073.730	7.709.313	35.218	9.818.261
Costo emisión Obligaciones Negociables a vencer	569.745	(6.366)	(29)	563.350
Existencias	(21.802.175)	17.062.048	77.944	(4.662.182)
Propiedad, planta y equipos	15.703.560	48.577.603	221.916	64.503.079
Cambio en Normas Contables Adecuadas	27.408.622	(14.248.416)	(65.091)	13.095.115
Activo/(pasivo) neto por impuesto diferido	33.604.489	56.538.376	258.283	90.401.148

Activos y pasivos por impuesto diferido

	Activo	Pasivo	Neto
	\$	\$	\$
Previsión para descuentos	7.083.526	0	7.083.526
Previsión para deudores incobrables	9.818.261	0	9.818.261
Costo emisión Obligaciones Negociables a vencer	563.350	0	563.350
Existencias	0	(4.662.182)	(4.662.182)
Propiedad, planta y equipos	64.503.079	0	64.503.079
Pérdidas fiscales	13.095.115	0	13.095.115
Activo/(pasivo) neto por impuesto diferido	95.063.330	(4.662.182)	90.401.148

NOTA 15 – REVALORIZACION DE EXISTENCIAS

En aplicación del criterio descrito en (Nota 2.2 b) y, teniendo en cuenta la baja de precios internacionales de las principales materias primas y revalorización de existencias según tasación, la sociedad ha realizado un cargo a resultados en el presente ejercicio por \$ 11.149.229 de ganancia (\$ 305.858 de pérdidas al 31 de diciembre de 2016) que se incluyen dentro de resultados diversos.

NOTA 16 – PARTES RELACIONADAS

1. Retribuciones al personal directivo.

La retribución de los directores se realiza de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 38 de los Estatutos Sociales. En este se dispone que de las utilidades se distribuirán 3% para el presidente, 2% para el secretario, 2% para el tesorero y 1,5% para los demás directores vocales (actualmente cuatro), ascendiendo el total para el directorio actual al 13% de las utilidades. Estas retribuciones son incluidas en el Proyecto de Distribución de Utilidades que se presenta anualmente a la Asamblea Ordinaria de Accionistas. Para el ejercicio 2016 se aprobó un 8% (para el ejercicio 2015 se aprobó un 8%) de la utilidad del ejercicio a distribuir entre los directores de acuerdo a la relación del artículo 38 de los Estatutos Sociales y con el límite del art. 385 de la Ley Nº 16.060.

Dentro de los miembros del directorio hay cinco directores no ejecutivos y dos directores que cumplen además tareas ejecutivas como funcionarios de la empresa en forma permanente. La remuneración percibida por este por sus tareas como funcionario

corresponde al salario cuya fijación no está vinculada con los resultados del ejercicio. El mismo ascendió aproximadamente a 2,43 % del total de remuneraciones al 31/12/2017 (1,35% al 31/12/2016).

2. Otros contratos propios del giro.

Dentro de las actividades del giro de la empresa se realizan los siguientes contratos.

Préstamos. La sociedad contrata préstamos con bancos, obligacionistas y personas físicas. Dentro de estas últimas se contratan préstamos con directores, accionistas y personal. Los préstamos se realizan en dólares estadounidenses a un plazo máximo de un año, a la tasa del 1% anual para el ejercicio anual finalizado el 31/12/2017 (1% para el ejercicio anual finalizado el 31/12/2016) reteniendo los impuestos IRPF o IRNR que correspondan a la tasa del 12%. Los intereses pagados a directores por este concepto ascendieron a US\$ 0 al 31/12/2017 (US\$ 0 al 31/12/2016).

Avales. Dentro de la gestión financiera el Banco República exige dentro de las garantías para el otorgamiento de la línea de crédito la suscripción de carta garantía solidaria por los seis directores residentes por hasta un monto de US\$ 31.700.000 para el ejercicio anual finalizado el 31/12/2017 (US\$ 31.700.000 para el ejercicio anual 2016). Como contraprestación por dichos avales cada director percibió un monto equivalente al 0,25% anual con un máximo de US\$ 50.000 (equivalente al 0,25% anual para el ejercicio 2015) al cual se aplicó la retención de IRPF al 12%.

NOTA 17 - UTILIDADES POR ACCION

La utilidad básica por acción se calcula dividiendo las utilidades atribuibles a los tenedores de acciones de la Sociedad por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el período excluyendo las acciones ordinarias adquiridas por la Sociedad y mantenidas como acciones de tesorería.

	31/12/2017	31/12/2016
Utilidades atribuibles a los tenedores de acciones de la Sociedad	28.965.234	36.527.115
Número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	1.000.000.000	1.000.000.000
Utilidad básica por acción (\$ por acción)	0,028965	0,036527

NOTA 18 - DIVIDENDOS POR ACCION

Con fecha 26 de abril de 2017 la Asamblea Ordinaria de Accionistas resolvió distribuir el 20 % propuesto por el directorio aprobando un dividendo de \$ 7.684.248 equivalentes a \$ 0,00768 por acción (con fecha 27 de abril de 2016 la Asamblea Ordinaria de Accionistas aprobó un dividendo de \$ 14.447.810 equivalentes a \$ 0,014448 por acción)

NOTA 19 - RESTRICCIONES SOBRE DISTRIBUCION DE RESULTADOS

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Sociedades Comerciales Nro.16.060, la Sociedad debe destinar no menos del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio económico a la formación de una reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital integrado. Cuando la misma quede disminuida por cualquier razón, no podrán distribuirse ganancias hasta su reintegro.

NOTA 20 – DESCUENTOS CONCEDIDOS

Dentro de los saldos a cobrar se incluyen intereses implícitos por las ventas financiadas, a efectos de considerar a fecha de cada balance el valor actual neto a cobrar por créditos por ventas se contabiliza contra la previsión de descuentos los intereses no devengados. El resultado neto surge de la diferencia entre la previsión al cierre y la suma de la previsión al inicio del periodo y los descuentos efectivamente concedidos.

NOTA 21 – RESULTADOS ACUMULADOS y OTROS INGRESOS

Sentencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo

Con fecha 28 de julio de 2017, ISUSA fue notificada de la sentencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo (TCA) en el proceso que la misma había iniciado contra la Dirección General Impositiva (DGI) por la recuperación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) compras asociado a la elaboración de fertilizantes de reventa.

El Tribunal en dicha sentencia otorga parcialmente la razón a ISUSA y determinó que la empresa podría recuperar el IVA compras, mediante la solicitud de devolución de lo pagado bajo protesto a fines del año 2011 y principio del año 2012 por reliquidaciones de IVA e IRAE (en el caso de este último impuesto, existió una reliquidación derivada del impacto de la reliquidación del IVA).

Para recuperar la suma abonada bajo protesto, ante la sentencia del TCA y lo dispuesto por el artículo 75 del Código Tributario, la sociedad con fecha 23 de agosto de 2017 ha formalizado ante la DGI la solicitud de devolución correspondiente con la actualización por IPC de acuerdo a las normas legales aplicables. De no tener respuesta favorable se presentará demanda en el Juzgado Letrado correspondiente solicitando la devolución de \$ 47.805.468 por concepto de impuestos pagado indebidamente más la actualización correspondiente de acuerdo a lo dispuesto por la Ley N° 14.500.

Al 31/12/2017 la sociedad ha procedido a reconocer un activo en Otras Cuentas por Cobrar (No Corriente) por concepto de saldo a favor con la Dirección General Impositiva por el importe de \$ 47.805.468 correspondiente a los impuestos, con contrapartida en el rubro de Resultados Acumulados; y por el importe de \$ 26.061.545 correspondiente a la actualización por IPC al 31/12/2017 con contrapartida en Otros Ingresos.

Resisión de tercerización

Dentro de las acciones para reducción de costos en marzo de 2017 se comunicó a las empresas suministradoras de personal la decisión de rescindir los contratos correspondientes. Para ello se procedió a una negociación que culminó con la firma del acuerdo correspondiente por el cual se reconoció un ajuste en las tarifas aplicables al 31/12/2016 por un monto de \$ 30.127.121 que fueron contabilizadas en el rubro de Resultados Acumulados.

Reliquidación de costos de fletes

Se tuvo el reclamo de agentes marítimos por concepto de demoras en carga y descarga de buques correspondientes a los años 2008 y 2012 que habían quedado en suspenso con la posibilidad de ser rebajados de fletes futuros. Esta última opción no pudo realizarse en la medida que las nuevas compras de materias primas se vienen realizando sobre la base costo y flete. Luego de una revisión de los montos reclamados finalmente se negoció sobre la base un pago de US\$ 180.000 de los cuales US\$ 13.219 ya estaban provisionados. Por lo tanto se contabilizó contra el rubro de Resultados Acumulados el monto de US\$ 166.781.

NOTA 22 - HECHOS POSTERIORES

No conocemos la existencia de hechos posteriores al cierre del presente ejercicio susceptibles de ser revelados en los estados financieros, que puedan afectar a la Sociedad en forma significativa.

Por el ejercicio iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2017

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, INTANGIBLES E INVERSIONES EN INMUEBLES - AMORTIZACIONES CONSOLIDADO (cifras expresadas en pesos uruguayos)

ANEXO

RUBRO	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES					AMORTIZACIONES					VALORES NETOS AL 31/12/2017 (11)=(5-10)	VALORES NETOS AL 31/12/2016	
	VALORES AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO (1)	AUMENTOS (2)	DISMINUC. (3)	AJUSTE POR REEXPRESION (4)	VALORES AL CIERRE DEL EJERCICIO (5)=(1+2-3+4)	ACUMULADAS AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO (6)	AJUSTE POR REEXPRESION (7)	BAJAS DEL EJERCICIO (8)	TASA (9)	IMPORTE (10)=(6+7-8+9)			
1. BIENES DE USO													
Inmuebles (Tierras)	200.644.700		8.406.862	-3.644.977	188.592.861	-	-	-				188.592.861	196.999.723
Inmuebles (Mejoras)	1.177.556.147	1.212.659	-	-21.391.869	1.157.376.937	253.843.431	-4.611.403	-	2 y 3	33.808.846	283.040.874	874.336.063	906.932.279
Muebles, Utiles y Equipos de computación	12.912.241	696.121	-	-234.568	13.373.794	11.692.577	-212.411	-	10	377.343	11.857.509	1.516.285	1.197.507
Vehiculos	20.360.200	5.286.920	2.628.869	-369.870	22.648.381	15.701.213	-285.233	2.392.335	20	2.066.989	15.090.634	7.557.747	4.574.292
Maquinarias y Equipos	1.385.381.753	21.575.694	3.676.580	-25.167.318	1.378.113.549	793.183.457	-14.409.229	2.849.243	10	105.377.216	881.302.201	496.811.348	581.440.286
Maquinarias en Leasing	4.903.888	-	-	-89.086	4.814.802	4.903.888	-89.086	-	10	-	4.814.802	-	-
Herramientas y Utiles Diversos	1.079.477	59.861	-	-19.610	1.119.728	1.079.477	-19.610	-	20	-	1.059.867	59.861	-
Instalaciones	101.262.550	2.202.987	-	-1.839.568	101.625.969	50.064.456	-909.488	-	20	17.295.579	66.450.547	35.175.422	50.268.013
Laboratorio	2.038.690	-	-	-37.036	2.001.654	1.573.915	-28.592	-	20	110.331	1.655.654	346.000	456.332
Obras en Proceso	16.456.747	20.224.646	4.762.316	-298.958	31.620.142	-	-	-	-	-	-	31.620.142	16.157.788
Vehiculos en Leasing	600.560	-	-	-10.910	589.650	600.560	-10.910	-	-	-	589.650	-	-
Importaciones en Trámite	5.156.923	3.457	5.063.234	-93.690	3.456	-	-	-	-	-	-	3.456	5.063.240
Sub-Total	2.928.353.876	51.262.345	24.537.861	-53.197.460	2.901.880.923	1.132.642.974	-20.575.962	5.241.578		159.036.304	1.265.861.738	1.636.019.185	1.763.089.460
2. INTANGIBLES													
Patentes, Marcas y Licencias	1.591.284	-	-	-28.908	1.562.376	711.084	-12.918	-		-	698.166	864.210	864.210
Sub-Total	1.591.284	-	-	-28.908	1.562.376	711.084	-12.918	-		-	698.166	864.210	864.210
Total al 31 de Diciembre de 2017	2.929.945.160	51.262.345	24.537.861	-53.226.368	2.903.443.299	1.133.354.058	-20.588.880	5.241.578		159.036.304	1.266.559.904	1.636.883.395	
Total al 31 de Diciembre de 2016	2.859.493.182	150.339.326	81.167.208	-51.946.485	2.876.718.815	978.746.165	-17.780.232	2.228.740		154.027.947	1.112.765.150		1.763.953.664

ESTADO DE POSICION FINANCIERA INDIVIDUAL

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

ACTIVO	Al 31 de Diciembre 2017	Al 31 de Diciembre 2.016
ACTIVO CORRIENTE	\$	\$
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Caja y cobranzas a depositar	1.764.025	178.114
Bancos	24.167.690	26.233.383
	<u>25.931.715</u>	<u>26.411.497</u>
Inversiones Temporarias (Nota 5.1)		
Letras y Bonos	0	4.677.738
	<u>0</u>	<u>4.677.738</u>
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 5.2)		
Deudores Plaza (Nota 5.3)	455.839.260	484.784.217
Deudores por Exportaciones	193.594.880	298.134.734
Documentos a Cobrar	711.444.635	830.182.279
Menos: Previsión para Descuentos	-28.487.674	-28.334.075
Previsión para Deudores Incobrables	-68.440.535	-55.781.039
	<u>1.263.950.566</u>	<u>1.528.986.116</u>
Otras cuentas por cobrar		
Créditos Fiscales	22.880.133	8.712.908
Anticipos a Proveedores y Gastos Adelantados	6.952.541	36.123.632
Diversos	9.062.617	18.276.021
	<u>38.895.291</u>	<u>63.112.561</u>
Existencias (Nota 2.2.b)		
Productos Terminados	165.484.231	136.249.764
Mercaderías	39.609.193	21.682.482
Materias Primas	342.268.901	225.215.142
Materiales y Suministros	13.103.411	10.971.549
Envases	38.012.997	31.561.813
Repuestos y Accesorios	63.539.715	53.624.173
Propiedades y Equipos para la venta	18.332.090	8.647.228
Importaciones en Trámite	349.268.830	255.676.471
	<u>1.029.619.368</u>	<u>743.628.622</u>
Total Activo Corriente	<u>2.358.396.940</u>	<u>2.366.816.534</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cuentas por cobrar comerciales		
Documentos a Cobrar	118.277.493	94.821.496
Menos: Previsión para Descuentos	-5.852.999	-12.373.730
Menos: Previsión para Incobrables	-22.910.754	0
	<u>89.513.740</u>	<u>82.447.766</u>
Otras cuentas a cobrar		
Diversos (Nota 21)	73.805.493	396.471
Activo de Impuesto Diferido (Nota 14)	142.891.679	89.626.528
	<u>216.697.172</u>	<u>90.022.999</u>
Existencias		
Materias Primas	30.231.506	26.414.003
	<u>30.231.506</u>	<u>26.414.003</u>
Inversiones a Largo Plazo		
Acciones (Nota 5.4)	116.082.992	94.682.617
	<u>116.082.992</u>	<u>94.682.617</u>
Propiedad, planta y equipo (Nota 2.2.c Nota 7 y Anexo)		
Valores Originales y Revaluados	2.847.360.679	2.823.252.044
Menos: Amortizaciones Acumuladas	-1.237.469.270	-1.083.961.204
Importaciones en trámite	2.737	1.705.922
	<u>1.609.894.146</u>	<u>1.740.996.762</u>
Total Activo no Corriente	<u>2.062.419.556</u>	<u>2.034.564.147</u>
Total del Activo	<u>4.420.816.496</u>	<u>4.401.380.681</u>

ESTADO DE POSICION FINANCIERA INDIVIDUAL

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

PASIVO	Al 31 de Diciembre 2017	Al 31 de Diciembre 2016
PASIVO CORRIENTE	\$	\$
Cuentas por pagar comerciales		
Proveedores por Importaciones	387.496.986	254.241.623
Proveedores de Plaza (Nota 5.3)	55.894.337	65.351.474
Comisiones a Pagar	19.212.685	22.283.079
	<u>462.604.008</u>	<u>341.876.176</u>
Préstamos (Nota 5.5)		
Préstamos Bancarios	755.397.175	699.245.850
Obligaciones Negociables (Nota 8)	288.070.000	201.649.000
Documentos a Pagar	0	4.613.095
Intereses a Pagar	21.797.450	26.863.939
Menos: Intereses a Vencer	-15.088.070	-21.153.527
	<u>1.050.176.555</u>	<u>911.218.357</u>
Otras cuentas a pagar		
Cobros Anticipados	52.948.159	58.657.649
Dividendos a Pagar	973.072	1.389.419
Deudas con empresas vinculadas	27.770.946	10.949.483
Sueldos y Jornales a Pagar	528.983	525.929
Provisión para Beneficios Sociales	77.284.428	65.371.840
Acreedores por Cargas Sociales	24.649.459	20.031.956
Otras Deudas	27.627.065	15.532.475
	<u>211.782.112</u>	<u>172.458.751</u>
Total Pasivo Corriente	<u>1.724.562.675</u>	<u>1.425.553.284</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Préstamos (Nota 5.6)		
Préstamos Bancarios	460.990.125	475.646.262
Obligaciones Negociables (Nota 8)	230.456.000	518.526.000
	<u>691.446.125</u>	<u>994.172.262</u>
Total Pasivo no Corriente	<u>691.446.125</u>	<u>994.172.262</u>
Total del Pasivo	<u>2.416.008.800</u>	<u>2.419.725.546</u>
PATRIMONIO (Nota 6)		
Aporte de propietarios		
Capital Integrado	1.000.000.000	1.000.000.000
Ajuste por reexpresión monetaria	448.026.201	448.026.201
	<u>1.448.026.201</u>	<u>1.448.026.201</u>
Reservas		
Reserva Ley 15903 Art.447	7.176.959	7.176.959
Reserva Ley 16060 Art.93	96.336.350	94.415.288
Fondo de Reserva Especial	302.375.442	276.211.747
Ajuste por reexpresión monetaria	48.002.177	47.464.125
	<u>453.890.928</u>	<u>425.268.119</u>
Resultados		
Resultados de ejercicios anteriores(Nota 21)	4.467.737	0
Resultado del Ejercicio	28.965.234	38.421.238
Ajustes por conversión	132.343	1.727.256
Ajuste por reexpresión del patrimonio	69.325.253	68.212.321
	<u>102.890.567</u>	<u>108.360.815</u>
Total del Patrimonio	<u>2.004.807.696</u>	<u>1.981.655.135</u>
Total del Pasivo y Patrimonio	<u>4.420.816.496</u>	<u>4.401.380.681</u>

ESTADO DE RESULTADOS INDIVIDUAL
Por el ejercicio iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2017
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Por el ejercicio		Por el ejercicio	
	1/1/2017	31/12/2017	1/1/2016	31/12/2016
	\$	\$	\$	\$
INGRESOS OPERATIVOS				
Locales	3.145.212.442		3.487.430.191	
Del Exterior	<u>430.145.506</u>	3.575.357.948	<u>599.115.567</u>	4.086.545.758
DESCUENTOS Y BONIFICACIONES		<u>-48.089.824</u>		<u>-43.322.267</u>
INGRESOS OPERATIVOS NETOS		3.527.268.124		4.043.223.491
COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS (Nota 12)		<u>-3.134.967.339</u>		<u>-3.590.521.559</u>
RESULTADO BRUTO		392.300.785		452.701.932
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS (Notas 10 y 12)		-397.815.553		-415.909.879
RESULTADOS DIVERSOS				
Otros ingresos (Nota 21)	25.943.034		0	
Resultado por la inversión (Nota 5.4)	21.303.060		15.156.585	
Resultado por venta de Propiedad, planta y equipos	953.420		1.297.331	
Revalorización de Existencias (Nota 15)	<u>11.149.229</u>		<u>-305.858</u>	
		<u>59.348.743</u>		<u>16.148.058</u>
RESULTADO OPERATIVO		53.833.975		52.940.111
RESULTADOS FINANCIEROS				
Descuentos obtenidos	1.054.216		1.362.712	
Intereses ganados	32.563.089		29.262.309	
Descuentos concedidos (Nota 20)	-10.464.618		-2.370.559	
Intereses perdidos y gastos financieros	-97.887.275		-96.790.676	
Resultado por desvalorización monetaria	<u>-11.173.600</u>	-85.908.188	<u>-3.195.768</u>	-71.731.982
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS		<u>-32.074.213</u>		<u>-18.791.871</u>
IMPUESTO A LA RENTA (Nota 13)		61.039.447		55.318.986
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u><u>28.965.234</u></u>		<u><u>36.527.115</u></u>

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES INDIVIDUAL
Por el ejercicio iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2017
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Por el ejercicio		Por el ejercicio	
	1/1/2017	31/12/2017	1/1/2016	31/12/2016
	\$	\$	\$	\$
RESULTADO DEL EJERCICIO		28.965.234		36.527.115
OTROS RESULTADOS INTEGRALES				
Diferencia por conversión	<u>-36.609.426</u>	-36.609.426	<u>-40.080.762</u>	-40.080.762
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		<u><u>-7.644.192</u></u>		<u><u>-3.553.647</u></u>

Las Notas y Anexos que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL
Por el ejercicio iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	De 2017		De 2016	
	\$	\$	\$	\$
1. Flujo de efectivo asociado a actividades operativas				
Resultado del ejercicio		28.965.234		36.527.115
Ajustes:				
<u>Cargos no pagados</u>				
Amortizaciones	158.496.785		153.488.478	
Ajustes por conversión	132.342		97.627	
Deterioro en Propiedad, planta y equipos	18.436		0	
<u>Ingresos no percibidos</u>				
Resultado de la inversión	(21.303.056)		(15.156.585)	
Ganancia por Venta de Propiedad, planta y equipo	(953.420)		(1.303.257)	
Ajustes por conversión de ingresos no percibidos	(101.674)		0	
<u>Ajuste por reexpresión información comparativa</u>				
<u>Cambios en activos y pasivos</u>				
Inversiones temporarias	4.677.738		(4.677.738)	
Cuentas por cobrar comerciales	265.035.548		186.937.928	
Otras cuentas por cobrar	(6.109.849)		(4.984.533)	
Existencias	(277.583.883)		(49.465.537)	
Cuentas por cobrar comerciales no corrientes	(7.065.968)		(82.447.766)	
Otras cuentas por cobrar no corrientes	(86.941.312)		(55.685.515)	
Existencias Largo Plazo	(3.817.504)		(26.414.003)	
Cuentas a pagar comerciales	120.727.833		246.625.225	
Otras cuentas a pagar	34.518.910		21.121.782	
Total ajustes		179.730.925		368.136.106
Fondos (aplicados a)/provenientes de operaciones		208.696.159		404.663.221
2. Flujo de efectivo asociado a inversiones				
Cobros por ventas de Propiedad, planta y equipo e inversiones en inmuebles	1.766.670		1.947.612	
Pagos por compras de Propiedad, planta y equipos e inversiones en inmuebles	(36.628.360)		(65.654.408)	
Cobros por dividendos	0		19.508.467	
Ajuste por reexpresión dividendos cobrados	0		(1.917.444)	
Fondos aplicados a inversiones		(34.861.690)		(46.115.773)
3. Flujo de efectivo asociado al financiamiento				
Pago de dividendos y dietas	(10.778.551)		(20.248.316)	
Ajuste por reexpresión pago de dividendos y dietas	(209.796)		1.990.163	
Dividendos no cobrados volcados a Reserva	442.070		448.833	
Ajuste por reexpresión dividendos no cobrados volcados a reservas	0		(8.154)	
Préstamos (Nota 5.6)	(163.767.974)		(327.138.660)	
Fondos provenientes del /(aplicados al) financiamiento		(174.314.251)		(344.956.133)
4. Aumento/disminución neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(479.782)		13.591.315
5. Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo	26.900.173		13.327.968	
Ajuste por reexpresión del saldo inicial	(488.676)		(507.787)	
Saldo inicial del efectivo reexpresado		26.411.497		12.820.181
6. Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo		25.931.715		26.411.496

INDUSTRIA SULFURICA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL (cifras expresadas en pesos uruguayos)

Por el ejercicio iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2017

	CAPITAL	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	PATRIMONIO TOTAL AL 31/12/2017	PATRIMONIO TOTAL AL 31/12/2016
1. SALDOS INICIALES					
APORTES DE PROPIETARIOS					
Acciones en circulacion	1.000.000.000			1.000.000.000	1.000.000.000
GANANCIAS RETENIDAS					
Reserva legal		94.415.288		94.415.288	91.306.234
Reservas afectadas		7.176.959		7.176.959	7.176.959
Reservas libres		276.211.747		276.211.747	226.881.232
Resultado Integral (resumen)					
Resultados no asignados			38.421.238	38.421.238	72.239.052
Otros Resultados Integrales	474.818.230	55.332.626	71.944.517	602.095.373	642.917.729
SUB-TOTAL	1.474.818.230	433.136.620	110.365.755	2.018.320.605	2.040.521.206
2. AJUSTE A LOS SALDOS INICIALES					
Otros Resultados Integrales	(26.792.029)	(7.868.501)	(2.004.940)	(36.665.470)	(77.742.578)
SUB-TOTAL	(26.792.029)	(7.868.501)	(2.004.940)	(36.665.470)	(77.742.578)
3. SALDOS INICIALES AJUSTADOS					
SUB-TOTAL (1 a 3)	1.448.026.201	425.268.119	108.360.815	1.981.655.135	1.962.778.628
4. DISTRIBUCION DE UTILIDADES					
Dividendos			(7.684.248)	(7.684.248)	(14.447.810)
Reserva legal		1.921.062	(1.921.062)	0	0
Reservas libres		25.721.626	(25.721.626)	0	0
Dietas y otros conceptos			(3.094.303)	(3.094.303)	(5.800.506)
5. RESULTADO DEL EJERCICIO					
Resultado del ejercicio			28.965.234	28.965.234	36.527.115
Otros resultados integrales		538.051	(481.980)	56.071	2.148.875
6. CADUCIDAD DE DIVIDENDOS (Nota A)					
Reservas libres		442.070		442.070	448.833
7. AJUSTE RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES					
Ajuste resultados ejercicios anteriores (Nota 21)			4.467.737	4.467.737	0
SUB-TOTAL (4 a 7)	0	28.622.809	(5.470.248)	23.152.561	18.876.507
8. SALDOS FINALES					
APORTES DE PROPIETARIOS					
Acciones en circulacion	1.000.000.000			1.000.000.000	1.000.000.000
GANANCIAS RETENIDAS					
Reserva legal		96.336.350		96.336.350	94.415.288
Reservas afectadas		7.176.959		7.176.959	7.176.959
Reservas libres		302.375.442		302.375.442	276.211.747
Resultado Integral (resumen)					
Resultados no asignados			33.432.971	33.432.971	36.527.115
Otros Resultados Integrales	448.026.201	48.002.177	69.457.596	565.485.974	567.324.026
TOTAL	1.448.026.201	453.890.928	102.890.567	2.004.807.696	1.981.655.135

Nota A - Se volcaron al Fondo de Reserva Especial los dividendos cuyo derecho se perdió por haber pasado cuatro años según lo dispuesto por el artículo 38 de los Estatutos Sociales.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

NOTA 1 - INFORMACION BASICA SOBRE LA EMPRESA

1.1 Naturaleza jurídica

Es una Sociedad Anónima abierta cuyo capital está compuesto por acciones escriturales, siendo la entidad registrante la Bolsa de Valores de Montevideo S.A.

1.2 Actividad principal

La actividad principal desarrollada por la Sociedad es la fabricación y venta de fertilizantes y productos químicos.

1.3 Consolidación de los estados financieros

Con fecha 16 de abril de 1997 Industria Sulfúrica S.A. adquirió la totalidad del paquete accionario de Fanaproqui S.A., una Sociedad Anónima cerrada que se dedica a la fabricación y venta de productos químicos para uso agrícola.

La consolidación de los estados financieros de Industria Sulfúrica S.A. con los de su subsidiaria Fanaproqui S.A. se efectuó siguiendo los lineamientos establecidos por la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) N° 10.

Los estados financieros de Fanaproqui S.A. al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 fueron elaborados con criterios similares a los utilizados en la confección de los estados financieros de Industria Sulfúrica S.A.

1.4 Actividad Promovida

Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 2 de marzo de 2009, se sustituyó parte de la resolución de fecha 16 de enero de 2008 por la cual se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión que Industria Sulfúrica S.A. presentara referente a la elaboración y comercialización de fertilizantes sólidos y líquidos y productos químicos. Mediante esta última resolución se adecuó el proyecto al nuevo régimen establecido por el Decreto 455/007 reglamentario de la Ley 16.906 y obtener los beneficios promocionales correspondientes. De esta forma se han concedido los siguientes beneficios:

A) beneficios en la importación de determinado equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo para la industria nacional,

B) el otorgamiento de un crédito por el IVA incluido en la adquisición de los materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el proyecto por UI 8.876.914.

C) la exoneración del pago de impuesto a las rentas por UI 88.735.124 que será aplicable por un plazo de 14 años a partir del ejercicio comprendido entre el 1/01/07 y el 31/12/07.

D) el cómputo como activos exentos de los bienes que se incorporen con destino a la obra civil por 10 años y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil.

Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 20 de diciembre de 2010, se amplió la resolución del 2 de marzo de 2009. De esta forma se han concedido los siguientes beneficios:

A) beneficios en la importación de determinado equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo para la industria nacional,

B) otorgamiento de un crédito por el IVA incluido en la adquisición de los materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el proyecto por hasta un monto imponible de UI 53.758.542.

C) la exoneración del pago de impuesto a las rentas por UI 87.074.091 que será aplicable por un plazo de 14 años a partir del ejercicio comprendido entre el 1/01/07 y el 31/12/07.

D) el cómputo como activos exentos de los bienes que se incorporen con destino a la obra civil por 10 años y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil.

Con fecha 5 de diciembre de 2012 el Poder Ejecutivo resolvió declarar promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por nuestra empresa para la construcción de dos plantas de productos químicos. De esta forma se han concedido los siguientes beneficios:

A) beneficios en la importación de determinado equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo para la industria nacional,

B) otorgamiento de un crédito por el IVA incluido en la adquisición de los materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el proyecto por hasta un monto imponible de UI 5.781.520.

C) la exoneración del pago de impuesto a las rentas por UI 57.971.623 (unidades indexadas, equivalentes a US\$ 7.549.668 según cotización de la UI y del dólar al 31 de diciembre de 2012), este monto corresponde al 52,2% de las inversiones proyectadas, y es aplicable por un plazo de 15 años a partir del ejercicio 2011.

D) el cómputo como activos exentos de los bienes que se incorporen con destino a la obra civil por 10 años y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil.

Dicho proyecto fue presentado en la 6ta. Licitación de proyectos de inversión que realizó el Banco República en el año 2011. El mismo quedó ubicado en el 1er. lugar por lo cual el Banco República concedió un crédito a 10 años de plazo con una bonificación del 40% en la tasa de interés de largo plazo.

Con fecha 14 de febrero de 2017 el Poder Ejecutivo resolvió ampliar la resolución de fecha 05 de diciembre de 2012, por lo que se declaró promovida la actividad del proyecto e inversión de nuestra empresa, tendiente a completar mayores costos incurridos en la ejecución del proyecto original, por un monto de UI 19.864.879. De esta forma se han concedido los siguientes beneficios:

Exonerase a nuestra empresa del pago del impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 10.369.467, equivalente a 52,20% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 15 años a partir del ejercicio comprendido entre el 01/01/2011 y el 31/12/2011 inclusive o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En este caso, el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la declaratoria.

El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:

- a) la inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas,
- b) El monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.

Este beneficio se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Art. 16 del Decreto N° 455/007 de 26 de noviembre de 2007.

Los bienes que se incorporen con destino a la Obra Civil, para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara promovido en la actual resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de 10 años a partir de su incorporación y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil. A los efectos del cómputo de los pasivos, los citados bienes serán considerados activos gravados.

Los beneficios previstos en los párrafos anteriores serán aplicables a las inversiones realizadas entre el 01/01/2011 y el 31/12/2015.

NOTA 2 - PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Bases contables

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Todas las NIIF emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), vigentes a la fecha de preparación de los presentes estados financieros han sido aplicadas. La Sociedad ha aplicado NIIF por primera vez para el ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2012, con fecha de transición 1° de enero de 2011.

Estos estados financieros comprenden el estado de posición financiera, estado de resultados y el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio, y el estado de flujos de efectivo y las notas.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico dólares estadounidenses, moneda funcional de la Sociedad con excepción de las Existencias según se explica en la nota 2.2.b y con excepción de los activos y pasivos financieros (incluyendo instrumentos financieros derivados) clasificados a valor razonable, si los hubiera.

En el estado de posición financiera se distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Activos y pasivos son considerados corrientes si su vencimiento es dentro del año a partir de la fecha de cierre, o son mantenidos para la venta.

La Sociedad clasifica los gastos aplicando el método de la naturaleza de los gastos.

El estado de flujos de efectivo muestra los cambios en efectivo y equivalentes de efectivo ocurridos en el ejercicio proveniente de actividades operativas, de inversión y de financiamiento. Efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos,

otras inversiones de corto plazo altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios, por lo general, se muestran como parte de los préstamos en el pasivo corriente en el balance general.

Los flujos de efectivo asociado con actividades operativas son determinados usando el método indirecto. El resultado es ajustado por las partidas que no implicaron flujo de efectivo, tales como cambios en las provisiones, así como cambios en las cuentas a cobrar y pagar. Los intereses recibidos y pagados son clasificados como flujos operativos.

En cuanto a la presentación de la información contable comparativa con respecto al ejercicio anterior; se presentan cifras comparativas referidas al Estado de posición financiera, Estado de resultados, Estado de resultados integrales, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de flujos de efectivo, Anexo de propiedad, planta y equipos y notas complementarias, respecto al ejercicio anual finalizado el 31/12/2016.

A efectos de convertir los saldos expresados en dólares estadounidenses a pesos uruguayos se aplicó el siguiente criterio:

- las cuentas de activo y pasivo han sido convertidas a pesos uruguayos al tipo de cambio de cierre del ejercicio: US\$ 1 = \$ 28,807 (US\$ 1 = \$ 29,340 al 31 de diciembre de 2016),
- las cuentas de resultados han sido convertidas a pesos uruguayos al tipo de cambio promedio del ejercicio: US\$ 1 = \$ 28,676 (US\$ 1 = \$ 30,163 al 31 de diciembre de 2016),
- las diferencias que se producen como resultado de la conversión desde la moneda funcional (dólar estadounidense) a la moneda de presentación (pesos uruguayos) han sido incluidas en cada uno de los rubros integrantes del patrimonio y bajo la NIC 21, se reconocen en "otros resultados integrales".

La Sociedad mantiene sus registros contables en dólares estadounidenses y simultáneamente en pesos uruguayos a los efectos de dar cumplimiento a los requerimientos legales existentes.

2.2 Criterios generales de valuación

a. Moneda extranjera

Los activos y pasivos en monedas extranjeras distintas al dólar estadounidense son valuados al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio.

b. Existencias

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo se determina usando el método de primeras entradas, primeras salidas (FIFO) con excepción de los productos terminados que se valúan considerando el costo promedio ponderado del inventario inicial más la producción del ejercicio. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta variables que apliquen.

Los existencias son valuados a su costo histórico de compra o producción en dólares estadounidenses, o a su valor neto de realización, de ambos el menor.

En el caso de los productos terminados, sus costos incluyen materias primas, mano de obra directa y gastos generales de fabricación. Los gastos generales de fabricación fijos y variables han sido imputados a la producción realizada en el ejercicio.

Las propiedades, plantas y equipos destinados para la venta, se encuentran valuados a su valor de tasación.

La valuación conjunta de las existencias no supera su valor de realización estimado.

Cumpliendo con lo dispuesto en el Decreto N° 505/009 se informa que dentro del rubro Materias Primas se incluyen bienes importados en el régimen de Admisión Temporal por un valor contable de \$ 41.246.245 (\$ 34.413.822 al 31 de diciembre de 2016), correspondiéndole un valor en Admisión Temporal de \$ 34.521.788 (\$ 29.880.061 al 31 de diciembre de 2016).

c. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo figura a sus valores históricos de adquisición en moneda extranjera, más los gastos necesarios para ponerlos en condiciones operativas.

El costo de las mejoras que extienden la vida útil de los bienes o aumentan su capacidad productiva es activado. Los gastos de mantenimiento son cargados a resultados.

Los inmuebles y las obras en proceso incluyen los intereses de préstamos obtenidos para adquisición y construcción, activados por aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N° 23 (NIC 23).

La amortización se calcula linealmente, a partir del ejercicio siguiente al de su incorporación o tasación técnica, en su caso, aplicando las tasas definidas en el Anexo.

A juicio de la Dirección de la Sociedad, los valores contables de dichos activos no superan sus valores razonables.

d. Inversiones a largo plazo

Las participaciones accionarias en otras sociedades se valúan según lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Inversiones en entidades controladas

Con fecha 14 de octubre de 2014, el Poder Ejecutivo emitió el Decreto N° 292/014, en el que establece que las inversiones en entidades controladas, en entidades controladas de forma conjunta y en entidades bajo influencia significativa deberán ser valuadas bajo la aplicación del método de la participación establecida en las normas contables adecuadas, razón por la cual la inversión en FANAPROQUI S.A. en los Estados Financieros Individuales, será valuada bajo este método y no por el costo de compra como correspondería según la NIC 39. Si bien las disposiciones del referido decreto tenían vigencia para los ejercicios económicos iniciados a partir del 1° de enero de 2015, se podía optar, no obstante por su aplicación anticipada, opción que adoptó la sociedad para la confección de los estados financieros finalizados el 31/12/2014.

Los inmuebles con destino a inversiones a largo plazo se valúan a su valor de tasación.

e. Intangibles

El Valor llave se origina, de acuerdo a lo mencionado en la Nota 1.3, como resultado de la adquisición de la totalidad del paquete accionario de Fanaproqui S.A. El método de depreciación

utilizado para el valor llave es el método lineal a partir del año siguiente al de su incorporación, aplicando la tasa definida en el Anexo.

f. Valor razonable

Se entiende que el valor nominal de disponibilidades, inversiones temporarias, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar constituyen aproximaciones a sus respectivos valores razonables.

g. Deterioro en el valor de los activos

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cada vez que ocurren hechos o cambios en las circunstancias que indican que su valor de libros pueda no ser recuperable. Cuando el valor de libros de un activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro de valor. El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los costos de realización y su valor de uso.

h. Concepto de capital utilizado

El resultado se ha determinado sobre la base de la variación que ha tenido durante el ejercicio el capital considerado exclusivamente como inversión en dinero.

No se ha realizado ninguna provisión especial para considerar la probable cobertura que podría merecer el mantenimiento de la capacidad operativa del capital, solamente se ha tratado de mantener la capacidad financiera del mismo.

i. Cuentas de patrimonio

Las cuentas de patrimonio se exponen a sus valores históricos en dólares estadounidenses de acuerdo a los criterios detallados en la Nota 6.

j. Reconocimiento de ingresos y costos

La Sociedad aplica el principio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos e imputación de los egresos o costos incurridos.

k. Impuesto a la renta diferido y corriente

La Sociedad aplica para la contabilización del Impuesto a las Ganancias, la Norma Internacional de Contabilidad N° 12 (NIC 12), reconociendo el impuesto diferido en base a las diferencias temporarias entre los valores contables y la valuación de acuerdo a normas fiscales de activos y pasivos.

El impuesto diferido es determinado utilizando las tasas y normativa vigente a la fecha de los estados financieros y que se esperan sean aplicables cuando el respectivo activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido sea pagado.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las cuales absorber las deducciones por diferencias temporarias.

El impuesto a la renta corriente es calculado sobre la base del resultado fiscal estimado al cierre del ejercicio.

2.3 Permanencia de criterios contables

Los criterios contables aplicados por la Sociedad, son coincidentes con los aplicados en la elaboración y presentación de los estados financieros por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2016.

NOTA 3 - INFORMACION POR SEGMENTOS

Un segmento es un componente distinguible dedicado a suministrar productos o prestar servicios, que está sujeto a riesgos y beneficios diferentes de los correspondientes a otros segmentos.

Los resultados de los segmentos incluyen las transacciones directamente atribuibles a estos, así como aquellos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable. Los saldos y transacciones no distribuidos comprenden principalmente activos, deudas y los resultados asociados que no pueden ser atribuibles a los segmentos.

La información por segmentos que se detalla a continuación es presentada en relación a los segmentos del negocio: fertilizantes y fungicidas, productos químicos, y otros.

Información al 31/12/2017

	Fertilizantes y fungicidas	Productos Químicos	Otros	Total \$
Ingresos Operativos Netos	2.786.889.878	609.790.638	130.587.608	3.527.268.124
Costos y gastos operativos	(2.877.735.762)	(403.773.221)	(24.017.039)	(3.305.526.022)
Resultado Bruto	(90.845.883)	206.017.417	106.570.569	221.742.102
			Gastos de Administración	(227.256.870)
			Resultados Diversos	59.348.743
			Resultados Financieros	(85.908.188)
			Impuesto a la Renta	61.039.447
			Resultado Neto	28.965.234

Información al 31/12/2016

	Fertilizantes y fungicidas	Productos Químicos	Otros	Total \$
Ingresos Operativos Netos	3.282.446.000	602.884.798	157.892.693	4.043.223.491
Costos y gastos operativos	(3.354.870.736)	(391.180.041)	(103.517.636)	(3.849.568.413)
Resultado Bruto	(72.424.736)	211.704.757	54.375.057	193.655.078
			Gastos de Administración	(156.863.025)
			Resultados Diversos	16.148.058
			Resultados Financieros	(71.731.982)
			Impuesto a la Renta	55.318.986
			Resultado Neto	36.527.115

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La actividad de la sociedad se encuentra expuesta a diversos riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La administración de estos riesgos es ejecutada por la Gerencia General conjuntamente con el Equipo Guía, quienes establecen y supervisan las políticas de administración de riesgos.

4.1 Riesgo de mercado

4.1.1 Riesgo de tasa de cambio

La sociedad opera fundamentalmente en dólares estadounidenses por lo cual está expuesta al riesgo cambiario derivado primordialmente de la exposición de sus activos y pasivos en pesos uruguayos.

Para administrar sus riesgos de moneda extranjera, en general, la Sociedad busca neutralizar las posiciones activas y pasivas mantenidas. La Sociedad no realiza cobertura de dicho riesgo a través de instrumentos derivados, pero si a través de operaciones back to back (ver nota 5.1 y nota 5.5). A continuación se resumen los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera distinta a la moneda funcional al cierre de cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2017		
Activo	\$	Euros
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.954.345	32
Cuentas por cobrar comerciales	13.886.060	---
Otras Cuentas por cobrar (Corriente)	26.087.082	62.593
Otras Cuentas por cobrar (No corriente)	73.805.493	---
Activo por impuesto diferido (No corriente)	142.891.679	---
Total Activo	261.623.337	62.625
Pasivo		
Cuentas por pagar comerciales	(27.131.757)	(30)
Otras Cuentas a Pagar	(115.034.925)	---
Total Pasivo	(142.166.682)	(30)
Posición Activa/(Pasiva)	119.456.655	62.595
Al 31 de diciembre de 2016		
Activo	\$	Euros
Efectivo y equivalentes de efectivo	8.931.594	3
Inversiones Temporarias	4.764.288	---
Cuentas por cobrar comerciales	22.925.601	---
Otras Cuentas por cobrar (Corriente)	39.402.022	19.602
Otras Cuentas por cobrar (No corriente)	403.791	---
Activo por impuesto diferido (no corriente)	91.284.838	---
Total Activo	166.648.328	19.605
Pasivo		
Cuentas por pagar comerciales	(35.800.433)	(41)
Otras Cuentas a Pagar	(97.599.202)	---
Total Pasivo	(133.399.635)	(41)
Posición Activa/(Pasiva)	34.312.499	19.565

En el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017, si la cotización del peso uruguayo se hubiera apreciado un 10% respecto al dólar estadounidense y las demás variables se hubieran

mantenido constantes, la utilidad después de impuestos hubiera sido aproximadamente US\$ 61.014 menor debido a la exposición a dicha moneda generada por saldos netos a pagar (excluido en el cálculo el activo por impuesto diferido), al cierre del ejercicio (utilidad después de impuestos menor en aproximadamente US\$ 145.635 al 31 de diciembre de 2016).

4.1.2 Riesgo de precio

La Sociedad no está expuesta al riesgo de precio dado que no tiene activos financieros valuados a valores razonables.

4.1.3 Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

Si bien se mantienen pasivos financieros importantes (Notas 5.5 y 5.6) los mismos se manejan con tasas básicamente relacionadas con la LIBOR y en caso de ventas financiadas las mismas se trasladan a los costos de financiación de las ventas.

Por otra parte la sociedad ha seguido una política de creación de reservas y capitalización de las mismas lo cual ha permitido aumentar el patrimonio de la sociedad mejorando el índice de endeudamiento permitiendo de esta forma mitigar el riesgo.

A continuación se presentan los activos y pasivos sujetos a riesgo de tasa de interés clasificados según el plazo y la forma de fijación de la tasa de interés.

	31/12/2017	31/12/2016
	Capital en US\$	Capital en US\$
Activos		
Depósitos plazo fijo en \$	0	0
Letras Regulación Monetarias en \$	0	153.374
Total activos	0	153.374
Tasa anual efectiva promedio	0	13,37%

Pasivo	Capital en US\$	Capital en US\$
Préstamos Bancarios corto plazo (1)	22.530.000	19.691.948
Prestamos Particulares (2)	0	160.138
Préstamos Bancarios mediano y largo plazo (3)	19.695.407	21.093.003
Obligaciones Negociables (4)	18.000.000	25.000.000
Total pasivos	60.225.407	65.945.090
Tasa anual efectiva promedio (incluye tasas e impuestos)	4,02%	4,13%

(1) Tasa variable base LIBOR 180 días + spread.

(2) Tasa fija establecida por la sociedad.

(3) Tasa variable base LIBOR 180 días + spread, con un mínimo.

(4) Tasa variable base LIBOR 180 días + spread, con un mínimo y un máximo para las de largo plazo, las de mediano plazo son a tasa fija.

4.2 Riesgo de crédito

La política de crédito de la sociedad establece la fijación de líneas de crédito basándose en información de balances de empresas y estados de responsabilidad de particulares. Adicionalmente se tiene un conocimiento de la actividad de los clientes mediante visitas y seguimiento de las actividades. En caso de excederse los límites fijados se utilizan otros medios como cesión de créditos, prendas, avales, etc. También se formalizan los créditos con documentos de terceros diversificando de esta forma el crédito y evitando la concentración del riesgo. Los saldos al cierre del ejercicio se exponen en el corto y largo plazo en función a los acuerdos y planes de pagos acordados con los clientes.

Como consecuencia de la política antes detallada históricamente los casos de deudores incobrables han sido muy bajos con relación a los montos vendidos. La relación de muchos años y conocimiento de los clientes ha permitido encontrar soluciones para los casos de dificultades de cobranza. Por todo esto la provisión para deudores incobrables se hace caso a caso considerando tanto casos de atrasos como saldo con baja probabilidad de cobranza, como ser concursos, quiebras, fugas, etc. Por lo tanto el saldo de esta provisión representa los montos con riesgo de crédito.

4.3 Riesgo de liquidez

La sociedad tiene como política mantener un nivel suficiente de fondos para su operativa y la disponibilidad de líneas de crédito tanto locales como del exterior para financiar las necesidades de capital de trabajo. A estos efectos se financian los activos no corrientes con fuentes de mediano y largo plazo, diversificando la fuente de financiación utilizando préstamos bancarios y emisión de obligaciones negociables.

Adicionalmente la dirección ha seguido una política de distribución de utilidades que le ha permitido atender a los accionistas y adicionalmente reinvertir utilidades mediante la creación de reservas. Esta estrategia de coordinación de las decisiones de inversión, de financiamiento y de dividendos ha permitido además de incrementar los dividendos a los accionistas, incrementar el patrimonio de la sociedad disminuyendo el ratio de endeudamiento. Esta política ha sido aceptada por los accionistas a través de su aprobación en las asambleas ordinarias correspondientes.

A continuación se presentan los pasivos financieros clasificados en función de la fuente de financiación y de los vencimientos contractuales, las cifras presentadas en dólares estadounidenses corresponden a flujos de caja contractuales no descontados.

31 de diciembre de 2017					
	Menor a 1 año US\$	De 1 año a 3 años US\$	De 3 años a 5 años US\$	Más de 5 años US\$	Total US\$
Préstamos Bancarios	26.280.449	12.729.710	3.273.002	---	42.283.161
Obligaciones Negociables	10.175.154	8.000.000	---	---	18.175.154
Préstamos Particulares	---	---	---	---	---
Totales	36.455.603	20.729.710	3.273.002	---	60.458.315

31 de diciembre de 2016					
	Menor a 1 año US\$	De 1 año a 3 años US\$	De 3 años a 5 años US\$	Más de 5 años US\$	Total US\$
Préstamos Bancarios	24.332.172	11.000.896	4.615.568	895.018	40.843.654
Obligaciones Negociables	7.139.506	18.000.000	---	---	25.139.506
Préstamos Particulares	160.160	---	---	---	160.160
Totales	31.631.838	29.000.896	4.615.568	895.018	66.143.320

NOTA 5 - INFORMACION REFERENTE A ACTIVOS Y PASIVOS

5.1 Inversiones temporarias

Las inversiones se constituyen en Valores del Sector Público emitidos por el Estado Uruguayo en Letras de Regulación Monetaria (LRM).

Al 31/12/2017 no se mantienen saldos por este concepto.

Se resumen a continuación el detalle y situación de las colocaciones existentes al 31/12/2016:

Al 31/12/2016

Instrumentos	Valor Nominal en \$	Valor de Mercado \$ 31/12/2016	Valor de Mercado equivalente en US\$ al 31/12/2016
LRM en \$	4.677.738	4.677.738	162.382
Total LRM	4.677.738	4.677.738	162.382

5.2 Cuentas por cobrar comerciales

El detalle de cuentas por cobrar comerciales al 31/12/2017 y al 31/12/2016 es el siguiente:

Rubro	31/12/2017 \$	31/12/2016 \$
Corriente		
Deudores plaza	455.839.260	484.784.217
Deudores por exportaciones	193.594.880	298.134.734
Documentos a cobrar	711.444.635	830.182.279
Menos: Previsión para descuentos	(28.487.674)	(28.334.075)
Previsión para deudores incobrables	(68.440.535)	(55.781.039)
Total Corriente	1.263.950.566	1.528.986.114
No Corriente		
Deudores plaza	118.277.493	94.821.496
Menos: Previsión para descuentos	(5.852.999)	(12.373.730)
Menos: Previsión para deudores incobrables	(22.910.754)	--
Total No corriente	89.513.740	82.447.766
Total Rubro	1.353.464.305	1.611.433.880

La siguiente es la evolución de la previsión para deudores incobrables

	31/12/2017	31/12/2016
	\$	\$
Saldos al inicio	55.781.039	27.271.875
Constitución o reversión neta	35.570.250	28.509.164
Saldos al cierre	91.351.289	55.781.039

La clasificación de las cuentas por cobrar comerciales al 31/12/2017 y al 31/12/2016 es la siguiente:

	31/12/2017	31/12/2016
	\$	\$
Saldo pendientes de cobro	1.325.461.955	1.571.577.497

	31/12/2017	31/12/2016
	\$	\$
Clientes en Proceso Concursal	95.123.547	77.774.464
En ejecución con garantías	58.570.767	58.570.767

5.3 Empresas vinculadas

Los saldos con empresas vinculadas al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

Pasivo	31/12/2017	31/12/2016
	\$	\$
Créditos Comerciales		
Fanaproqui S.A.	0	5.597
Deudas con empresas vinculadas		
Fanaproqui S.A.	27.770.946	10.949.483

Se detallan a continuación las transacciones realizadas durante los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 con empresas vinculadas.

	31/12/2017	31/12/2016
	\$	\$
Ventas de Bienes y Servicios		
Fanaproqui S.A.	2.288.632	2.296.145
Compras de bienes y servicios		
Fanaproqui S.A.	91.322.220	66.546.243

5.4 Acciones

Corresponde al valor de acciones adquiridas por Industria Sulfúrica S.A. según lo mencionado en la Nota 1.4 y valuadas a su costo de adquisición.

La inversión en Fanaproqui S.A. asciende a \$ 116.082.992 (\$ 94.682.617 al 31 de diciembre de 2016). Durante el ejercicio anual finalizado el 31/12/2017 no se acreditaron dividendos. Durante el ejercicio anual finalizado el 31/12/2016 se acreditaron dividendos por U\$S 610.651.

5.5 Préstamos (Corrientes)

Los préstamos incluidos los intereses devengados al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 son las siguientes:

Banco o Concepto	AL 31/12/2017		AL 31/12/2016	
	U\$S	\$	U\$S	\$
Banco de la Nación Argentina	0	0	1.506.510	43.398.034
Banco Itaú	3.350.603	96.520.821	5.007.055	144.238.233
Banco República	7.459.655	214.890.282	2.913.111	83.917.989
Banco Santander	5.659.092	163.021.463	6.764.543	194.866.190
BBVA Banco	5.408.902	155.814.240	5.662.895	163.131.016
HSBC Bank (Uruguay) S.A.	1.869.149	53.844.575	2.478.059	71.385.446
Scotia Bank Uruguay S.A.	2.533.048	72.969.514	0	0
Préstamos Particulares	0	0	160.160	4.613.729
Obligaciones Negociables	10.175.154	293.115.660	7.139.505	205.667.721
	36.455.603	1.050.176.555	31.631.838	911.218.357

Se incluyen dentro del importe anterior \$ 483.738.533 (\$ 359.736.170 al 31 de diciembre de 2016) correspondiente a la porción corriente de las deudas financieras no corrientes.

5.6 Préstamos (No Corrientes)

Los préstamos no corrientes incluidos los intereses devengados al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 son las siguientes:

Banco o Concepto	31/12/2017		31/12/2016	
	U\$S	\$	U\$S	\$
Banco República	10.857.474	312.771.254	9.475.768	272.968.449
Banco Santander	4.216.667	121.469.526	4.250.000	122.429.750
HSBC Bank (Uruguay) S.A.	928.571	26.749.345	2.785.714	80.248.063
Obligaciones Negociables	8.000.000	230.456.000	18.000.000	518.526.000
	24.002.712	691.446.125	34.511.482	994.172.262

NOTA 6 - PATRIMONIO

6.1 Capital

El capital integrado al inicio del ejercicio asciende a \$ 1.000.000.000 equivalentes a US\$ 50.266.470 (\$ 1.000.000.000 equivalente a US\$ 50.266.470 al 31 de diciembre de 2015)

El capital integrado al cierre del ejercicio asciende a \$ 1.000.000.000 equivalentes a US\$ 50.266.470 (\$ 1.000.000.000 equivalente a US\$ 50.266.470 al 31 de diciembre de 2016)

El capital está representado por acciones escriturales de \$ 1 cada una. El ajuste del capital para reflejar la pérdida de poder adquisitivo de la moneda local respecto al dólar estadounidense, se expone dentro del mismo capítulo en una línea separa como Ajuste por reexpresión monetaria.

6.2 Reservas

Las reservas responden a las decisiones de la Asamblea de Accionistas tomadas sobre los estados financieros en pesos uruguayos de acuerdo a los requerimientos legales existentes. Las mismas fueron convertidas a dólares estadounidenses al tipo de cambio vigente a la fecha de cada asamblea que las decidió. El ajuste para reflejar la pérdida de poder adquisitivo de la moneda local respecto al dólar estadounidense, se expone dentro del mismo capítulo en una línea separada como Ajuste por reexpresión monetaria.

NOTA 7 - GARANTIAS OTORGADAS

A efectos de garantizar los créditos obtenidos se han constituido los siguientes gravámenes:

Se encuentra constituida hipotecas sobre: inmueble sito en Ruta 1 Km.24 por US\$ 4.500.000 (US\$ 4.500.000 al 31 de diciembre de 2016), el Padrón N° 4746 ubicado en calle Concepción entre Soriano y Colonia , Nueva Palmira departamento de Colonia, por US\$ 1.500.000 (US\$ 1.500.000 al 31 de diciembre de 2016), el padrón N° 16547 ubicado en el Paraje Conventos de la ciudad de Melo, Departamento Cerro Largo por US\$ 620.000 (US\$ 620.000 al 31 de diciembre de 2016), padrones 9545 y 9546 por US\$ 700.000 (US\$ 700.000 al 31 de diciembre de 2016) Departamento de Durazno, en garantía de las líneas de crédito concedidas por el Banco de la República Oriental del Uruguay para financiación de importación de materias primas, pre-financiación de exportaciones y financiación de proyectos de inversión.

Asimismo se encuentra hipotecado el inmueble Padrón 7954 por U\$S 3.000.000 (US\$ 3.000.000 al 31 de diciembre de 2016) ubicado en la ciudad de Fray Bentos, departamento de Rio Negro, en garantía de un crédito con el Banco Santander S.A. para la financiación en la incorporación de un centro de distribución de fertilizantes sólidos y líquidos en Fray Bentos.

Se encuentra constituida prenda sobre máquinas, equipos y silos ubicados en: Ruta 1 km 24, Ciudad del Plata, Departamento de San José; calle Concepción entre Soriano y Colonia de la ciudad de Nueva Palmira, Departamento Colonia; y Melo, Departamento de Cerro Largo por US\$ 8.000.000 (US\$ 8.000.000 al 31 de diciembre de 2016), en garantía de las líneas de crédito concedidas por el Banco de la República Oriental del Uruguay para financiación de importación de materias , pre-financiación de exportaciones y financiación de proyectos de inversión.

Al 31/12/2017 y al 31/12/2016 no existen depósitos en garantía de préstamos bancarios correspondiente a depósitos en Banco Central del Uruguay por Circular 1456.

NOTA 8 - OBLIGACIONES NEGOCIABLES

8.1 Obligaciones Negociables Tercera Serie

Con fecha 29 de junio de 2009 se emitieron Obligaciones Negociables por US\$ 20.000.000, con vencimiento el 29 de junio de 2019. Las amortizaciones de capital se realizarán en ocho cuotas anuales del 10% y una cuota final del 20%, comenzando la primera el 29 de junio de 2011. Los pagos de intereses se realizan en forma semestral a la tasa LIBOR más 3,25 puntos porcentuales con un mínimo del 6,5% y un máximo de 8,5% anual.

A la fecha de los presentes estados financieros se ha realizado el pago de siete cuotas de amortización del capital y los intereses según lo estipulado en la emisión quedando por tanto un saldo de capital de US\$ 6.000.000 (US\$ 8.000.000 al 31 de diciembre de 2016).

8.2 Programa de Emisión de Obligaciones Negociables

Con fecha 21 diciembre de 2011 quedó inscripto en el Banco Central del Uruguay un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables de oferta pública escriturales no convertibles en acciones por hasta US\$ 50.000.000 con las siguientes características:

- Objeto: Financiación del capital de trabajo permanente diversificando la fuente de financiación.
- Vigencia 5 años.
- Plazo de las emisiones: de 1 a 4 años desde la fecha de emisión (el 27 de noviembre de 2012 quedó inscripta la modificación al programa extendiendo el plazo hasta 4 años).
- Monto en circulación: En ningún caso podrá haber series en circulación pendientes de pago bajo el Programa de Emisión por más de US\$ 25.000.000.

8.3 Obligaciones Negociables Serie A1

Con fecha 26 de diciembre de 2011 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 8.2, por US\$ 5.000.000, con vencimiento el 26 de enero de 2013. El pago del capital se realizó 100% a la fecha de vencimiento.

8.4 Obligaciones Negociables Serie A2

Con fecha 26 de diciembre de 2011 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 8.2, por US\$ 5.000.000, con vencimiento el 26 de junio de 2015 (con la modificación del plazo inscripta el 27 de noviembre de 2012). El pago del capital se realizó 100% a la fecha de vencimiento. Los pagos de intereses se realizaron en forma trimestral a la tasa del 3,75% anual, comenzando el 26 de marzo de 2012.

8.5 Obligaciones Negociables Serie A3

Con fecha 26 de junio de 2013 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 8.2, por US\$ 15.000.000. Las amortizaciones de capital se realizarán en cuatro cuotas anuales y consecutivas equivalentes a: la primera al 27% del valor nominal, la segunda al 20% del valor nominal, la tercera al 33% del valor nominal, y la última cuota al 20% del valor nominal. La primera cuota de capital venció a los 12 meses desde la fecha de emisión, es decir el 26 de junio de 2014, y cada cuota siguiente vence en la misma fecha de cada año subsiguiente. Los pagos de intereses se realizan en forma semestral desde la fecha de

emisión a la tasa del 4% anual. El primer día de pago de intereses fue el 26 de diciembre de 2013 y los subsiguientes en el mismo día de cada semestre subsiguiente.

8.6 Obligaciones Negociables Serie A4

Con fecha 4 de diciembre de 2013 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 8.2, por US\$ 5.000.000. Las amortizaciones de capital se realizarán en dos cuotas, la primera equivalente al 60% del valor nominal, la segunda equivalente al 40% del valor nominal. La primera cuota de capital venció el día 4 de diciembre de 2015 y la segunda vencerá el 4 de diciembre de 2017. Los pagos de intereses se realizan en forma semestral a la tasa del 4% anual. El primer día de pago de intereses fue el 4 de junio de 2014 y los subsiguientes en el mismo día de cada semestre subsiguiente.

8.7 Obligaciones Negociables Serie A5

Con fecha 02 de julio de 2014 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 8.2, por US\$ 4.000.000 con vencimiento el 02 de julio de 2018. El pago del capital se realizará 100% a la fecha de vencimiento. Los pagos de intereses se realizan en forma semestral a la tasa del 4% lineal anual, comenzando el primer pago de intereses el 02 de enero de 2015 y los subsiguientes en el mismo día de cada semestre subsiguiente.

8.8 Obligaciones Negociables Serie A6

Con fecha 06 de julio de 2015 se emitieron dichas Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en la Nota 8, punto 8.2, por U\$S 8.000.000 con vencimiento a los 4 años desde la fecha de emisión. El pago del capital se realizará en 2 (dos) cuotas iguales, la primera cuota de capital vencerá a los tres años de la fecha de emisión (06/07/2018) y la segunda a los cuatro años de la fecha de emisión (06/07/2019). Los pagos de intereses se realizan en forma semestral a la tasa del 4% lineal anual, comenzando el primer pago de intereses el 06 de enero de 2016 y los subsiguientes en el mismo día de cada semestre subsiguiente. El interés será calculado en base a un año de 360 días y meses de 30 días.

8.9 Obligaciones adicionales

La sociedad se impuso obligaciones adicionales a cumplir mientras esté vigente alguna de las emisiones de obligaciones negociables realizadas. Las mismas se encuentran detalladas en: numeral 10 literal C) de la Serie 3; y en el numeral 11 literal B) de las series A1, A2, A3, y literal g) de la serie A4, A5 y A6.

La empresa se encuentra en cumplimiento de las obligaciones adicionales impuestas tal como se detalla a continuación:

- 1) No se han hipotecado en beneficio de nuevas obligaciones u obligaciones pre-existentes, ni dar en leasing, ni transferir bajo cualquier título la propiedad de bienes inmuebles detallados en los documentos de emisión correspondientes a las series en circulación.
- 2) De acuerdo a la restricción dispuesta sobre la propuesta de pago de dividendos, se presentan los siguientes ratios:

i. Cobertura de deudas

Al 31 de diciembre de 2017

CONCEPTO	US\$
Resultado neto	1.010.087
Depreciación de activos fijos	5.520.752
Intereses perdidos	3.417.934
Impuestos	(1.352.500)
Dividendos	(201.099)
Total (1)	8.395.174
Intereses perdidos	3.417.934
Porción corriente deuda a largo plazo	16.792.395
Total (2)	20.210.329
Relación (1)/(2)	0,42
Límite mínimo establecido en covenants	1

Para la realización de dicho cálculo se han considerado cifras del estado consolidado al 31 de diciembre de 2017.

ii. Razón corriente

Al 31 de diciembre de 2017

CONCEPTO	US\$
Activo Corriente	84.517.608
Pasivo Corriente	59.447.271
	Ratio
Razón Corriente	1,42
Límite mínimo establecido en covenants	1

Para la realización de dicho cálculo se han considerado cifras del estado consolidado al 31 de diciembre de 2017.

El directorio no propuso pagar dividendos que superen el 20% de la utilidad neta del ejercicio económico bajo ninguna forma, ni rescatar sus acciones, ni recomprar ni rescatar en forma anticipada, total o parcialmente, cualquier forma de endeudamiento.

NOTA 9 - CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS

Al cierre del ejercicio existen responsabilidades y/o contingencias, consistentes en:

Mercadería de terceros depositados en la empresa \$ 49.931.338 (\$ 97.881.606 al 31 de diciembre de 2016).

NOTA 10 - GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

El detalle de los principales conceptos de gastos de administración y ventas al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Concepto	31/12/2017 \$	31/12/2016 \$
Retribuciones al personal y cargas sociales	80.809.661	77.012.868
Formación de amortizaciones	7.784.107	9.388.752
Impuestos, tasas y contribuciones	24.591.305	20.270.204
Gastos directos de ventas	67.113.339	76.830.976
Fletes	98.121.988	116.163.465
Otros gastos	119.395.153	116.243.614
Total	397.815.553	415.909.879

NOTA 11- GASTOS POR REMUNERACIONES AL PERSONAL

El detalle de los gastos por remuneraciones y beneficios al personal al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 se detalla a continuación:

Concepto	31/12/2017 \$	31/12/2016 \$
Sueldos y jornales	420.665.564	349.840.518
Cargas sociales	53.961.896	44.827.843
Total	474.627.460	394.668.362

El número promedio de empleados durante el ejercicio fue 359 personas (315 personas al 31 de diciembre de 2016).

NOTA 12 - GASTOS POR NATURALEZA

Concepto	31/12/2017 \$	31/12/2016 \$
Mano de obra y cargas sociales	474.627.459	394.668.362
Amortizaciones	157.776.040	152.790.460
Variaciones en inventarios de productos terminados y en proceso	(32.928.307)	28.001.713
Materias primas y materiales de consumo utilizados	2.297.148.447	2.718.322.953
Impuestos, tasas y contribuciones	20.372.979	12.378.340
Gastos directos de ventas	67.113.339	76.830.976
Reparaciones y mantenimiento	123.600.270	127.885.095
Transportes y fletes	130.222.534	162.978.297
Servicios contratados	79.188.028	98.235.947
Otros gastos	215.662.103	234.339.297
Total Costo de los Bienes Vendidos y Gastos de administración y Ventas	3.532.782.892	4.006.431.438

NOTA 13 - IMPUESTO A LA RENTA

El cargo por impuesto a la renta del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido según el siguiente detalle:

	31/12/2017 \$	31/12/2016 \$
Impuesto corriente	115.392	113.299
Impuesto diferido (Nota 14)	(61.154.839)	(55.432.285)
Total Gasto/(Ingreso)	(61.039.447)	(55.318.986)

El cargo por impuesto sobre la utilidad antes de impuesto difiere de la cifra teórica que surgiría de aplicar la tasa promedio ponderada de impuesto sobre las utilidades de la Sociedad a continuación se detalla la conciliación de entre dichos concepto:

	31/12/2017 \$	31/12/2016 \$
Utilidad contable antes de impuesto	(32.074.213)	(18.791.870)
Utilidades no sujetas a impuesto	(36.635.259)	33.317.841
Ajustes de gastos según normas fiscales	15.346.248	49.383.800
Pérdidas fiscales	53.363.226	(63.909.771)
Diferencias temporarias	(244.619.356)	(221.729.141)
Utilidad fiscal	(244.619.356)	(221.729.141)
Impuesto a la renta 25% Gasto/(Ingreso)	(61.154.839)	(55.432.285)
Impuesto mínimo	115.392	113.299
Total Gasto/(Ingreso)	(61.039.447)	(55.318.986)

NOTA 14 – IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan cuando existe el derecho legal a compensar activos por impuestos corrientes con pasivos por impuestos corrientes, y cuando los saldos corresponden a una misma autoridad fiscal. Los montos compensados son los siguientes:

	31/12/2017 \$	31/12/2016 \$
Activos por impuesto diferido		
A ser recuperados dentro de los próximos 12 meses	38.028.150	25.517.759
A ser recuperados en más de 12 meses	104.863.529	64.108.769
Activo/(Pasivo) neto por impuesto diferido	142.891.679	89.626.528

Activo neto por impuesto diferido

Los movimientos brutos en los activos y pasivos por impuesto diferido durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017 son los que siguen:

	Saldos al 31/12/2016 \$	Cargo a Resultados Acumulados \$	Cargo a Resultados \$	Diferencia por conversión \$	Saldos al 31/12/2017 \$
Previsión para descuentos	7.083.526	0	38.225	175	7.121.926
Previsión para deudores incobrables	9.818.261	0	600.189	2.742	10.421.192
Costo emisión Obligaciones Negociables a vencer	563.350	0	(966.525)	(4.415)	(407.590)
Existencias	(5.042.493)	0	(1.563.588)	(7.143)	(6.613.223)
Propiedad, planta y equipos	64.108.769	0	40.569.428	185.333	104.863.529
Pérdidas fiscales	13.095.115	(8.169.060)	22.477.109	102.682	27.505.845
Activo/(pasivo) neto por impuesto diferido	89.626.528	(8.169.060)	61.154.838	279.374	142.891.679

Activos y pasivos por impuesto diferido

	Activo \$	Pasivo \$	Neto \$
Previsión para descuentos	7.121.926	0	7.121.926
Previsión para deudores incobrables	10.421.192	0	10.421.192
Existencias	0	(407.590)	(407.590)
Costo emisión Obligaciones Negociables a vencer	0	(6.613.223)	(6.613.223)
Propiedad, planta y equipos	104.863.529	0	104.863.529
Pérdidas fiscales	27.505.845	0	27.505.845
Activo/(pasivo) neto por impuesto diferido	149.912.492	(7.020.813)	142.891.679

Los movimientos brutos en los activos y pasivos por impuesto diferido durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017 son los que siguen:

	Saldos al 31/12/2015 \$	Cargo a Resultados \$	Diferencia por conversión \$	Saldos al 31/12/2016 \$
Previsión para descuentos	9.651.008	(2.555.806)	(11.676)	7.083.526
Previsión para deudores incobrables	2.073.730	7.709.313	35.218	9.818.261
Costo emisión Obligaciones Negociables a vencer	569.745	(6.366)	(29)	563.350
Existencias	(20.482.296)	15.369.590	70.213	(5.042.493)
Propiedad, planta y equipos	14.720.204	49.163.970	224.595	64.108.769
Pérdidas fiscales	27.408.622	(14.248.416)	(65.091)	13.095.115
Activo/(pasivo) neto por impuesto diferido	33.941.012	55.432.285	253.230	89.626.528

Activos y pasivos por impuesto diferido

	Activo \$	Pasivo \$	Neto \$
Previsión para descuentos	7.083.526	0	7.083.526
Previsión para deudores incobrables	9.818.261	0	9.818.261
Costo emisión Obligaciones Negociables a vencer	563.350	0	563.350
Existencias	0	(5.042.493)	(5.042.493)
Propiedad, planta y equipos	64.108.769	0	64.108.769
Pérdidas fiscales	13.095.115	0	13.095.115
Activo/(pasivo) neto por impuesto diferido	94.669.020	(5.042.493)	89.626.528

NOTA 15 – REVALORIZACION DE EXISTENCIAS

En aplicación del criterio descrito en (Nota 2.2 b) y, teniendo en cuenta la baja de precios internacionales de las principales materias primas y revalorización de existencias según tasación, la sociedad ha realizado un cargo a resultados en el presente ejercicio por \$ 11.149.229 de ganancia (\$ 305.858 de pérdidas al 31 de diciembre de 2016) que se incluyen dentro de resultados diversos.

NOTA 16 – PARTES RELACIONADAS

1. Empresas vinculadas.

Los saldos y transacciones con empresas vinculadas se detallan en Nota 5.3.

2. Retribuciones al personal directivo.

La retribución de los directores se realiza de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 38 de los Estatutos Sociales. En este se dispone que de las utilidades se distribuirán 3% para el presidente, 2% para el secretario, 2% para el tesorero y 1,5% para los demás directores vocales (actualmente cuatro), ascendiendo el total para el directorio actual al 13% de las utilidades. Estas retribuciones son incluidas en el Proyecto de Distribución de Utilidades que se presenta anualmente a la Asamblea Ordinaria de Accionistas. Para el ejercicio 2016 se aprobó un 8% (para el ejercicio 2015 se aprobó un 8%) de la utilidad del ejercicio a distribuir entre los directores de acuerdo a la relación del artículo 38 de los Estatutos Sociales y con el límite del art. 385 de la Ley N° 16.060.

Dentro de los miembros del directorio hay cinco directores no ejecutivos y dos directores que cumplen además tareas ejecutivas como funcionarios de la empresa en forma permanente. La remuneración percibida por este por sus tareas como funcionario corresponde al salario cuya fijación no está vinculada con los resultados del ejercicio. El mismo ascendió aproximadamente a 2,43% del total de remuneraciones al 31/12/2017 (1,35% al 31/12/2016).

3. Otros contratos propios del giro.

Dentro de las actividades del giro de la empresa se realizan los siguientes contratos.

Préstamos. La sociedad contrata préstamos con bancos, obligacionistas y personas físicas. Dentro de estas últimas se contratan préstamos con directores, accionistas

y personal. Los préstamos se realizan en dólares estadounidenses a un plazo máximo de un año, a la tasa del 1% anual para el ejercicio anual finalizado el 31/12/2017 (1% para el ejercicio anual finalizado el 31/12/2016) reteniendo los impuestos IRPF o IRNR que correspondan a la tasa del 12%. Los intereses pagados a directores por este concepto ascendieron a US\$ 0 al 31/12/2017 (US\$ 0 al 31/12/2016).

Avales. Dentro de la gestión financiera el Banco República exige dentro de las garantías para el otorgamiento de la línea de crédito la suscripción de carta garantía solidaria por los seis directores residentes por hasta un monto de US\$ 31.700.000 para el ejercicio anual finalizado el 31/12/2017 (US\$ 31.700.000 para el ejercicio anual finalizado el 31/12/2016). Como contraprestación por dichos avales cada director percibió un monto equivalente al 0,25% anual con un máximo de US\$ 50.000 (equivalente al 0,25% anual para el ejercicio 2016) al cual se aplicó la retención de IRPF al 12%.

NOTA 17 - UTILIDADES POR ACCION

La utilidad básica por acción se calcula dividiendo las utilidades atribuibles a los tenedores de acciones de la Sociedad por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el ejercicio excluyendo las acciones ordinarias adquiridas por la Sociedad y mantenidas como acciones de tesorería.

	31/12/2017	31/12/2016
Utilidades atribuibles a los tenedores de acciones de la Sociedad	28.965.234	36.527.115
Número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	1.000.000.000	1.000.000.000
Utilidad básica por acción (\$ por acción)	0,028965	0,036527

NOTA 18 - DIVIDENDOS POR ACCION

Con fecha 26 de abril de 2017 la Asamblea Ordinaria de Accionistas resolvió distribuir el 20 % propuesto por el directorio aprobando un dividendo de \$ 7.684.248 equivalentes a \$ 0,00768 por acción (con fecha 27 de abril de 2016 la Asamblea Ordinaria de Accionistas aprobó un dividendo de \$ 14.447.810 equivalentes a \$ 0,014448 por acción

NOTA 19 - RESTRICCIONES SOBRE DISTRIBUCION DE RESULTADOS

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Sociedades Comerciales Nro.16.060, la Sociedad debe destinar no menos del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio económico a la formación de una reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital integrado. Cuando la misma quede disminuida por cualquier razón, no podrán distribuirse ganancias hasta su reintegro.

NOTA 20 – DESCUENTOS CONCEDIDOS

Dentro de los saldos a cobrar se incluyen intereses implícitos por las ventas financiadas, a efectos de considerar a fecha de cada balance el valor actual neto a cobrar por créditos por ventas se contabiliza contra la previsión de descuentos los intereses no devengados. El resultado neto surge de la diferencia entre la previsión al cierre y la suma de la previsión al inicio del ejercicio y los descuentos efectivamente concedidos.

NOTA 21 – RESULTADOS ACUMULADOS y OTROS INGRESOS

Sentencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo

Con fecha 28 de julio de 2017, ISUSA fue notificada de la sentencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo (TCA) en el proceso que la misma había iniciado contra la Dirección General Impositiva (DGI) por la recuperación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) compras asociado a la elaboración de fertilizantes de reventa.

El Tribunal en dicha sentencia otorga parcialmente la razón a ISUSA y determinó que la empresa podría recuperar el IVA compras, mediante la solicitud de devolución de lo pagado bajo protesto a fines del año 2011 y principio del año 2012 por reliquidaciones de IVA e IRAE (en el caso de este último impuesto, existió una reliquidación derivada del impacto de la reliquidación del IVA).

Para recuperar la suma abonada bajo protesto, ante la sentencia del TCA y lo dispuesto por el artículo 75 del Código Tributario, la sociedad con fecha 23 de agosto de 2017 ha formalizado ante la DGI la solicitud de devolución correspondiente con la actualización por IPC de acuerdo a las normas legales aplicables. De no tener respuesta favorable se presentará demanda en el Juzgado Letrado correspondiente solicitando la devolución de \$ 47.805.468 por concepto de impuestos pagado indebidamente más la actualización correspondiente de acuerdo a lo dispuesto por la Ley N° 14.500.

Al 31/12/2017 la sociedad ha procedido a reconocer un activo en Otras Cuentas por Cobrar (No Corriente) por concepto de saldo a favor con la Dirección General Impositiva por el importe de \$ 47.805.468 correspondiente a los impuestos, con contrapartida en el rubro de Resultados Acumulados; y por el importe de \$ 26.061.545 correspondiente a la actualización por IPC al 31/12/2017 con contrapartida en Otros Ingresos.

Recisión de tercerización

Dentro de las acciones para reducción de costos en marzo de 2017 se comunicó a las empresas suministradoras de personal la decisión de rescindir los contratos correspondientes. Para ello se procedió a una negociación que culminó con la firma del acuerdo correspondiente por el cual se reconoció un ajuste en las tarifas aplicables al 31/12/2016 por un monto de \$ 30.127.121 que fueron contabilizadas en el rubro de Resultados Acumulados.

Reliquidación de costos de fletes

Se tuvo el reclamo de agentes marítimos por concepto de demoras en carga y descarga de buques correspondientes a los años 2008 y 2012 que habían quedado en suspenso con la posibilidad de ser rebajados de fletes futuros. Esta última opción no pudo realizarse en la medida que las nuevas compras de materias primas se vienen realizando sobre la base costo y flete. Luego de una revisión de los montos reclamados finalmente se negoció sobre la base un pago de US\$ 180.000 de los cuales US\$ 13.219 ya estaban provisionados. Por lo tanto se contabilizó contra el rubro de Resultados Acumulados el monto de US\$ 166.781.

NOTA 22 - HECHOS POSTERIORES

No conocemos la existencia de hechos posteriores al cierre del presente ejercicio susceptibles de ser revelados en los estados financieros, que puedan afectar a la Sociedad en forma significativa.

Por el ejercicio iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2017

ANEXO

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, INTANGIBLES E INVERSIONES EN INMUEBLES - AMORTIZACIONES - INDIVIDUAL (cifras expresadas en pesos uruguayos)

	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES					AMORTIZACIONES						VALORES NETOS AL 31/12/2017 (11)-(6+7-8+9)	VALORES NETOS AL 31/12/2016 (11)-(5-10)
	VALORES AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO (1)	AUMENTOS (2)	DISMINUC. (3)	AJUSTE POR REEXPRESION (4)	VALORES AL CIERRE DEL EJERCICIO (5)=(1+2-3+4)	ACUMULADAS AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO (6)	AJUSTE POR REEXPRESION (7)	BAJAS DEL EJERCICIO (8)	TASA	IMPORTE (9)	ACUMULADAS AL CIERRE DEL EJERCICIO (10)=(6+7-8+9)		
	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS												
Inmuebles (Tierras)	197.881.430	-	8.406.862	(3.594.779)	185.879.789	-	-	-	-	-	-	185.879.789	194.286.651
Inmuebles (Mejoras)	1.159.820.997	1.212.659	-	(21.069.686)	1.139.963.970	247.720.789	(4.500.177)	-	3	33.460.598	276.681.210	863.282.760	895.530.699
Muebles, Utiles y Equipos de computación	11.514.072	696.121	-	(209.168)	12.001.025	10.294.408	(187.011)	-	10	377.343	10.484.740	1.516.285	1.197.507
Vehiculos	18.412.141	3.536.117	2.139.467	(334.481)	19.474.310	13.830.002	(251.241)	2.139.471	20	1.875.710	13.315.000	6.159.310	4.498.899
Maquinarias y Equipos	1.369.015.109	21.189.680	3.676.580	(24.869.974)	1.361.658.235	776.816.813	(14.111.907)	2.849.253	10	105.377.224	865.232.877	496.425.358	581.440.229
Maquinarias en Leasing	4.903.888	-	-	(89.086)	4.814.802	4.903.888	(89.086)	-	10	-	4.814.802	-	-
Herramientas y Utiles Diversos	1.079.477	59.861	-	(19.610)	1.119.728	1.079.477	(19.610)	-	20	-	1.059.867	59.861	-
Instalaciones	98.117.684	2.202.987	-	(1.782.438)	98.538.233	47.197.292	(857.401)	-	20	17.295.579	63.635.470	34.902.763	49.995.354
Laboratorio	2.038.690	-	-	(37.036)	2.001.654	1.573.915	(28.592)	-	20	110.331	1.655.654	346.000	456.332
Obras en Proceso	12.105.068	14.196.466	4.762.316	(219.934)	21.319.284	-	-	-	-	-	-	21.319.284	11.885.163
Vehiculos en Leasing	600.560	-	-	(10.910)	589.650	600.560	(10.910)	-	20	-	589.650	-	-
Importaciones en Trámite	1.737.485	2.737	1.705.922	(31.563)	2.736	-	-	-	-	-	-	2.736	1.705.922
Sub-Total	2.877.226.601	43.096.628	20.691.147	(52.268.665)	2.847.363.416	1.104.017.144	(20.055.935)	4.988.724	-	158.496.785	1.237.469.270	1.609.894.146	1.740.996.756
Total al 31 de Diciembre de 2017	2.877.226.601	43.096.628	20.691.147	(52.268.665)	2.847.363.416	1.104.017.144	(20.055.935)	4.988.724	-	158.496.785	1.237.469.270	1.609.894.146	
Total al 31 de Diciembre de 2016	2.813.283.680	143.948.521	81.167.208	(51.107.028)	2.824.957.965	949.958.784	(17.257.289)	2.228.769	-	153.488.478	1.083.961.204		1.740.996.763

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Montevideo, 29 de marzo de 2018

Señores Directores y Accionistas de
INDUSTRIA SULFÚRICA S.A.

Hemos auditado los estados financieros consolidados de INDUSTRIA SULFÚRICA S.A. con su controlada FANAPROQUI S.A. al 31 de diciembre de 2017, los que comprenden el estado de posición financiera consolidado, el estado de resultados consolidados, el estado de resultados integrales consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y el estado de cambios en el patrimonio consolidado, por el ejercicio finalizado en esa fecha, expresados en dólares estadounidenses, y sus notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otra información complementaria.

Además, hemos verificado la adecuada conversión de estos estados financieros consolidados a pesos uruguayos según los criterios expresados en Nota 2.1, los que se presentan adjuntos.

Responsabilidad de la Dirección sobre los estados financieros

La Dirección de la sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros y los criterios de valuación y exposición de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, originados en fraudes o errores; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo primero, basada en nuestra auditoría. Hemos conducido nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y las revelaciones expuestas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la

evaluación de los riesgos de que existan errores significativos en los estados financieros, originados en fraudes o errores. Al efectuar dichas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la sociedad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con la finalidad de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar el grado de adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Base para opinión con salvedades

La sociedad, según se describe en Nota N° 21, ha contabilizado al cierre del ejercicio un crédito contra la Dirección General Impositiva (DGI) emergente de la actualización del dinero pagado indebidamente por parte de ISUSA a dicho organismo según fallo del Tribunal de lo Contencioso Administrativo y demanda iniciada por ISUSA a la DGI, con contrapartida en el rubro de Otros ingresos en el Estado de Resultados por un importe total de U\$S 904.695 (\$ 26.061.545). Entendemos que dicha situación se aparta de las normas contables establecidas en la NIC N° 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, en especial en lo establecido como tratamiento contable ante la presencia de un Activo Contingente. Como consecuencia de las registraciones realizadas las Otras cuentas por cobrar y el Resultado del Ejercicio se encuentran sobrevaluados en el mencionado importe.

Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por el efecto de la situación descrita en el párrafo anterior, en base a la auditoría que hemos realizado sobre los estados financieros consolidados mencionados en el párrafo primero y a la verificación de conversión que hemos efectuado, los estados financieros consolidados expresados en pesos uruguayos que se adjuntan, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada de INDUSTRIA SULFÚRICA S.A. con su controlada FANAPROQUI S.A. al 31 de diciembre de 2017 y los resultados consolidados de sus operaciones, los resultados integrales consolidados de sus operaciones, el estado de flujos de efectivo consolidado y el estado de cambios en el patrimonio consolidado por el ejercicio finalizado en esa



fecha, expresados en pesos uruguayos, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otra información incluida conjuntamente con los estados financieros y el dictamen de auditoría sobre los mismos.

La Dirección es responsable de la preparación y presentación de otra información la cual comprende la información contenida en la Memoria anual de la sociedad, que se presenta en cumplimiento de las normas legales y reglamentarias vigentes. Estimamos que la Memoria anual aprobada por sus Accionistas se encontrará disponible luego de la fecha de emisión del presente dictamen de auditoría.

Nuestra opinión sobre los presentes estados financieros no comprende otra información y por lo tanto no podemos expresar, y no expresamos, una opinión ni ninguna otra forma de conclusiones sobre la misma.

En el marco de nuestra examen de auditoría de los presentes estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información antes mencionada cuando la misma se encuentre disponible, y al hacerlo, debemos considerar si la misma es significativamente inconsistente con los estados financieros o con el conocimiento que hemos obtenido durante nuestro trabajo de auditoría o, de otra forma, parece estar significativamente distorsionada.

Si, cuando leamos la Memoria anual aprobada por los Accionistas de la sociedad, concluimos que la misma contiene inconsistencias o apartamientos significativos, deberemos informar sobre este hecho a los órganos de dirección.

Timbre Profesional según Art. 1° –
Num. 3) del Decreto N° 67/005
reglamentario del Apartado A) del
Art. 71 – Ley 17.738 a abonar por
INDUSTRIA SULFÚRICA S.A.
de acuerdo a lo establecido en la
Comunicación 2010/247 y
comunicado NE/4/2010/1291 de
fecha 04 de agosto de 2010 del
BCU
Valor vigente : \$ 2.000

Por Normey-Peruzzo & Asociados



Cr. Pablo García Castrillo

C.J.P.P.U N° 77.447

INFORME DE LA COMISIÓN FISCAL

Ciudad del Plata, 02 de abril de 2018.

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones estatutarias, a lo establecido por el Art. 402 (numerales 1, 2, 3 y 5) de la Ley 16060 y al Dec. 274/998, informamos a Uds. que hemos realizado el examen del Estado de Posición Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2017 y del Estado de Resultados Integrales Consolidado del ejercicio iniciado el 1º de enero de 2017 y finalizado el 31 de diciembre de 2017, con sus Notas y Anexos, el Proyecto de Distribución de Utilidades y la Memoria del mismo ejercicio.

Del examen realizado surge que los mismos han sido confeccionados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y que reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la empresa a la fecha antes mencionada. Han sido debidamente tomadas en cuenta y puestas en práctica las normas contables aplicables en Uruguay.

De acuerdo establecido en el Dec. 124/011, se han aplicado las Normas Internacionales de Intermediación Financiera (NIIF) y las interpretaciones del Consejo Interamericano de Contabilidad. Con respecto a lo establecido en la Nota N° 21, entendemos que es razonable la posición de la administración en cuanto a la forma de haber reconocido los hechos.

En cuanto al numeral 7), no se han presentado accionistas solicitando información de nuestra competencia.

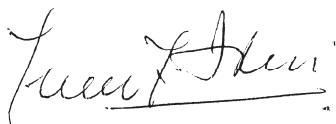
Sobre el numeral 8), no hemos recibido denuncia ninguna.

En cuanto a la Memoria y al Proyecto de Distribución de Utilidades, hemos verificado que han sido realizados de acuerdo a las normas contenidas en la Ley 16060. El importe de las utilidades que el Directorio propone distribuir como dividendos permite volcar a reservas lo exigido por las leyes 16060 y 15903 y al Fondo de Reserva Especial lo que la empresa considera necesario para crear fondos de largo plazo que contribuyan a la cancelación del financiamiento de las inversiones realizadas así como para incrementar el capital de trabajo según sea necesario, previa deducción de la remuneración al Directorio correctamente determinada.

Por último, nos parece importante destacar que la Sociedad, por intermedio de su Directorio, ha adoptado las prácticas de Gobierno Corporativo previsto en la Ley 18627.

Por lo tanto y de acuerdo a lo expresado precedentemente, aconsejamos a los Señores Accionistas su aprobación.

Saludamos con nuestra mayor consideración



Juan José Solari



Pedro Ramos



Pablo Yoshimitsu

COMITÉ DE AUDITORIA Y VIGILANCIA
INFORME ANUAL EJERCICIO CERRADO EL 31/12/2017

1- INTRODUCCIÓN

Señores accionistas, en cumplimiento de lo establecido en el reglamento del Comité de Auditoría y Vigilancia y de las disposiciones legales vigentes, tenemos el agrado de elevar a Uds. nuestro informe anual de INDUSTRIA SULFÚRICA S.A. (en adelante ISUSA), correspondiente al ejercicio fiscal cerrado el 31 de Diciembre de 2017.

2- COMETIDOS

El Comité de Auditoría tiene a su cargo las siguientes funciones:

- a) *Contribuir a la aplicación y permanente actualización del sistema de gestión y control interno y vigilar el cumplimiento de las prácticas de gobierno corporativo, efectuando las recomendaciones que entienda pertinentes.*
- b) *Revisar y aprobar el plan anual del área de Auditoría Interna, así como su grado de cumplimiento y examinar los informes emitidos por la Auditoría Interna.*
- c) *Opinar sobre el proceso de selección, nombramiento, reelección y sustitución del Auditor Externo o firma de Auditores Externos, así como las condiciones de su contratación.*
- d) *Conocer los estados contables anuales así como toda otra información financiero contable relevante.*
- e) *Revisar los dictámenes de auditoría externa y evaluar periódicamente el cumplimiento de las normas de independencia de los auditores externos.*
- f) *Realizar el seguimiento de las recomendaciones hechas tanto por el área de Auditoría Interna como por los Auditores Externos, en particular, sobre las debilidades de control detectadas, a efectos de asegurar que tales debilidades sean subsanadas en plazos razonables.*
- g) *Controlar internamente el cumplimiento de las leyes y reglamentaciones vigentes, de las normas de ética e informar respecto de los conflictos de intereses que llegaran a su conocimiento.*
- h) *Opinar sobre la contratación de directores con la sociedad.*

3- COMPOSICIÓN DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y VIGILANCIA

Al 31 de diciembre de 2017 la composición del Comité es la siguiente:

Presidente: Cr. Juan José Solari

Vocal: Cr. Marcelo Alberto Scalise

Vocal: Ing. Químico Juan Carlos Peluffo

4- REUNIONES DEL COMITÉ

El Comité de Auditoría de ISUSA se ha reunido en 6 oportunidades durante el ejercicio 2017, reuniones en las que han asistido todos sus integrantes. A continuación se detallan las fechas de las mismas:

- 7 de Febrero
- 4 de Abril
- 6 de Junio
- 1 de Agosto
- 3 de Octubre
- 5 de Diciembre

Lo resuelto en dichas reuniones quedó debidamente documentado en actas, las cuales, fueron revisadas y aprobadas oportunamente por los integrantes del Comité.

5- ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2017

A continuación se presenta un resumen de la actividad del Comité de Auditoría durante el ejercicio 2017, agrupando las actividades en torno a las competencias asignadas al mismo:

a) Contribuir a la aplicación y permanente actualización del sistema de gestión y control interno y vigilar el cumplimiento de las prácticas de gobierno corporativo, efectuando las recomendaciones que entienda pertinentes.

En este punto el comité ha venido desarrollando su tarea sin observaciones que formular ya que la empresa cumple con las prácticas de gobierno corporativo y se encuentra abocada a revisar y actualizar en forma permanente su sistema de control interno y gestión.

b) Revisar y aprobar el plan anual del área de Auditoría Interna, así como su grado de cumplimiento y examinar los informes emitidos por la Auditoría Interna.

En cumplimiento de la tarea descrita en el apartado a), en el ejercicio que hoy comentamos, el área de auditoría interna de la empresa ha cumplido con el plan de auditoría para el año 2017, aprobado por el comité con fecha 6 de Diciembre de 2016. Como resultante de dicha tarea, el área de auditoría emitió una serie de informes con recomendaciones y sugerencias que fueron revisadas por este comité y elevadas al directorio a los efectos de efectuar las adecuaciones y correcciones en los diferentes procesos auditados que dicho cuerpo directivo estimó pertinentes. Por otra parte, en nuestra reunión del 5 de Diciembre de 2017, aprobamos el plan de auditoría para el ejercicio 2018.

c) Opinar sobre el proceso de selección, nombramiento, reelección y sustitución del Auditor Externo o firma de Auditores Externos, así como las condiciones de su contratación.

En este período no han existido cambios con relación al ejercicio 2016 en lo que tiene que ver con los auditores externos ya que se mantiene vigente el contrato que vincula a la firma de auditores externos con ISUSA por lo que no tenemos comentarios para realizar.

d) Conocer los estados contables anuales así como toda otra información financiero contable relevante.

Hemos recibido en tiempo y forma toda la información financiera y contable de la empresa, consistente, no solo en los balances anuales sino en estados contables y financieros

trimestrales, información estadística de ventas, volúmenes comparativos con períodos anteriores, etc. etc.

e) Revisar los dictámenes de auditoría externa y evaluar periódicamente el cumplimiento de las normas de independencia de los auditores externos.

Revisamos el dictamen de auditoría externa sin tener observaciones que formular.

f) Realizar el seguimiento de las recomendaciones hechas tanto por el área de Auditoría Interna como por los Auditores Externos, en particular, sobre las debilidades de control detectadas, a efectos de asegurar que tales debilidades sean subsanadas en plazos razonables.

Este punto que complementa la labor desarrollada por el apartado b) implicó la tarea de control sobre los cambios en los procesos determinados por el directorio de acuerdo a las recomendaciones emanadas de la auditoría interna.

Este comité, de acuerdo a lo relevado por el área de auditoría interna ha comprobado que durante el ejercicio 2017, se ha observado el cumplimiento de acciones implementadas para muchas de las recomendaciones originadas en ejercicios anteriores. También existen otras recomendaciones que fueron implementadas parcialmente y otras que aún se encuentran en proceso de solución las cuáles requieren un mayor tiempo de implementación. De las recomendaciones surgidas en el ejercicio 2017, muchas de ellas ya han sido solucionadas y otras se encuentran en proceso de solución.

g) Controlar internamente el cumplimiento de las leyes y reglamentaciones vigentes, de las normas de ética e informar respecto de los conflictos de intereses que llegaran a su conocimiento.

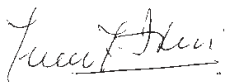
El Comité informa a los accionistas que ha desarrollado sus tareas en un todo de acuerdo con las disposiciones legales vigentes de las normas de ética y no ha verificado conflictos de intereses.

h) Opinar sobre la contratación de directores con la sociedad.

A principios del corriente año este Comité ha recibido del Directorio la información sobre los contratos que se relacionan con la actividad propia del giro, existentes entre ISUSA y los Directores o Administradores y las condiciones de contratación, de acuerdo al Art. 83 de la Ley N° 18.627, habiendo emitido nuestra opinión favorable al respecto.

Sin otro particular saludamos a Uds. muy atte.


Ciudad del Plata, 3 de Abril de 2018.



Juan José Solari



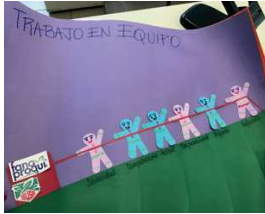
Juan Carlos Peluffo



Marcelo Alberto Scalise

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

		\$
Resultado del ejercicio		28.965.234,00
		<u>28.965.234,00</u>
Remuneración al directorio	2.317.217,00	
Cargas Sociales	<u>24.018,00</u>	2.341.235,00
Reserva artículo 93 Ley 16060		1.448.261,70
Dividendos 0,5793 % sobre Capital Integrado		5.793.046,80
Fondo de reserva especial		<u>19.382.690,50</u>
		<u>28.965.234,00</u>

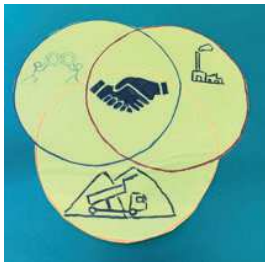


TRABAJO EN EQUIPO

Alineamos los esfuerzos para lograr las metas del equipo, estamos convencidos de que con el aporte de todos se llega más rápido y se logran mejores resultados.

Creemos en la igualdad de condiciones, por ello buscamos lo mejor para el equipo independientemente de posiciones personales, para así lograr resultados en base al esfuerzo compartido.

Para nosotros el trabajo en equipo es una herramienta y actividad muy valiosa para llegar a la solución de los problemas.



ORIENTACIÓN AL CLIENTE

Un cliente satisfecho es la mejor manera de tener una empresa en continuo crecimiento y desarrollo.

Atendemos a nuestros clientes del mismo modo que nos gustaría que nos atendieran a nosotros mismos...

Ellos son nuestra razón de ser, por eso los apoyamos de manera cercana y confiable en cada emprendimiento para que nos elijan siempre



ORGULLO DE PERTENECER A ISUSA - FANAPROQUI

Sentimos orgullo de formar parte de la familia ISUSA - FANAPROQUI, nos identificamos con sus valores y estamos felices por el reconocimiento que hemos logrado.

Cada día nos comprometemos a dar lo mejor de nosotros para contribuir con los logros de nuestra organización.

La confianza que sentimos se traduce en un valor agregado para nuestros clientes.

Estamos motivados y convencidos de que el éxito y la permanencia de la organización dependen de nuestra actitud frente al trabajo.



FLEXIBILIDAD

Promovemos una actitud proactiva y en constante actualización.

No nos conformamos con el éxito logrado hasta ahora, nos anticipamos a las necesidades de nuestros clientes en sus diferentes áreas.

Evaluamos todas las ideas que contribuyan a brindarle el servicio que el cliente se merece en tiempo y forma. Tenemos la mente abierta y el "no se puede" no existe.

No buscamos clientes para nuestros productos, sino que buscamos productos para nuestros clientes.



Ruta 1 km 24 s/n Ciudad del Plata - San José - Uruguay - C.P. 80500
Tel.: (+598) 2347 2035 - Fax: 2347 2127
www.isusa.com.uy - ventas@isusa.com.uy